Sumario

«Contribución a la estadística de Venezuela». Arístides Rojas **p. 30**
«Venezuela y los problemas de la inmigración». Alberto Adriani **p. 38**
«La población de Venezuela durante el tránsito vital de un prócer (1788-1845)». José Eliseo López **p. 44**
«Consecuencias del crecimiento demográfico en el desarrollo económico venezolano de los últimos cuarenta años». Julio Páez Celis **p. 54**
«Pobladores de esta tierra, cuántos somos y dónde vivimos». Chi Yi Chen **p. 62**
«La época de la emigración y el aprendizaje social venezolano». Samuel Hurtado Salazar **p. 74**
«La población extranjera en Venezuela de Castro a Chávez». Susan Berglund **p. 90**
«Tras una política de población en Venezuela». Anitza Freitez Landaeta **p. 104**

«Contribución a la estadística de Venezuela»*

Arístides Rojas

Nace en Caracas el 5 de noviembre de 1826 y muere en la misma ciudad, el 4 de marzo de 1894. Hombre de múltiples inquietudes científicas e intelectuales, fue naturalista, médico, historiador, estudioso de las costumbres nacionales y periodista.
A los 18 años inicia estudios de Filosofía en la UCV, que no prosigue, inscribiéndose después en la Escuela de Medicina, en la misma universidad, y de la cual egresa en 1852. Funda la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, de la cual fue vicepresidente. Se le ha considerado con razón «el padre de la investigación científica de la historia nacional». Entre los diversos trabajos que publicó en vida están: *Apuntes para el repertorio de plantas útiles de Venezuela,* en colaboración con Manuel Díaz (1866), *Un libro en prosa: miscelánea de literatura, ciencia e historia* (1876), *Estudios indígenas. Contribución a la historia antigua de Venezuela* (1878) y *Estudios históricos. Orígenes venezolanos*, primer tomo (1891).

* Arístides Rojas, «Contribución a la estadística de Venezuela», en Miguel Tejera, *Venezuela pintoresca e ilustrada: relación histórica desde el descubrimiento de la América Latina hasta 1870: geográfica, estadística, comercial e industrial: usos, costumbres y literatura nacional,* 2 vols., vol. I, París, E.D. Schmitz, 1875, pp. 346-360.

¿Qué población tiene Venezuela?

De la misma manera que, apoyados en el estudio de los documentos del pasado, pudimos anunciar la población de Venezuela en 1873, antes que el censo la hubiera practicado, y el curso que aquella había seguido desde su fundación en 1567, vamos a tratar de establecer la población de Venezuela, desde fines del siglo pasado, teniendo como base los documentos de la colonia por una parte, y los datos estadísticos desde 1831 hasta 1848 por la otra.

Pero, antes de entrar en materia séanos permitido dejar establecidos algunos datos sobre la geografía antigua de Venezuela a fines del pasado siglo.

Antes de 1777 la Capitanía General y gobierno de Venezuela comprendía:

La Provincia de Caracas o Venezuela compuesta de los estados actuales de Bolívar con el Distrito, Guárico, Guzmán Blanco, Carabobo, Cojedes, Yaracuy, Barquisimeto, Falcón y Trujillo.

El Gobierno de Maracaibo comprendía los actuales estados de Zulia, Guzmán, Táchira, Zamora y Apure.

El Gobierno de Nueva Andalucía comprendía el Estado de ese nombre y los de Barcelona y Maturín.

La Comandancia de Guayana comprendía el estado Guayana.

La Comandancia de Margarita comprendía el estado de Nueva Esparta, y últimamente la Comandancia de La Trinidad, que abrazaba la isla inglesa de este nombre.

Todas estas últimas divisiones, es decir, Maracaibo, Nueva Andalucía, Guayana, Margarita y Trinidad dependían en lo político del Virreinato de Santafé de Bogotá, haciendo parte de la antigua Nueva Granada. Venezuela quedaba reducida por lo tanto a las provincias del centro y algunas de occidente.

En lo eclesiástico la Provincia de Caracas o Venezuela tenía su Obispado. Los gobiernos y comandancias de oriente estaban bajo la dependencia del Obispado de Puerto Rico, hasta que fue erigido el Obispado de Guayana, mientras que Mérida (hoy estado Guzmán) y Maracaibo dependían del Obispado de Pamplona en Nueva Granada, y más después del Obispado de Mérida.

Por Real Cédula de 8 de septiembre de 1777 se incorporó a la Provincia en Venezuela toda su región oriental y el Gobierno de Maracaibo con sus dependencias.

Más tarde, por Real Cédula de 15 de febrero de 1786 se erige Barinas en Comandancia separada; pero con límites más extensos que los que tenía mientras dependió del Gobierno de Maracaibo; y se une al Gobierno de éste Trujillo, que había pertenecido antes de 1777 a la Provincia de Caracas o Venezuela.

Esta era la división geográfica de Venezuela cuando reventó la revolución política de 1810.

Ya tratemos de estudiar la población de Caracas, y a la de Venezuela, siempre será un punto luminoso en la historia de la colonia la estadística del obispo Martí, la cual comprende el período corrido desde 1772 hasta principios de 1784. Con este prelado, puede decirse, principia la estadística en Venezuela, y sus trabajos fueron hechos de una manera tan metódica y concienzuda que difícilmente podrán rechazarse sus apreciaciones sobre la parte de Venezuela que visitó.

Limitose el prelado a levantar el censo de su diócesis, que comprendía el centro de Venezuela y todo el occidente excepto la antigua Barinas y Mérida.

Según datos consignados en la estadística del obispo Martí, la parte de Venezuela de que hemos hablado tenía para 1784, 333.532 habitantes, divididos en 55.561 familias que habitaban en 49.980 casas. Tenemos pues que para esta fecha la mitad de Venezuela tenía solamente 33.532 habitantes.

Mas no es éste el único documento que poseemos de la colonia. En 1787 concluyose la visita que, bajo la Intendencia del célebre don Francisco de Saavedra, hizo don José de Castro y Araoz. Comprendió este estadista en su trabajo todo el centro y occidente de Venezuela, excepto Barinas que había sido erigida en Comandancia separada, y Maracaibo con sus dependencias, al cual se había incorporado Trujillo por haber sido separado éste del Gobierno de Caracas.

La extensión del territorio que comprendió el señor Araoz en sus trabajos tenía 179 leguas de este a oeste y 138 de norte a sur, teniendo en la fecha indicada, 177 pueblos con un total de población de 333.010 almas. Son curiosos los datos consignados en esta memoria, y por el estudio de ella encontramos que el total de población de 333.010 se clasificaba así:

53.055	Esclavos
147.564	Libres de color
27.764	Indios tributarios
25.590	Indios libres
79.237	Blancos
333.010	Total almas*

Había para entonces 1.144 haciendas de cacao; 220 de añil; 436 de azúcar; 30 mixtas; 2 de tabaco; 863 hatos de ganado; 7.551 mulas; 144.866 caballos y 649.153 reses. Esto sin contar con los muchos hatillos de ganado vacuno y lanar y crecido número de burros para la producción de mulas.

La población de 333.532, según Martí, está de acuerdo con la encontrada por el señor Castro y Araoz; y como los gobiernos de Oriente, Barinas y otros, contribuyeron también para aquella fecha, 1787, con sus respectivos censos, pudo saberse que Venezuela tenía un total de 680 mil habitantes.

Esto es un hecho que Venezuela llegó a tener a fines del siglo pasado, una población que pasó de 500 mil almas, pero que nunca pudo llegar al millón.

Al entrar en el siglo actual necesitamos principiar con Humboldt, cuyos trabajos y apreciaciones sobre la estadística, riqueza natural y geografía de Venezuela han sido, en toda época, una fuente de consulta ilustrada.

Humboldt fija a Venezuela, en 1800, una población de 780.000 habitantes, incluyendo en esta suma 120.000 indios de raza pura.

Depons fija en 728.000 habitantes la población de Venezuela en 1802; pero Humboldt no está de acuerdo con este dato, pues acepta para esta fecha 800.000 almas para toda Venezuela, rechazando la cantidad de 218.400 esclavos que asignó Depons a la Capitanía General, por considerarlo como cuatro veces más grande que la verdadera. Aquí debemos recordar que el señor Araoz en su visita sólo encontró 55.055 esclavos en la gran porción del territorio venezolano que estudió; y que según los datos de Andrés Bello, Luis López Méndez y Manuel Palacio Fajardo, Venezuela tenía 62.000 esclavos para 1812.

En 1807, Lavaysse concede a Venezuela, según los documentos oficiales que tuvo a la vista, 975.972 almas. En este cómputo entraban 58.000 esclavos y 282.000 indios, de los cuales 210.000 estaban incorporados a las misiones.

El coronel Hall, en su obra sobre Colombia, concede a Venezuela, en 1810, 825 mil habitantes; mientras Restrepo le asigna 800 mil; pero por dato publicado para el gobierno revolucionario en enero de 1811, Venezuela tenía en esa época 1.000.000 de habitantes. «Teniendo Venezuela, escribe el viajero francés Lavaysse en 1813, 47.850 leguas cuadradas, habría cerca de 25 habitantes por legua cuadrada. Esta población, agrega este estadista, es muy reducida, sin duda, cuando se le compara con las de Europa y algunas partes de Asia; pero debe tenerse en cuenta que en Venezuela existen todavía dilatadas selvas sin habitantes y que este país no tenía, ahora 30 años, 1783, si no 500.000 habitantes. Los alrededores de las ciudades principales, Caracas, Cumaná, Maracaibo, etc., son muy poblados; y después de 20 años las defunciones están con los nacimientos en la razón de 1 a 6 ó 7».

En 1813 principia la guerra a muerte y desde entonces principia también a menguar la población, la cual, desde 1811, sufrió por la emigración española, terremoto en 1812 y diversas causas.

El señor Aurrecoechea, en sus memorias de 1814, establece como población de Venezuela en esta época, atendiendo a las diversas causas que ha-

* *Nota del editor.* El total de esta operación tiene una errata. Se ha mantenido en fidelidad al texto original a petición del autor de esta antología, Héctor Valecillos. Es de hacer notar que en adelante, Rojas sigue manejando su fuente con lo cual van produciéndose nuevas erratas. No obstante, las mismas no alteran el sentido de su análisis.

bían principiado a reducirla desde 1811, la suma de 786.000 habitantes, clasificada así:

Gobernación de Nueva Andalucía	100.000
Isla de Margarita	45.000
Guayana	55.000
Caracas y Coro	495.000
Barinas	56.000
Maracaibo	65.000
Total	780.000 habitantes

José Domingo Díaz, en la gaceta de 21 de mayo de 1817, computando la población de una gran parte de Venezuela en 1809 con la que tenía en 1816, encuentra una diferencia de 241.741 almas que sucumbieron por los terremotos y por la guerra. De manera que para 1816, si aceptamos la suma de 1.000.000 de habitantes en 1811, la población se había disminuido cinco años más tarde, en casi una cuarta parte: lo que daría un resultado en consonancia con la población de 786.000 para 1854, según los cálculos de Aurrecoechea.

Como la guerra continuó hasta 1824, es de suponerse que la población siguiera disminuyendo, no sólo por las pérdidas efectivas sino por la emigración española y venezolana que hubo de abandonar el territorio.

Humboldt, después de haber estudiado en 1823 los materiales que obraban en su poder, fijó para la población de Venezuela en este año la suma de 766.100 habitantes.

Restrepo establece en 1825, como población de Venezuela, en su censo de Colombia, 659.633 habitantes distribuidos así:

Población	Habitantes
Margarita	14.699
Cumaná	35.174
Barcelona	36.147
Guayana	16.319
Apure	23.333
Barinas	87.179
Caracas	166.966
Carabobo	159.874
Coro	21.678
Trujillo	32.551
Mérida	41.607
Población en 1825	659.633

Este censo a pesar de los ricos datos que suministra no fue del todo aceptado.

Humboldt da a Venezuela en el mismo año de 1825 una población de 785.000 habitantes, mientras Codazzi la computa solamente en 701.633.

El censo oficial fijó a Venezuela en 1827 la población de 659.632, suma igual a la de Restrepo en 1825; mientras uno de los escritores ingleses que había militado en la Guerra de Independencia la hace subir a 842.000.

A estas cifras llegamos cuando se separa Venezuela de Nueva Granada, y una época de calma sucede a los borrascosos días de Colombia. Para 1838, Cajigal da a Venezuela 1.147.760. Para 1839, el censo oficial le fija 887.168, mientras Codazzi le asigna 945.348 habitantes.

En 1844, según el censo oficial, Venezuela llegó a 1.128.716 habitantes. El de 1847 le da 1.267.962. El de 1854,1.564.438, Y últimamente el de 1857,1.888.159.

Resumamos y tendremos lo que arrojan los diversos censos y apreciaciones del último tercio del siglo pasado.

Censos	Años		Habitantes
Obispo Martí	1772 a 1784	La mitad de Venezuela	333.532
Castro y Araoz	1787	La mitad de Venezuela	333.019
Humboldt	1809	La mitad de Venezuela	780.000
Depons	1802	La mitad de Venezuela	782.000
Lavaysse	1807	La mitad de Venezuela	975.972
Hall	1810	La mitad de Venezuela	825.000
Restrepo	1810	La mitad de Venezuela	800.000
Datos de la Revolución	1811	La mitad de Venezuela	1.000.000
Aurrecoechea	1814	La mitad de Venezuela	786.000
Díaz	1816	La mitad de Venezuela	758.259
Humboldt	1823	La mitad de Venezuela	760.100
Restrepo	1825	La mitad de Venezuela	659.633
Humboldt	1825	La mitad de Venezuela	785.900
Codazzi	1825	La mitad de Venezuela	701.633
Censo oficial	1827	La mitad de Venezuela	659.633
Cajigal	1838	La mitad de Venezuela	1.147.760
Censo oficial	1839	La mitad de Venezuela	887.168
Codazzi	1830	La mitad de Venezuela	945.343
Censo oficial	1844	La mitad de Venezuela	1.218.716
Censo oficial	1817	La mitad de Venezuela	1.267.962
Censo oficial	1854	La mitad de Venezuela	1.564.438
Censo oficial	1857	La mitad de Venezuela	1.888.149

Por el estudio de este cuadro se comprende que Venezuela no llegó durante el siglo pasado a tener 1.000.000 de habitantes. Que desde 1807 a 1812 oscila la población en llegar a 1.000.000, y que desde esta fecha hasta 1825 principia a menguar. Desde 1825 hasta 1839 está como estacionaria; mas de pronto, desde este año hasta 1848 principia a desarrollarse queriendo acercarse a millón y medio de almas.

Sin querernos ocupar de si los últimos censos oficiales son o no exagerados o verídicos, tratemos de encontrar la verdad apoyados en datos oficiales respetables que poseemos sobre los nacimientos y defunciones desde 1831 a 1838 y de 1840 a 1848.

Mas, ¿cuál deberá ser nuestro punto de partida? ¿Cuál el censo o la evaluación que debemos aceptar como base para el cálculo? De contado no nos remontaremos a fines del pasado siglo ni a los días de la Revolución. Aceptemos algunos de los censos o apreciaciones sobre la población de Venezuela en 1825, y así podremos despejar la incógnita que solicitamos.

Restrepo fija para Venezuela, en dicho año la población de 659.663. Humboldt la de 785.000, y Codazzi la de 701.633. Nos colocamos en el justo medio y aceptamos la de Codazzi, que nos servirá de comparación con la que fija para 1839 el mismo geógrafo y con la que encontraremos con la ayuda de los datos de que vamos a ocupamos.

Nada tenemos que nos guíe desde 1825 hasta 1831; pero desde esta fecha hasta fines de 1838 poseemos la rata de aumento anual en la población de Venezuela según las memorias publicadas por los gobiernos de aquella época. Después de un detenido estudio sobre los nacimientos y defunciones en el período indicado, encontramos como aumento de población, durante ocho años para cada una de las antiguas provincias, el siguiente resumen.

Aumento de la población de Venezuela durante ocho años corridos desde enero de 1831 hasta diciembre de 1838.

Apure	2.956
Barcelona	12.176
Barinas	20.237
Barquisimeto	20.227
Caracas	48.520
Carabobo	25.192
Coro	9.905
Cumaná	9.241
Guayana	1.731
Maracaibo	7.329
Margarita	3.823
Mérida	11.559
Trujillo	6.213
Total por 8 años	179.109

De manera que 179.109 almas será el incremento que tuvo Venezuela desde 1831 hasta 1838 inclusive. Si buscamos el incremento medio anual en los ocho años encontraremos que éste es 22.388 almas.

En posesión de este dato exacto, y sin datos para los años corridos desde 1825 a 1831, multipliquemos esta cantidad por los 13 años corridos desde 1825 hasta 1838 inclusive, y tendremos la suma de 291.044.

Si agregamos esta cantidad a los 701.633 habitantes que concede Codazzi a Venezuela en 1825 tendremos como población probable para la república, a fines de 1838 la siguiente: 992.677 almas.

Como no conocemos el aumento anual de la población para 1839, aceptemos la rata que da el cálculo para los ocho años, y en este caso tendremos como población probable para 1839 la siguiente: 1.015.065 almas.

El censo oficial de 1839 da a la república 887.168, y el de Codazzi 945.348. Nos acercamos por lo tanto al resultado encontrado por el geógrafo de Venezuela.

Poseemos ahora una nueva base para continuar y es el incremento anual desde 1840 hasta 1847 (inclusive), el cual nos revela el aumento de población que se expresa en el siguiente cuadro.

Incremento de 1840 hasta 1847 (inclusive)

1840	25.816
1841	23.798
1842	17.398
1843	28.502
1844	21.802
1845	21.003
1846	25.877
1847	26.038
Total	200.244 habitantes

Si agregamos este total a la suma de 1.015.065 población probable para 1839, tendremos como población probable para fines de 1847 la siguiente: 1.215.309 habitantes, la que se diferencia en muy poco al censo oficial de 1847 que concede a Venezuela 1.267.962 habitantes.

El incremento medio anual de los ocho años corridos desde 1831 a 1838 llega a 22.388; el de los ocho años corridos desde 1840 hasta 1847 es 25.030: el término medio de estos incrementos es 23.709. Éste será el término medio del aumento de la población en dieciséis años.

En posesión de estos datos preguntémonos ¿al cabo de cuántos años se doblará la población de Venezuela siendo su incremento anual de 51,267?

Este incremento se ha deducido tomando el término medio del aumento de 10 años que es 23.709 y dividiendo este último número por la población de Venezuela a fines de 1847, que según hemos demostrado es 1.215.309 encontraremos que la población de Venezuela se duplica cada 35 años 88, casi 36 años.

Este resultado es muy satisfactorio, pues Codazzi había asegurado en pasadas épocas, que la población de Venezuela se duplicaba cada 36 años.

Ahora, alcanzando la población de Venezuela a fines de 1847, según los datos que hemos podido disponer a 1.215.309, para fines de 1873 debía tener 2.093.032 habitantes.

Pero ésta no es la población que debe tener Venezuela para 1873. Precisamente, desde 1848, principia la Guerra Civil que ha tenido en constante agitación

a la república: que ha imposibilitado su desarrollo: que ha anquilosado algunas de sus antiguas provincias: que ha contribuido a la inmigración de muchas familias y a la emigración nula de extranjeros. La rata anual de 23.709 no puede continuar desde 1848, y basta recordar dos hechos solamente, el aumento de la población en 1853 que llegó a 15.720, y el de 1855 en que bajó a 13.196, para comprender que así debió continuar hasta reducirse a poco menos de la mitad de los 23.707 que arroja el cálculo para la época de paz.

Por otra parte, la mortandad de niños, tan notable desde 1856; el desarrollo de la tisis, sobre todo en las familias dedicadas al trabajo; las lesiones del corazón fruto de tantos años en que las poblaciones han sido víctimas de los partidos beligerantes; la constante zozobra y las malas condiciones higiénicas, todo ha contribuido poderosamente al decremento de la población durante 20 a 22 años. El Censo Guzmán Blanco verificado de una manera metódica, científica y justa, y bajo los auspicios de una época de paz y de fuerza moral, da a la república, para fines de 1873, una población de 1.784.194 habitantes.

La diferencia entre esa cantidad y la encontrada por el cálculo es 308.838.

Esta es la cantidad que ha dejado de ingresar Venezuela. No es que hayan desaparecido 308.838 habitantes, sino que la rata de población anual disminuyendo por todas las causas que hemos dejado consignadas ha tenido que producir un decremento notable en el total de la población durante 26 años.

El Censo Guzmán Blanco, puede decirse que es el primer censo efectuado en la república, sin haber faltado a las condiciones que enseña la ciencia. Es una base segura para los trabajos del porvenir.

La concordancia matemática que existe entre la población de la capital y la anunciada por nosotros por el cálculo, mucho antes que se conocieran las cifras de la población así como los resultados satisfactorios del total de la república comparado con el resultado de nuestras observaciones, colocan aquel trabajo a la altura de la época en que ha sido hecho y hacen de él un monumento que servirá para la historia del porvenir.

Cortas palabras sobre inmigración

Este elemento primordial de la grandeza y prosperidad de las naciones, origen fecundo de la riqueza y de la producción, ha sido visto con indiferencia verdaderamente punible por los gobiernos que desde los primeros días en que entró la república a gozar del precioso don de la independencia, han regido sus destinos. La inmigración, que en otras naciones va aumentando cada día a impulsos de una administración previsiva que sabe apreciar los grandes beneficios que produce el aumento de pobladores, el cual abre y desembaraza, por así decirlo, las grandes arterias del comercio y la producción, y trae el necesario conocimiento de los grandes adelantos que se verifican en diversos países en todos los ramos del saber humano, ha sido visto en Venezuela hasta ahora con descuido. Por desgracia cuando se ha pensado en protegerla, se ha hecho por medios poco adecuados para establecer una corriente no interrumpida.

En estos últimos años el general A. Guzmán Blanco ha acertado a traer pobladores con tino y seguridad; pues los que hoy dejan su patria para ir a Venezuela, hallan no sólo el medio del transporte con su familia a expensas del gobierno del país, sino que tienen asegurada allí la subsistencia, mientras una colocación en la agricultura u otras industrias, viene a ofrecerles el sustento para ellos y su familia en el goce de las dulzuras de una vida apacible, y en un suelo tan hospitalario como hermoso y fecundo. Gracias a estas disposiciones del gobierno de Venezuela, comienzan ya de Francia, España y los Estados Unidos a acudir gente, que son acogidos con hospitalidad verdaderamente evangélica, las cuales llevarán tan plausible noticia a sus hogares lejanos de donde salieron. Esto agregado al producto pingüe que tendrán de su trabajo, traerá necesariamente la afluencia de pobladores que tanto ha menester nuestra patria, para en corto tiempo presentarse a

la faz de las naciones con el peregrino tesoro que encierran.

Explotadas entonces sus minas tan numerosas como ricas, cultivados en gran parte sus inmejorables terrenos, trocado el silencio de los bosques por el ruido de los instrumentos de un arte adelantado que rinde los corpulentos árboles para convertirlos en objeto de utilidad común; y cruzado su inmenso territorio por las rápidas locomotoras mensajeras de la civilización, entonces Venezuela, más que la admiración cautivará la envidia de muchos pueblos. Nacida en medio del fragor de los combates, educada en la escuela de las tantas libertades, nutrida con el amor de lo bello y de lo grande por un don precioso del cielo, ella llegará entonces a ser el centro de un gran movimiento intelectual y material que tendrá por base, no sólo la universalidad de los conocimientos científicos, sino la de los deberes y derechos del ciudadano que ama la libertad porque la comprende, y que se sacrificará en su defensa porque ella recibe constantemente en su corazón un verdadero culto.

«Venezuela y los problemas de la inmigración»*

Alberto Adriani

Nace en Zea, estado Mérida, el 14 de junio de 1898 y muere en Caracas, el 10 de agosto de 1936. Viaja a Ginebra donde se doctora en Economía y en Ciencias Sociales. Allí se desempeña como cónsul de Venezuela y como secretario de la Delegación de Venezuela en la Sociedad de las Naciones. Entre 1928 y 1931 trabaja en Washington como primer jefe de la División de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana. Regresa a Venezuela en 1931; en 1936 es designado ministro de Agricultura y Cría por el presidente Eleazar López Contreras; luego le encargan la cartera de Hacienda, donde llevará a cabo una extraordinaria labor administrativa y de diseño de nuevos proyectos legislativos. Fue un intelectual muy activo y poseedor de una visión penetrante sobre los problemas que entonces aquejaban al país y sobre las soluciones más convenientes. En su obra póstuma *Labor venezolanista* (1ª edición: Caracas, 1936) se compendia en buena medida su labor ensayística.

* Alberto Adriani, «Venezuela y los problemas de la inmigración», en *Labor venezolanista,* Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Consejo de Profesores Universitarios Jubilados de la UCV, 1984, pp. 141-153.

Ventajas y desventajas de la inmigración

La experiencia de las naciones de reciente formación, entre ellas, los Estados Unidos, Argentina y el Brasil, y el juicio casi unánime de estudiosos de cuestiones sociales, permiten afirmar que la prosperidad económica y el adelanto social de nuestro país dependen de un aumento de su población, y podría agregarse, de su población blanca.

El volumen de población, independientemente de toda consideración de ambiente y de raza, tiene una importancia capital en la vida de un pueblo. Ciertas formas superiores de organización social, presuponen un volumen relativamente considerable de población, el cual, sin embargo, cuando fuere excesivo, trae la miseria y abate las energías colectivas. La vida de las sociedades es esencialmente dinámica, y las relaciones de los factores que la gobiernan e impulsan cambian incesantemente, pero es posible fijar con cierta aproximación la ecuación óptima —es decir, la que proporciona el rendimiento más considerable— que rige las mutuas relaciones entre la población y el territorio en determinadas condiciones históricas.

Naciones despobladas no pueden tener vida económica activa, y en ellas la afluencia de inmigrantes trae un aumento automático considerable de riqueza. Un hombre, en la plenitud de sus fuerzas, exige, según investigaciones de diversos economistas, una suma de más de 10.000 bolívares, necesaria para criarlo y educarlo. Además se ha calculado, en los Estados Unidos, que la llegada de cada inmigrante acrece la riqueza colectiva en 2.000 bolívares, debido al hecho de que su fuerza de trabajo servirá para cultivar nuevas tierras, explotar minas, extender la industria, realizar en fin posibilidades de riqueza. Agréguense todavía el peculio que trae el inmigrante, y el total aparece considerable. Cualquiera que sea el valor de tales cálculos, hay un hecho incontrovertible: en los Estados Unidos, Argentina y Brasil el aumento de población ha coincidido con aumento de la riqueza colectiva, proporcionalmente tres o cuatro veces mayor.

Fuera del campo económico sus ventajas, si bien no pueden apreciarse en moneda, no son menos evidentes. La inmigración, al hacer más activa la vida nacional, aumenta las posiciones elevadas y su atribución. Como los inmigrantes generalmente se encargan de las tareas más duras y menos productivas, los nacionales son fatalmente empujados hacia puestos más remunerados, quedando así eliminada la presión de las clases medias sobre la actividad política, que ha sido la razón más poderosa de las revoluciones frecuentes en América Latina.

A estos beneficios de orden económico y político, es necesario agregar las ventajas provenientes de la introducción de hábitos civilizadores, de costumbres y conocimientos útiles en agricultura, en artes y en la ciencia del gobierno. Bolívar, con la singular penetración de su espíritu, comprendió la importancia de las corrientes inmigratorias para el adelanto de nuestros países, y afirmó en varias ocasiones la necesidad de fomentar la afluencia de gentes de Europa y Estados Unidos, como único medio, decía él, de transformar nuestro carácter y de hacernos instruidos y prósperos.

Las perturbaciones políticas recientes de Europa, sobre todo la difusión del bolchevikismo y de sistemas más o menos afines, que tienden a destruir la propiedad y cambiar violentamente el actual orden social, es, en la opinión de algunos, un motivo suficiente para impedir toda inmigración europea. Sin embargo, los países de donde podría venirnos inmigración no son, en manera alguna, revolucionarios bolchivizantes. Por otra parte, tales peligros serían ilusorios entre nosotros, en donde no hay asociaciones obreras de carácter revolucionario ni posibilidad de que se formen porque la industria es escasa. Una gran parte de la inmigración iría a la agricultura, en donde la asociación es casi imposible y la posibilidad de llegar a ser propietario abate toda veleidad revolucionaria. El peligro no ha ofrecido gravedad ni siquiera en países como los Estados Unidos y Canadá, con masas innumerables de inmigrantes, grandes industrias y ciudades po-

pulosas. En países agrícolas, con propiedad distribuida, como es el nuestro, no se presentarán nunca revoluciones de carácter comunista.

Otros afirman que los inmigrantes europeos representan tentáculos de imperialismos peligrosos, y dan lugar a reclamaciones pecuniarias y conflictos diplomáticos de vario orden. Tales peligros son por lo menos exagerados. Ningún país europeo está, actualmente, en capacidad de atacar nuestra independencia, aun cuando no existiera la doctrina de Monroe. Más aún hombres, técnica y capitales de Europa nos ofrecen una protección contra los peligros que puedan acompañar la pujante expansión económica de los Estados Unidos.

La posibilidad de reclamaciones y de conflictos diplomáticos, no puede descartarse, ni tampoco otros inconvenientes menores. En la vida social todo es relativo, todo tiene sus lados desfavorables y la sola cuestión que tiene real interés es la de saber si las ventajas superan o no los inconvenientes.

Cómo se plantea hoy la cuestión de la inmigración

La cuestión, sin embargo, de saber si la inmigración favorecería o no el adelanto de nuestro país, ha dejado de tener excesiva importancia. La explotación de nuestros recursos mineros, principalmente el petróleo y el oro, ha traído y traerá aún más en el porvenir una creciente demanda de brazos, y no es aventurado prever que los capitales ingleses y americanos encontrarán nuevas oportunidades de inversión. La necesidad es particularmente apremiante para los Estados Unidos, cuyo aumento de riqueza anual se calcula en diez mil millones de dólares, de los cuales sólo invierten la mitad en el desarrollo de su propia economía. La América Latina, especialmente los países tropicales, ofrecen el campo más cercano y más conveniente al capital sobrante. Esa posible afluencia de capital comporta una demanda de trabajo, que no será posible satisfacer sino con la mano de obra nacional o con inmigrantes.

La absorción de la mano de obra nacional en empresas mineras o industriales sería fatal para el país, porque crearía automáticamente penuria de brazos en la agricultura, que es nuestra fuente principal de riqueza, el único ramo de nuestra economía que está en manos de nacionales. En mucha parte la fuerza de Venezuela y su adelanto futuro, reposan en el desarrollo de la agricultura y en el bienestar de la población rural. Tal desarrollo no ha sido considerable en nuestro primer siglo de vida independiente, y el empleo de nuestros campesinos en el trabajo de las minas o en la industria haría peores las perspectivas en los años próximos

No parece, pues, de ninguna manera, aconsejable se atienda a la demanda de trabajo que ha traído o pueda traer el capital extranjero con mano de obra nacional. No queda otra solución sino la inmigración.

Las dos políticas en materia de inmigración

Hay para la nación dos actitudes posibles en materia de inmigración: la una, consistiría en dejar plena libertad a las empresas para buscar en donde lo crean conveniente la mano de obra que necesitan, y a los trabajadores para entrar al país y buscar oportunidades· de empleo en donde lo deseen; la otra, requeriría la intervención del gobierno en la selección y distribución de los inmigrantes, lo cual implicaría la adopción de una política determinada y la creación de un organismo de ejecución.

a) La política pasiva y sus posibles resultados

¿Cuál inmigración seguirá afluyendo a nuestras playas en la· hipótesis de que se adopte una actitud pasiva o plenamente liberal? Es de suponerse que las empresas extranjeras, que han obtenido concesiones a precios más o menos irrisorios, soliciten también la mano de obra más barata que encuentren. Tal conducta estaría perfectamente de acuerdo con las preocupaciones del interés privado. La neutralidad del gobierno y el interés de las empresas conspirarían a que la inmigración se reclutase entre los negros antillanos, los coolies chinos o japoneses y los indios asiáticos.

La mayor afluencia sería la de los negros. La población negra de las Antillas es de más de cinco millones y la raza es extraordinariamente prolífica. En algunas de las islas, Jamaica, por ejemplo, la densidad de la población es de más de 70 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad considerable tratándose de territorios agrícolas. Si a esa población se agregan los negros de los Estados Unidos, que suman 11 millones, y cuyas activas migraciones en territorio estadounidense preludian emigraciones próximas, se tiene una población de 16 millones de negros, capaces de proporcionar un contingente considerable de inmigrantes, sin necesidad de estímulos especiales, al contrario, desafiando los obstáculos que puedan oponérseles. El peligro no es imaginario, pues en Venezuela en los últimos años, la infiltración de negros antillanos ha sido activa, y es sabido que en los años de 1919 y 1920, 200.000 negros de Jamaica emigraron a Panamá, Cuba y Estados Unidos.

Otra mano de obra tentadora es la India. Las empresas inglesas en las colonias africanas y asiáticas, se han servido de esta fuerza de trabajo, suscitando entre las colectividades blancas en África problemas graves y recia hostilidad. En 1921 vivían en Trinidad y en la Guayana inglesa, 185.000 hindúes, y en la Conferencia de las Indias Occidentales, celebrada en Londres a comienzos de este año, se habló de estimular tal inmigración.

No es tampoco improbable la invasión de los amarillos, los más económicos y más dóciles trabajadores que se conocen, quienes, además, encontrarían en nuestro país condiciones favorables de clima. En 1923 había en la América Latina alrededor de 60.000 chinos, de los cuales más de 16.000 en el Perú, y 50.000 japoneses de los cuales 34.000 establecidos en el vecino Brasil.

Los chinos y los hindúes son inmigrantes inasimilables, cuyo tenor de vida es inferior al nuestro, y cuyas instituciones y costumbres son extrañas a nuestro pueblo. Su inmigración ha sido prohibida por Estados Unidos, Argentina, Australia, Nueva Zelandia, África del Sur, etc., y en los países latinoamericanos le han impuesto restricciones Perú y Panamá.

El peligro negro es el más grave y su solución es más difícil. Ya Venezuela tiene una población negra considerable, que no es conveniente tratar como de raza inferior. Por otra parte, sería difícil rechazar inmigrantes negros de los Estados Unidos. Se podría tal vez proceder de otra manera con los negros antillanos que tienen un nivel inferior al de nuestros nacionales y que, aun cuando puedan favorecer temporalmente nuestra propiedad económica, serían un elemento nocivo de nuestra vida intelectual, social y política.

Por muchas razones el negro ha sido, en los países americanos, un factor de deterioración cuando las razas se han mezclado o de desorden cuando han permanecido separadas.

En nuestro país han sido la materia prima, el elemento en el cual reclutaron sus ejércitos casi todas las revoluciones. Un aumento sensible de la población negra podría turbar el desarrollo normal de nuestras instituciones democráticas y de toda nuestra vida nacional, y sobre todo, comprometer gravemente nuestra unidad moral.

Hay también razones de política internacional que deben imponerse a nuestra atención. Se observa que los Estados Unidos han sido, hasta este momento, especialmente duros, casi sin escrúpulos, con los países habitados por negros, como Haití y Santo Domingo, que, por otra parte, se han mostrado los más desordenados. Los americanos tienen ciertos prejuicios contra la raza negra y no colaboran gustosos ni con sus compatriotas de esa raza. Es de creerse que los yanquis se mostrarán inexorables con pueblos habitados por razas que consideran inferiores, como la negra, o eventualmente enemigas, como la amarilla.

De ninguna manera, nos conviene, pues, esta mano de obra que, por razones económicas, prefieren las grandes empresas capitalistas, o que acude voluntariamente sin que sea necesario al menor estímulo. Tal inmigración contribuirá innegablemente a

la prosperidad del capital extranjero que explota nuestros recursos minerales, y ciertamente contribuiría a aumentar nuestra producción, pero a costa de perjuicios mayores en los otros aspectos de nuestra vida nacional; se trata de gentes cuyo tenor de vida es inferior casi siempre al nuestro, o, en todo caso, inasimilables, que no traen ningún estímulo de progreso, que amenazan nuestra concordia y debilitan nuestra situación internacional.

b) La política de intervención

En cuestiones como ésta, que interesan tan profundamente al porvenir del país, no debemos ser agnósticos. Es oportuno, es indispensable que el gobierno seleccione los inmigrantes, se oponga a la entrada de los indeseables, estimule las corrientes más provechosas y organice su distribución territorial y en las diversas ramas de nuestra economía. Ya no se discute el derecho de los países de inmigración de impedir la entrada de criminales, degenerados, enfermos, anárquicos y otros perturbadores políticos, o de excluir a los individuos pertenecientes a razas inasimilables.

Se debería prohibir la inmigración amarilla e india y restringir en lo posible la negra, marcando la preferencia por la inmigración europea, aun cuando para comenzar tal preferencia pueda resultarnos costosa. Las gentes de Europa poseen un nivel de vida superior y no sólo contribuyen al progreso económico del país, sino también a su adelanto intelectual y social. Era esta la inmigración que Bolívar aconsejaba para enriquecer con su herencia nuestra raza y comunicarnos sus hábitos civilizadores. Esta inmigración se ha mostrado precioso factor de progreso en los Estados Unidos y Argentina, Australia y Nueva Zelandia, el Brasil y el Uruguay. Rápida o lentamente, de acuerdo con las capacidades de asimilación de cada país, los europeos se han adaptado a las nuevas patrias y han contribuido a crear Estados compactos y progresistas.

Puede decirse que ya nada impide al europeo que pueble nuestras tierras tropicales. Hasta hace años era corriente la opinión de que el clima tropical era fatal al trabajador blanco. Las experiencias afortunadas de los americanos en Cuba, Puerto Rico y Panamá, y los muchos ejemplos que ofrecen los ingleses en sus colonias tropicales, no justifican ya semejante opinión, pues la ciencia permite actualmente transformar casi de manera radical, las condiciones sanitarias del trópico, que eran el obstáculo decisivo. Entre los ejemplos que se pueden aducir, ninguno más elocuente que el de Australia. En 1901 el pueblo australiano adoptó la política llamada de la Australia blanca, y, en consecuencia, el gobierno expulsó los trabajadores kanakas que cultivaban las plantaciones de caña de azúcar de Queensland, cuyo clima es tropical y singularmente inclemente. La experiencia ha tenido perfecto buen éxito. El trabajador blanco, no obstante sus elevados salarios, ha resultado mucho más económico que el indígena de la 0ceanía, gracias a su rendimiento superior. No hay, pues, obstáculo invencible para que el blanco se substituya en el trópico al amarillo o al negro, si se le aseguran condiciones higiénicas satisfactorias. Esto requeriría, es verdad, un esfuerzo financiero considerable, pero una serie de experiencias prueba que el sacrificio es largamente compensado con el progreso general del país, y el consiguiente florecimiento de la hacienda pública.

Conclusiones

Formular una política de inmigración en todos sus detalles es cosa que requiere estudio detenido, aun cuando lo más importante es determinar las finalidades que debe perseguir tal política, para que responda a las necesidades del país. De esas finalidades dos son preeminentes: la una, educar, que era la función que Bolívar atribuía a la inmigración: la otra, aumentar y mejorar nuestra población blanca.

El ideal sería poseer una población blanca homogénea, lo cual es imposible, pues nuestro territorio contiene una gran proporción de indios y de negros. Podemos, sin embargo, con gran provecho nuestro, aumentar considerablemente el elemento blanco.

Los sociólogos americanos Ross y Stoddard, y el sueco Helmer Key afirman que sólo una numerosa inmigración blanca puede resolver las crisis endémicas en que se debaten los países del trópico y encaminarlos hacia un futuro prometedor. El americano Ross, después de un viaje a la América Latina, observa que hay una relación evidente entre el volumen de población blanca y el progreso general de aquellos países.

El programa mínimo en materia de inmigración consistiría en perfeccionar el sistema practicado por los españoles en nuestro continente, teniendo en cuenta las modificaciones y mejoras aportadas por ingleses y franceses en sus colonias tropicales del África y del Asia. Tal sistema consiste en colonizar con blancos los territorios de las altiplanicies, cuyo clima es templado, y proveer administradores, educadores y cuadros comerciales e industriales a la población indígena o negra. Se podría, así, aumentar la población blanca y realzar su nivel de vida, y al mismo tiempo educar las poblaciones de color y hacer de ellas elementos activos de la vida nacional.

Para realizar ese programa sería conveniente establecer un Comisariado de la Inmigración, con amplios poderes y recursos adecuados. Tal organismo sería, en primer lugar, un intermediario entre las empresas mineras, industriales y agrícolas y los comisariados de la emigración de los diversos países europeos; y, en segundo lugar, estaría llamado a realizar un programa de colonización agrícola. Esta colonización podría tener alguna amplitud en las mesetas de la sierra, que están despobladas, o casi completamente pobladas de blancos. En las otras regiones, se limitaría al establecimiento de pequeños grupos o equipos de agricultores especializados en explotación de floresta, cría de ganado, cultivo de huertos frutales, de algodón, de caucho, plantas medicinales, etc., que serían, además verdaderas escuelas prácticas de agricultura.

Tal vez sea oportuno señalar los errores cometidos, en materia de inmigración, por algunos países. Muchos sociólogos y economistas americanos consideran quizás que las corrientes de inmigración superiores a las capacidades de asimilación del país, y el ritmo demasiado acelerado del progreso económico, con el rápido aumento de población, fue la causa de una inmensa destrucción de recursos naturales. Entre nosotros, que no poseemos los formidables medios de asimilación de los Estados Unidos, hay que tener muy en cuenta tales consideraciones.

Errores mucho más graves han sido cometidos por la Argentina, que es indispensable evitar. El régimen de concesión de tierras baldías favoreció la creación de grandes propiedades, lo cual hace difícil el desarrollo de la agricultura y crea problemas sociales muy serios para el porvenir argentino. Los Estados Unidos concedieron las tierras en pequeños lotes, y contribuyeron así a crear sus clases medias rurales, que constituyen una de las fuerzas mayores de la democracia estadounidense. Los grandes empréstitos contraídos por la Argentina han sido otro error, que todo el mundo censura, porque comprometen su estabilidad económica y financiera.

No es que deba rehuirse el capital extranjero sino que, en lo posible, el desarrollo nacional debe apoyarse en el capital nativo, aunque por ello deba ser más lento.

«La población de Venezuela durante el tránsito vital de un prócer (1788-1845)»*

José Eliseo López

Nació en Guasdualito, estado Apure, en 1930. Licenciado en Historia por la Universidad Central de Venezuela (1956), aprobó el doctorado con un estudio sobre migraciones en la Universidad de Estrasburgo (Francia, 1960).
Entre 1960 y 1972 se desempeñó, primero, como docente e investigador en el Instituto de Geografía y Recursos naturales y, luego, en la Escuela de Geografía, ambos de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Los Andes. A partir de 1973 se incorpora al cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, donde dicta la cátedra de Demografía y de la cual es profesor jubilado. Entre sus obras más conocidas están: *La expansión demográfica de Venezuela* (ULA, 1962), *Tendencias recientes de la población venezolana* (ULA, 1968) y *La emigración desde la España peninsular* a *Venezuela en los siglos XVI, XVII y XVIII,* 2 tomos (Caracas, Los Teques, CDC-UCV-BATM, 1999).
En la actualidad redacta una historia de la población de Venezuela.

* José Eliseo López, «La población de Venezuela durante el tránsito vital de un prócer (1788-1845)», en Eloy Párraga Villamarín *et al., Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta (1788-1845),* Maracaibo, Edición de la Universidad Rafael Urdaneta y del Comité Ejecutivo de la Junta Organizadora del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta, 1988, pp. 133-145.

Todas las épocas de la historia de las sociedades conocidas hasta ahora, transcurrieron siempre sobre bases demográficas que condicionaron y reflejaron las múltiples acciones de los hombres. Están, ciertamente, las más diversas actividades humanas estrechamente entrelazadas con los aspectos dinámicos y estructurales de la población en cualquier tiempo. Era, por tanto, acertada la opinión de un funcionario real de Venezuela, cuando sostenía a comienzos del siglo pasado que «la población, la agricultura, las artes y la ocupación del comercio, unidas por un vínculo indisoluble, caminan a la par y se fomentan recíprocamente, siendo tan estrecha y mutua su relación, que atendida una su beneficio es trascendental a las demás así como los obstáculos que se ponen a cualquiera de ellas no puede menos de perjudicar a todas». No se pretende, de ninguna manera, interpretar los procesos históricos con un sentido «pandemográfico»; se intenta, por el contrario, resaltar que para la cabal comprensión de éstos, no es conveniente dejar al margen el desarrollo de una variable tan importante como la población. Nada de raro tiene, entonces, que el tránsito vital de una generación, con sus aristas políticas y sociales se produzca en un marco de expresiones demográficas definidas, donde éstas afloran a cada instante en los hechos de aquella. Según esto, tampoco debe sorprender que el ritmo histórico de un hombre se vea matizado con los tonos que imponen las particularidades de la población, puesto que el ser humano, aun el más excepcional, no puede zafarse de las orientaciones esenciales que ésta traza en su evolución. El recorrido vital de los hombres conspicuos de la epopeya de Venezuela, se extendió también en un contexto demográfico específico. Su vida cotidiana, sus hechos heroicos, sus victorias y sus derrotas se movieron de manera ineludible en la trama compleja de ese contexto. La vida de un héroe de la talla del general Rafael Urdaneta, que transcurrió entre 1788 y 1845, muestra con amplitud la certeza de aquellos planteamientos. Podría decirse que la existencia del ilustre guerrero y estadista marabino pasa por tres «tiempos demográficos», cuyas diferencias exponen a veces tonos bastantes oscuros. En cada uno de ellos, el quehacer fundamental del insigne hombre estuvo siempre inmerso, como se verá, en los acontecimientos peculiares de la población.

Un ascenso lento, pero promisorio

Cuando nació el general Rafael Urdaneta, Venezuela había entrado en una etapa en la que su población tendía tímidamente a impulsar su crecimiento. La segunda mitad del siglo XVIII significó en muchos aspectos, un mejoramiento de algunos niveles económicos que no había podido remontar la realidad venezolana. La influencia del grupo de los ilustrados en España, y particularmente el efecto de la reformas económicas de Carlos III, se tradujeron para las provincias que más tarde constituyeron la Venezuela actual, en un conjunto de medidas que impulsaron el desarrollo de la agricultura y el comercio hasta los límites que, evidentemente, permitían las propias deficiencias de la sociedad española del momento. La creación de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Caracas en 1776, el establecimiento definitivo del régimen de comercio libre en 1789 y la erección del Real Consulado de Caracas en 1793, fueron disposiciones que contribuyeron directamente a mejorar los resultados de los principales sectores de la economía colonial. Por el influjo de estos hechos llegó don Andrés Bello a escribir que «todo varió de aspecto en Venezuela, y la favorable influencia de la libertad mercantil debió sentirse señaladamente en la agricultura. El nuevo sistema ofreció a los propietarios nuevos recursos para dar más ensanche a la industria rural con producciones desconocidas en este suelo». La introducción del cultivo del café y la expansión de la explotación del algodón fomentaron, en efecto, la capacidad de las exportaciones venezolanas y, por consiguiente, elevaron el nivel de los ingresos de las diferentes provincias. En la jurisdicción de Maracaibo, precisamente, las siembras de algodón empezaron a

fomentarse desde el año 1788, hasta llegar a convertirse ese fruto, por el estímulo del comercio libre, en el producto exportable más importante de esa zona. Humboldt percibió igualmente estas transformaciones económicas de finales del siglo XVIII y ellas lo llevaron a sostener que en la época que precedió, en doce o quince años, a la revolución de la América española, fue cuando el comercio de La Guaira estuvo en «su más grande esplendor».

Aquellos cambios, por muy modestos que hayan sido, tuvieron necesariamente que repercutir sobre el panorama demográfico venezolano en las postrimerías del período colonial. La superación de algunas deficiencias del aparato productivo de un país agrícola, tiende generalmente a elevar el ritmo de crecimiento de la población, puesto que la natalidad adquiere cierta capacidad para incrementarse y la mortalidad se coloca en un contexto más favorable para descender. El progreso de la producción primaria, efectivamente, no sólo permitía acrecentar la disponibilidad de alimentos locales para el consumo, sino también, al aumentar las exportaciones, elevar el cupo de las importaciones de los productos extranjeros que eran indispensables para el país. Este aspecto ocupaba, por cierto, un lugar esencial en la jerarquía de las medidas que debían adoptarse para robustecer la calidad de la vida de los venezolanos de aquella época, pues, como afirmaba Humboldt si Venezuela por sus necesidades, alimenta la industria de las naciones comerciales, es porque ella está enteramente desprovista de manufacturas, y las artes mecánicas más simples, apenas comienzan a ser ejercidas allí.

La inclinación de los políticos ilustrados hispanos por el desarrollo de las ciencias, impulsó, por otra parte, a la corona, sobre todo después de 1760, a tomar medidas en favor del progreso de la medicina y la salud pública en las provincias de ultramar, lo cual abrió, con la modestia que imponían los límites de ese perfeccionamiento, un nuevo camino para intentar reducir los riesgos de muerte de los habitantes de esta colonia. De aquella nueva actitud que surgió en la Península, se desprendió, sin duda, la inauguración en 1763 de los estudios médicos en la Universidad de Caracas y la creación en 1777 del Protomedicato, cuyas funciones principales eran las de reprimir a los que sin títulos debidos ejercieran la medicina y cirugía, y examinar a los aspirantes que habían concluido sus estudios y deseaban ejercer como médicos. Fueron también innovaciones muy importantes en este campo, la creación en 1802 de la Medicatura de Ciudad, cuyas atribuciones se referían a la asistencia médica pública y a ciertos aspectos de orden sanitario para el ámbito de Caracas solamente; la introducción en 1804 por la expedición de Balmis de la vacuna contra la viruela y su aplicación inmediata con carácter masivo, gracias a la creación en el mismo año de la Junta Central de la Vacuna que logró entre 1804 y 1808 intervenir unos 107 pueblos y vacunar a más de 100.000 personas.

Tuvieron asimismo alguna influencia en el surgimiento de la etapa demográfica señalada, las ideas poblacionistas de los ilustrados españoles, quienes, en general, consideraban, como sostenía Antonio de Capmany en 1792, que «cuando la despoblación crece, el Estado camina a su ruina; y el país que aumenta su población, aunque sea el más pobre, es ciertamente el mejor gobernado». Bajo el efecto de tales opiniones, la corona pretendió aplicar una política poblacionista en todos sus dominios a través de las innovaciones administrativas y medicosanitarias ya mencionadas. Por eso, en el reglamento de la Intendencia de Caracas se estableció, en buena lógica mercantilista, que «la población y la agricultura son los dos principios más necesarios para el comercio, pues tiene éste una conexión tan íntima con aquellos que suelen, por lo común, caminar unidas sus fortunas y sus desgracias…». Cierto es que aquellas concepciones y medidas tuvieron en la práctica efectos muy limitados o no mostraron en ciertos momentos ninguna repercusión, puesto que el progreso económico y el desarrollo científico-técnico de la Venezuela de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, difícilmente podían superar los obstáculos

generales y locales que aún se les interponían de manera persistente.

Por aquellas razones se explica que el «tiempo demográfico» en que nace, se educa e inicia su carrera estelar el general Rafael Urdaneta, se caracterizó por una natalidad que tendía a mantenerse con tasas bastante elevadas y una mortalidad cuyos coeficientes permanecían también muy altos. En ese período, que se extiende entre 1770 y 1811, a pesar de que no existen datos precisos sobre los nacimientos y las defunciones, se sabe con exactitud que la mayoría de las familias que hicieron historia, dejaban, en condiciones normales, una descendencia de cinco o más hijos por matrimonio. Nada de raro fue entonces que los padres del heroico defensor de Valencia tuvieran seis hijos. Esos niveles van siempre asociados a tasas anuales de natalidad superiores a 40 por 1.000. Dauxion Lavaysse consideraba, influenciado por esa realidad, que un jefe de familia criollo se empeñaba en impulsar su industria para acrecentar su riqueza porque tenía «una tropa de hijos que no le rogaron que los procreara». En esas o parecidas dimensiones debía de hallarse igualmente el número de hijos de las familias sin recursos, tanto las blancas como las que integraban las capas predominantes de pardos y mestizos. El efecto de esa pletórica fecundidad veíase, no obstante, mermado por las abundantes defunciones que ocurrían en las diferentes edades y en todos los grupos sociales. Colocábanse, con todo, en la peor situación los estratos más débiles económicamente y los niños.

Cuadro 1 . **Defunciones de párvulos en la parroquia Catedral de Caracas. Años 1780, 1785 y 1790**

Años	Total defunciones	Defunciones párvulos	a/b 100
1780	201	80	39,8
1785	332	120	36,1
1795	360	158	43,9

Fuente: Archivo eclesiástico de la parroquia Catedral de Caracas. Libros 21, 22, 23 y 24 de entierros. Años 1777 a 1794.

En los años 1780, 1785 y 1790, como se observa en el cuadro Nº 1, en la parroquia de Catedral de Caracas los decesos de los párvulos, es decir, de niños comúnmente menores de 12 años, representaban más del 36 por ciento del total de los fallecidos. Las proporciones que muestra ese cuadro, sólo se registran actualmente en las naciones más atrasadas. La muerte diezmaba todavía a las familias implacablemente a través de las pestes, las endemias tropicales y la ignorancia. El paludismo y la fiebre amarilla atacaban con frecuencia en los valles de Aragua y los pueblos y ciudades de la costa.Era difícil, por consiguiente, que la tasa anual de mortalidad no se mantuviese alrededor de 30 por 1.000. Un valor semejante, por cierto, fue el que atribuyó Humboldt en 1804 al Virreinato de Nueva España cuando expresaba que la proporción de las defunciones a la población parecía ser de 1:30, Dauxion hallaba magnitudes similares cuando en 1807, al referirse a las principales ciudades venezolanas, sostenía que «desde hace veinte años los nacimientos son a las defunciones en razón de 10 a 6 ó a 7». Sin embargo, la mortalidad, gracias a la era de paz que vivió el país y al mejoramiento ya comentado, se mantuvo en esta etapa, en general, por debajo de la natalidad. La población llegó a incrementarse con tasas de crecimiento natural que oscilarían entre 0,2 y 0,8 por ciento anual. Humboldt, entre 1800 y 1810 sólo suponía una tasa de crecimiento real de 0,25 por ciento anual, a pesar de que ese lapso fue uno de los que mejores condiciones exhibió en la evolución demográfica venezolana antes de la independencia.

Aquellas características de la población marcadas por un ascenso lento, pero promisorio situaron a Venezuela en 1787 con unos 680.000 habitantes,de los cuales casi todos se concentraban en las provincias de Caracas, Cumaná y Maracaibo. Esta última, que incluía las jurisdicciones de Mérida y Trujillo, no se caracterizaba en aquel tiempo por una coyuntura económica muy prometedora. Los informes y memorias que se refieren a dicha provincia en las tres décadas finales de la centuria decimoctava, des-

tacan la pobreza y despoblación que revelaba esa zona. Unas noticias de 1787, elaboradas quizás por algún funcionario real, manifiestan que «se halla pues aquella provincia en tanto atraso que a excepción de 4 ó 6 sujetos entre hacendados y comerciantes, el resto de su población vive pobremente, no hay un ciudadano que no esté más o menos empeñado. Dicha fuente, además estimaba en unas 60.000 almas la carga demográfica de esa provincia con las jurisdicciones de Gibraltar, Trujillo, Mérida, La Grita, San Cristóbal y Perijá. En 1791 el progresista intendente de Caracas Francisco de Saavedra, sostiene también que la provincia de Maracaibo «ha decaído mucho en su agricultura y su comercio, siendo regular haya sucedido lo mismo en su población».Estima el funcionario peninsular que ésta «es con corta diferencia de 56.000 almas» y la ciudad de Maracaibo «contiene 18.000 habitantes por la mayor parte miserables». Parece no haber dudas de que la provincia de Maracaibo cuando nació el más insigne de sus hijos, el general Rafael Urdaneta, no se hallaba en sus mejores días en aspectos tan importantes como los económicos y demográficos. Fue cierto que tardó poco en recuperarse, pues José Domingo Rus consideraba que para 1794, «el fomento de esta provincia tiene hoy el más fuerte aliciente en las gracias concedidas por su majestad, con principalidad la subrogación del derecho llamado nuevo impuesto, con el cual era imposible hacer progresos». Regulaba Rus la población de aquella para ese año en 68.300 almas y sostenía en 1812 con seguridad que la misma «se ha aumentado con industria y navegación». No exageraba pues Humboldt cuando afirmaba al comenzar el siglo XIX que «las villas y aldeas son bastantes populosas en la provincia de Maracaibo, tanto alrededor del Lago como en las montañas de Mérida y Trujillo». Dauxion reflejaba de igual manera esta nueva situación, al representar en 1807 a Maracaibo como una ciudad con 25.000 habitantes, de los cuales cinco mil eran esclavos. Así pues, cuando Urdaneta tuvo que partir en 1804 con destino a Santa Fe de Bogotá, la ciudad y la provincia que lo vieron nacer lucían una franca recuperación.

Al comenzar la centuria pasada, el volumen demográfico del país continuó con su pausado, pero seguro incremento y por ello todas las estimaciones conjeturales de los viajeros que visitaron estas provincias antes de 1812, ofrecen cifras de población superiores a las que dejó la etapa final del siglo XVIII. Humboldt pensaba con cierta duda que Venezuela en 1800 tenía 900.000 almas; Depons, por el contrario, sólo daba 728.000 para 1802 y agregaba que semejante población era deficiente en grado sumo; Dauxion, por su parte, elevaba el monto a 975.972 para 1807 y sostenía, además, que este país hace treinta años, sólo tenía 500.000 habitantes, lo que plantea para aquel lapso una exagerada tasa de crecimiento real por encima del dos por ciento anual. A pesar de que las estimaciones demográficas en aquellos años eran muy caprichosas, muestran ellas, con todo, la certidumbre de que para 1811, cuando Venezuela entró en su guerra más larga y cruenta, su población difícilmente sumaba un millón de personas.

Aquel volumen demográfico escuálido contenía, por lo demás, estructuras muy originales, sobre todo en lo que se refiere a los grupos que se formaron en su seno por combinaciones étnico-sociales no conocidas hasta entonces fuera de la realidad hispanoamericana. Hoy se acepta sin vacilación que la inmensa mayoría de los venezolanos de 1811 estaba integrada por la fusión a diferentes niveles, de europeos, indígenas y africanos, quienes, a pesar de estar separados, como diría Baralt, «por el alto valladar de las leyes y de las costumbres», sólo podían subsistir por los contactos y las relaciones múltiples que les impuso el medio y la historia. Fueron, precisamente, los pardos y mestizos e, incluso, los blancos criollos que surgieron de aquellas circunstancias, los que pudieron asegurar el impulso demográfico venezolano en la época en que transcurren los primeros veinte años de un héroe de la revolución emancipadora, como Rafael Urdaneta. Y fueron también ellos, quienes garantizaron el triunfo de la causa patriota, ya que sólo la dinámica de su re-

novación y el peso de su número lograron hacer frente al desgaste humano que se produjo desde 1812.

Debe resaltarse, además, que de aquel breve número de habitantes, predominaban en su estructura por edad los grupos más jóvenes, debido a la influencia de su elevada natalidad fundamentalmente, tal como sucedía en los países de Europa al finalizar el siglo XVIII. En general, los jóvenes menores de 20 años constituían más del 40 por ciento de toda la población y los mayores de 50 años no formaban siquiera 10 por ciento, como se percibe en algunos pueblos de la visita del gobernador Diguja en 1761. Contribuyó igualmente a desarrollar esta estructura tan desequilibrada la elevada mortalidad, que reducía la expectativa de vida al nacer de un individuo a unos 30 años. Nada de raro tiene este valor, ya que en 1800 esa expectativa fue en Inglaterra y Francia de 34 años y de 35 en Suecia. El tránsito vital de los venezolanos de aquel momento era, ciertamente, muy breve y por ello, la generación de la independencia comenzó sus insignes tareas a muy cortas edades. Ya decía Lisandro Alvarado al examinar las características de los revolucionarios de 1810, que «los jefes principales los da la juventud: Bolívar fue proclamado Libertador de 29 años. Sucre fue gran mariscal de Ayacucho también de veintinueve». Agréguese que Urdaneta llegó a general de brigada cuando todavía no había cumplido los 25 años. Destaca aun Alvarado que a Bolívar lo llamaban sus tenientes «el Viejo», y con todo, apenas tenía 41 años cuando cesaron los combates de la revolución. Es indudable que la coyuntura demográfica propiciaba la formación de tales juicios.

Guerra y colapso demográfico

Todo el período de la dura guerra independentista, que va desde 1812 hasta 1829, significó para Venezuela un «tiempo demográfico» de carácter regresivo, ya que la duración y rudeza del conflicto ubicaron de nuevo la dinámica de la población en un contexto nada propicio para el crecimiento. Por lo demás, ningún progreso significativo se había registrado en el campo médico sanitario, pues las endemias y epidemias que permanente o esporádicamente habían azotado el país antes de 1812, continuaron sus macabras visitas, reforzadas esta vez por las innumerables carencias que la guerra introdujo. Con razón, Urdaneta apuntaba en 1813 que «la peste de calenturas endémicas en las cercanías de Puerto Cabello, fatal sobre todo para los granadinos, diezmaba por decirlo así las filas patriotas». Desde mediados de 1820, observa Francisco Javier Yanes, en el puerto de Juan Griego se experimentó la fiebre amarilla de la que murieron varios europeos, y después en casi toda la isla de Margarita, fuertes calenturas intermitentes produjeron la muerte de muchos de sus hijos. En 1826, varios labradores de los valles de Aragua sostenían en un remitido, a caso en relación al paludismo, que «la fiebre continúa por el circuito de la laguna derramando su letal ponzoña hasta en las quebradas antes salubles de las montañas vecinas; y se desarrolla en San Carlos, Araure, Barinas, en una palabra, en todo el Bajo Llano». En síntesis, no surgió ningún cambio capaz de transformar el viejo cuadro patológico de la nación. La guerra, por el contrario, lo complicó al reducir enormemente los recursos alimentarios y al aumentar con los heridos e inválidos la fracción mórbida de la población. Hasta las fuerzas naturales se desataron para colocar a los venezolanos en el marco de una típica mortalidad catastrófica. Los testimonios son muy elocuentes. En la sesión del 27 de mayo de 1816 de la Junta del Real Consulado de Caracas se precisaban con un tono sombrío las siguientes desgracias: a) el terremoto del 26 de marzo de 1812, que destruyó casi toda la capital, La Guaira y otras ciudades y pueblos del interior; b) la pérdida de numerosas personas en las acciones de guerra; c) el hambre que padecían las ciudades y causaba muchas víctimas; d) la emigración de gran parte de la población, «que según calculan llegarían a veinte mil, pereciendo en el tránsito las dos terceras partes»; e) la aniquilación de las haciendas, que «se encuentran pobres y miserables, todo por los

repetidos saqueos que han sufrido de unas y otras tropas». Urdaneta desde Trujillo en 1814, trazaba asimismo pinceladas semejantes cuando afirmaba que «el país no presenta sino la imagen de la desolación. Las poblaciones incendiadas, los campos incultos, cadáveres por dondequiera…».

Nada sucedía en Venezuela entre 1812 y 1829 capaz de estimular la natalidad y aminorar la mortali dad. Todo lo contrario, los diferentes aspectos por los que se manifestaba la guerra tendían a disminuir la fecundidad de las parejas, ya que éstas eran interrumpidas por largos años o indefinidamente y las carencias alimentarias debían, sin duda, producir trastornos graves en las mujeres que, como las amenorreas de hambre, reducían su capacidad de procreación. La mortalidad, al mismo tiempo, no disponía de otra alternativa que la de subir hasta alcanzar los niveles del modelo epidémico o catastrófico, donde las tasas anuales giran alrededor de 40 por 1.000. En estas circunstancias, con unas defunciones que a menudo superaban los nacimientos, la población venezolana en aquel tiempo seguía fatalmente el camino del decrecimiento. De ahí que, según refiere Humboldt, la *Gaceta de Colombia* calculaba esa población para 1822 en 766.100 almas solamente. Humboldt mismo estimaba dicho volumen para 1823 en 785.000 personas, mientras que Codazzi lo tasaba para 1825 en 701.633. Muestran tales estimaciones, a pesar de su carácter conjetural, que las tendencias de la población en la época citada, sobre todo hasta 1825, no conducían sino a su colapso. Hubo así quienes consideraron que la nación perdió en el terremoto de 1812 y la Guerra de Independencia unos 260.000 habitantes, lo que parece una cifra exagerada. Se explica de esta manera el estancamiento en este lapso de la mayor parte de las ciudades. Caracas, que en 1810 según Dauxion llegaba a 50.000 almas, quedó reducida en 1825 a 29.846; Valencia en 1816 era una población corta de 7.000 personas, después de haber alcanzado más de 10.000 en 1810; Maracaibo no había pasado todavía en 1838 de 18.000,a pesar de que en 1807, como ya se vio, tenía 25.000. Los ejemplos en este aspecto no se agotan, como tampoco faltan los que reflejan la influencia de la trágica realidad de este tiempo sobre otras manifestaciones demográficas. Quedó, valga el caso, muy distorsionada la estructura por sexo de población, hasta el punto de encontrar en muchas zonas que sólo había menos de 85 hombres por 100 mujeres, mientras que en las poblaciones que viven en situaciones normales por ese número de mujeres comúnmente existen más de 95 hombres. En la Provincia de Caracas se encontraban valores de esa relación por debajo, incluso, de 80, como se observa en el cuadro Nº 2. Este desequilibrio, en buena parte explica la escasez de brazos de que se van a quejar a menudo muchos políticos y empresarios de los años que siguieron al torbellino emancipador.

Entre el estancamiento y la recuperación

A partir de 1829 se fue consolidando un nuevo «tiempo demográfico», cuya característica esencial no fue otra que el retorno a un pausado crecimiento de la población, que halló su causa principal en el fin de la severa contienda independentista. En esta etapa, que se prolonga hasta 1858, tanto la natalidad como la mortalidad recobraron los rasgos que exhibían antes de 1812, por lo que los valores anuales de la primera debían girar alrededor de 40 por 1.000, y de 30 los de la segunda. En 1832, el cantón de La Guaira, para citar un ejemplo, presentaba una tasa de natalidad de 41,7 por 1.000, y una de mortalidad de 32,2. El cantón de Caracas para 1830 registró niveles similares. Limitada estaba pues la población venezolana a incrementarse con tasas de crecimiento natural inferiores a uno por ciento anual. Los diferentes aspectos de la realidad social habían evolucionado, en verdad, muy poco. El atraso y las deficiencias alimentarias neutralizaban con la muerte la elevada procreación de las parejas de aquellos años. Absurdo era hablar de progreso en una sociedad donde, para 1839, más del 95 por ciento de los niños de 7 a 14 años no asistían a ningún tipo de escuela, y no convenía pensar en abundancia en un

país cuya «agricultura no ha recibido el beneficio de una máquina ni de un instrumento que mejore o facilite las operaciones del campo». Las ciencias de la salud, a pesar de los aportes luminosos del doctor José M. Vargas, resultaban impotentes ante las arremetidas de las pertinaces endemias y epidemias. El paludismo no dejaba de ocasionar grandes pérdidas humanas, particularmente por los llanos y partes bajas del territorio, y la viruela lanzaba de vez en vez su látigo severo sobre las ciudades, como ocurrió en Caracas en 1844. Los venezolanos seguían muriendo muy jóvenes, por lo que, con la combinación de la fecundidad alta, escaseaban quienes superaban siquiera los 45 años. En el cantón de Caracas, que no era por cierto el peor, por cada cien personas que morían en 1830, 48 no habían cumplido los 15 años, y en el cantón de Petare en 1830 igualmente, apenas el ocho por ciento de sus pobladores pasaba de los 45 años de edad.

Esas desventajas, claro está, hicieron menos daño al país en la paz que en la guerra, y por ello después de 1825 la población comenzó a recuperarse, hasta llegar en 1830 a unos 813.000 habitantes.Siguió el volumen demográfico hasta 1858 en aumento moderado, como lo captan todas las estimaciones de la época. Según cálculos oficiales, en 1844 se subió a 1.218.716 almas y a 1.888.149 en 1857. Superó al fin Venezuela abiertamente la carga demográfica que había tenido al finalizar la colonia, pero ella seguía siendo insuficiente para enfrentar las grandes exigencias que planteaban las superficies desoladas e incultas. Diéronse cuenta de esto los más importantes dirigentes, quienes en muchas ocasiones no vacilaban en atribuir a la despoblación la causa de todos los males. Tal era lo que sostenía en 1831 Antonio Leocadio Guzmán cuando afirmaba: «No tenemos caminos por falta de hombres; no tenemos navegación interior por esta misma falta, y por ella es pobre nuestra agricultura, corto el comercio, poca la industria, escasa la ilustración, débil la moral y pequeña Venezuela». Esta forma de pensar explica el afán que entonces hubo por impulsar, al menos teóricamente, la inmigración. Al final, poco se logró en este aspecto. La población. se debatía entre el

Cuadro 2 . **Distribución por sexo de la población de los cantones de la Provincia de Caracas en 1825**

Cantón	Hombres	Mujeres	Hombres por 100 mujeres
Caracas	22.116	28.751	77
La Guaira	3.774	4.696	80
Guarenas	2.183	2.445	89
Caucagua	1.626	1.850	88
Maracay	3.614	4.839	75
La Victoria	3.799	4.740	80
Turmero	4.702	5.373	88
Petare	2.351	2.769	85
Río Chico	3.784	4.776	79
Sabana de Ocumare	4.619	6.156	75
Santa Lucía	2.067	2.390	86
Cura	3.844	4.351	88
San Sebastián	3.034	3.854	79
Calabozo (1829)	7.407	11.448	65
Orituco (1829)	2.561	2.908	88
Chaguaramas	5.412	6.248	87

Fuente: *Sociedad Económica de Amigos el País. Memoria y estudios 1829-1839*, tomo I, pp. 213-352.

estancamiento y la recuperación, y continuaba con escasas dimensiones, como se percibía hasta en sus mayores ciudades, pues Caracas aún en 1847 no había siquiera alcanzado, según Tomás J. Sanabria, 36.000 habitantes.

La Venezuela del tercer «tiempo demográfico» donde se detuvo el tránsito vital de la egregia figura de Urdaneta, quedó arruinada por la Guerra de Independencia, y regresó, como escribía Aranda en 1834, a los trabajos del campo con los mismos elementos y las mismas dificultades con que se emprendieron después de la conquista. Estuvo allí la base esencial del raquitismo demográfico de la nación en el período en que, precisamente, la población de Europa entraba en su fase de mayor expansión. La economía ineficiente y los esfuerzos financieros que imponía el afán por cancelar sin demora la pesada deuda heredada de la Gran Colombia, terminaron por afianzar el estado de consunción demoeconómica en aquel tiempo. De todo ello sólo podía pensarse, como decía Fermín Toro, que faltaba civilización. Necesitaba Venezuela, como en ninguna otra época de su historia, para superar esas flaquezas, de hombres probos y brillantes como Urdaneta, como Vargas. Supo el prócer zuliano responder a esa exigencia con la disposición a servir sin reclamar prebendas ni acumular fortuna. Nadie mejor que él, cuya divisa fue el desinterés, entendió que en esa hora de carencias, cuando ni siquiera los pueblos crecían, dirigir significaba proteger los exiguos bienes del país. Por ello cuando murió no dejó en el mundo sino una viuda y once hijos en la mayor pobreza, a pesar de haber sido honrado con los más elevados cargos de la república.

Bibliografía

AMUNA TEGUI, MIGUEL L. DE (1882): *Vida de don Andrés Bello,* Santiago de Chile, Impreso por Pedro G. Ramírez.

ANGULO ARVELO, L.A. (1979): *Resumen cronológico de la historia de la medicina en Venezuela,* Caracas, UCV.

ARCILA FARÍAS, EDUARDO (1973): *Economía colonial de Venezuela,* tomo II, Caracas, Italgráfica.

ARCHILA, RICARDO (1966): *Historia de la medicina en Venezuela,* Mérida, ULA. *Archivo eclesiástico de la parroquia Catedral de Caracas,* Libros, 21, 22, 23 y 24 de Entierros.

BARALT, RAFAEL M. y DÍAZ, RAMÓN (1975): *Resumen de la historia de Venezuela,* tomo I, Caracas, Reimp. Academia Nacional de la Historia.

BELLO, ANDRÉS (1957): *Obras completas,* vol. XIX, Caracas, Ministerio de Educación.

CALCAÑO, JOSÉ A. (1980): *La ciudad y su música,* Caracas, Fundarte.

CALCAÑO, JOSÉ A. (1981): *Carlos Soublette: Correspondencia* (Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera), tomo I, Caracas, BANH.

CODAZZI, AGUSTÍN (1960): *Obras escogidas,* vol. I, Caracas, Ministerio de Educación.

CODAZZI, AGUSTÍN (1983): *Conservadores y liberales. Los grandes temas políticos,* «Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX. 12», Caracas, Congreso de la República.

CUNNINGHAME GRAHAM, R.B. (1959): *José Antonio Páez,* Buenos Aires, Imprenta López.

DAUXION LAVAYSSE, J.J. (1967): *Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional,* Caracas, UCV.

DÁVILA, VICENTE (1945): *Historial genealógico de la familia del general Rafael Urdaneta y su descendencia,* Caracas.

DEPONS, FRANCISCO (1963): *Fermín Toro,* «Clásicos Venezolanos 6», tomo II, Caracas, Academia de la Lengua.

DEPONS, FRANCISCO (1964): *Documentos del Real Consulado de Caracas,* Caracas, UCV.

DEPONS, FRANCISCO (1983): *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América meridional,* Caracas, Fundación Promoción Cultural de Venezuela.

GIL FORTOUL, JOSÉ (1964): *Historia constitucional de Venezuela,* tomos I, II, III, Caracas, Edic. Sales.

GONZÁLEZ, JUAN V. (1956): *Biografía de José Félix Ribas,* Caracas, Edic. VilIegas.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A.F. (1977): *El oriente venezolano a mediados del siglo XVIII a través de la visita del gobernador Diguja,* Caracas, BANH.

HUMBOLDT, ALEJANDRO (1956): *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente,* tomos II, III, V, Caracas, Ministerio de Educación.

KULA, WITOLD (1974): *Problemas y métodos de la historia económica,* Barcelona, Península.

KULA, WITOLD (1983): *La doctrina conservadora. Fermín Toro,* «Pensamiento político venezolano del siglo XIX. 1», Caracas, Congreso de la República.

KULA, WITOLD (1983): *La doctrina liberal. Antonio Leocadio Guzmán,* «Pensamiento político venezolano del siglo XIX. 5», tomo I, Caracas, Congreso de la República.

KULA, WITOLD (1983): *La doctrina positivista,* «Pensamiento político venezolano del siglo XIX. 13», tomo I, Caracas, Congreso de la República.

LANDAETA R., MANUEL (1963): *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela,* tomo I, Caracas, BCV.

LEAL, ILDEFONSO (1963): *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827),* Caracas, EBUC.

LEAL, ILDEFONSO (1964): *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela,* vol. I, Caracas, UCV.

LEAL, ILDEFONSO (1985): *Nuevas crónicas de historia de Venezuela,* tomo II Caracas, BANH.

MORÓN, GUILLERMO (1979): *Breve historia de Venezuela,* Madrid, Espasa-Calpe.

MUÑOZ ORAA, CARLOS E. (1964): *La sociedad venezolana frente a la Intendencia,* Mérida, ULA.

PALACIO F., MANUEL (1953): *Bosquejo de la revolución en la América española,* Caracas, Décima Conferencia Interamericana.

REIHARD, M. y ARMENGAUD, A. (1966): *Historia de la población mundial,* Barcelona, Ariel.

REIHARD, M. y ARMENGAUD, A. (1964): *Relaciones geográficas de Venezuela,* (Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno), Caracas, BANH.

ROSENBLAT, ÁNGEL (1954): *La población indígena y el mestizaje en América,* tomo II, Buenos Aires, Nova.

RUMAZO G., ALFONSO (1958): *Sociedad Económica de Amigos del País. Memorias y Estudios (1829-1839),* tomo I, Caracas, BCV.

RUMAZO G., ALFONSO (1980): *Sucre,* Caracas, Edic. Cadafe.

URDANETA, RAFAEL (1987): *Memorias,* Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela.

YANES, FRANCISCO J. (1948): *Historia de Margarita,* «Biblioteca Popular Venezolana», Caracas, Ministerio de Educación.

«Consecuencias del crecimiento demográfico en el desarrollo económico venezolano de los últimos cuarenta años»*

Julio Páez Celis

Nació en Caracas en 1929. Se licenció en Ciencias Estadísticas por la Universidad Central de Venezuela (1956). Realizó estudios de especialización en Demografía, en el Centro Latinoamericano de Demografía (Celade, Santiago de Chile, 1959), de Planificación de Recursos Humanos, en el Instituto Torcuato Di Tella (Buenos Aires, 1960), y de Programación y Levantamiento de Encuestas de Hogares (México, 1966). Ocupó cargos de importancia en la antigua Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento (actual OCEI, en 1974, e INE, en 2001). Hasta su muerte, en 1995, fue profesor de escalafón en varias escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, donde dictó las cátedras de Estadística y de Demografía, y fue director de Estadísticas de Fundacredesa. También formó parte del cuerpo docente de la Escuela de Guerra de la Armada de Venezuela. Entre sus principales obras están: *Ensayo de demografía económica de Venezuela* (1974), *Tratado de demografía (Para uso de estudiantes),* en colaboración con Guillermo Laxague (1979) y «El límite poblacional de Venezuela» (1979).

* Julio Páez Celis, «Consecuencias del crecimiento demográfico en el desarrollo económico de Venezuela de los últimos cuarenta años», *Zona Franca,* Año II, Segunda época, Caracas, agosto de 1973, pp. 45-53.

1. Los datos sobre nacimientos y defunciones de los últimos cinco años y los dados por el Censo de Población de 1971 vislumbran dos tendencias que habrán de tener en el futuro grandes repercusiones en la vida nacional; nos estamos refiriendo al descenso que viene registrando la natalidad y el estancamiento que ha experimentado la mortalidad; todo lo cual nos lleva a pensar que la población venezolana ha entrado en el período 1965-1970 en una etapa de transición que durará hasta aquel momento en el cual la natalidad haya buscado el equilibrio que impondrá la población en función de aspectos económicos sociales y sicológicos.

Cuadro 1 . **Venezuela. Tasa de crecimiento de la población y tasas de inversión**

	Población	Tasa de inversión	
Período	Tasa de Crecimiento	Mínima necesaria	Real
1926-1936	1,5	4,5	-
1936-1941	2,8	8,4	-
1941-1950	3,0	9,0	-
1950-1961	4,0	12,0	25,6
1961-1971	3,4	10,2	14,2

Ya que nuestra población se halla en el umbral de una nueva etapa de su desarrollo y a que ha dejado atrás una de las más difíciles en la historia de cualquier población, es necesario destacar los cambios ocurridos, la estructura a que se ha llegado y los factores que han incidido.

El aspecto poblacional gira fundamentalmente alrededor de la tasa de crecimiento, mucho es lo que se ha discutido sobre el efecto que ésta tiene en la evolución económica, nuestro propósito —sin embargo— es el de lograr un análisis de lo ocurrido en Venezuela bajo el contexto de la relación crecimiento demográfico y crecimiento económico.

En el lapso 1926-1971 el país vio crecer su población de 3 millones a 11 millones, pero demográficamente este volumen cuantitativo fue acompañado de muchísimos cambios entre los cuales se han destacado la distribución espacial y la composición por edades.

No es el caso insistir sobre los factores de la evolución del crecimiento de la población, es sabido que durante todo ese período se ha presentado un descenso continuado en la mortalidad acompañado de un ligero crecimiento de la natalidad, combinación que permitió un crecimiento poblacional creciente hasta el valor máximo alcanzado probablemente por los años 1968-1969, para a partir de allí, iniciar una tasa de crecimiento en descenso que será motivo en los próximos años de diversas investigaciones e interpretaciones.

La experiencia vivida por nuestra población debe ser examinada desde dos puntos de vista: uno es el origen de ello y el otro el beneficio final obtenido por nuestro país.

Lo primero debemos buscarlo en los principios básicos que rigen la evolución de las poblaciones y la oportunidad que [se] tenga para aplicarlos. El primero es el principio de conservación, el cual consiste en la búsqueda constante de medios que permitan alargar la duración de la vida. En el uso de estos medios la población venezolana estuvo hasta la década del 30 muy atrasada en relación a las poblaciones más adelantadas, sin embargo, a partir de esa década generalizó crecientemente los medios más efectivos en esos países. Esto lo pudo hacer nuestra población fundamentalmente por las siguientes razones básicas:

1) La expansión de los medios de comunicación y transporte que se venía desarrollando en el mundo desde principio de siglo.

2) La política sanitaria seguida por nuestros gobiernos apoyándose en la oportunidad que daba la anterior y las posibilidades que crecientemente proporcionaba la explotación petrolera.

El segundo principio, el de la «conservación de la especie» toma diferentes alternativas en función:

1) De la mortalidad y en particular de la mortalidad infantil (las mujeres se veían obligadas a tener varios hijos para que sobrevivieran unos pocos).

2) De la actividad predominante la cual puede o no necesitar abundante mano de obra.

3) De la aspiración de las mujeres de no tener muchos hijos; esta aspiración puede estar mediatizada y hasta anulada por la mortalidad infantil y el nivel cultural.
4) Los inconvenientes del embarazo y del parto, los cuales en los niveles de alta mortalidad llegan a tener importancia, ya que modifican la actitud de las mujeres hacia futuros hijos.
El tercer principio es «el gregario» cuya máxima expresión la hallamos en las grandes ciudades. Este principio se ve fuertemente afectado por el origen de la actividades económicas de la población, es esta la razón por la que toda población atrasada al depender de la tierra se ve obligada a mantener a casi todos sus trabajadores en la zona rural aún a expensas de vivir en estado de subsistencia.
Al presentarse la oportunidad, esa población rural se trasladará a la zona urbana siguiendo así el llamado principio gregario.
Esas oportunidades se presentaron con:
1) La expansión de los sistemas de comunicación y de transporte.
2) La presión demográfica en especial por el descenso de la mortalidad.
3) A las posibilidades reales que pudieren presentar ciertas zonas urbanas.

Cuadro 2 . **Venezuela. Tasa de natalidad y mortalidad***

Año	Mortalidad	Natalidad
1926	30,0	40,0
1936	25-30,0	42,0
1941	21,1	43,0
1950	13,7	44,0
1961	7,4	45,0
1971	6,6	38,2

* Son nuestras estimaciones con excepción de las correspondientes al año 1971.

Como es sabido, la mortalidad de nuestra población disminuyó entre 1936 y 1971 a unos extremos que los que nacen hoy en día tienen una esperanza de vida que llega a los 66 años. Es así mismo conocido que para lograr este adelanto el Estado venezolano ha hecho grandes inversiones orientadas tanto en los términos de la salud pública como en las modificaciones y cambios substanciales de aquellos patrones culturales que entorpecían el desarrollo de la salud individual y general.
En cambio, la natalidad que no sólo ha permanecido alta, sino que presentó un ligero aumento como consecuencia de la menor morbilidad y al ingreso de cantidades apreciables de extranjeros, no ha sido nunca objeto de política por parte del Estado, las inversiones respecto a ella fueron siempre en beneficio de esa natalidad, tal es el caso de las instalaciones de maternidades, el control de las embarazadas, etc., todas obviamente necesarias y de obligatoria atención por parte del Estado. Sin embargo, muy poco se ha hecho por evitar los hijos naturales y por la estabilidad de la estructura familiar y menos aún por programas de planificación familiar o por cambiar algunos patrones culturales que afectan la natalidad de nuestra población.
2. A partir de 1936 el ingreso per cápita del venezolano subió desde 900.00 bolívares, a la actual cifra de 4.250 bolívares. La producción nacional por lo tanto subió unas cinco veces, en cambio que la población lo hizo tan solo en 3,5 veces, en suma, estas cifras nos muestran que globalmente ha habido un desarrollo económico de considerable importancia. El juicio sobre las características del tipo de crecimiento habido es de un interés excepcional porque como es sabido pueden registrarse aumentos en el ingreso per cápita sin que ocurran aumentos proporcionales en el desarrollo económico muy particularmente en un país como el nuestro que tiene una economía excepcionalmente vinculada a una sola actividad.
De acuerdo a las expresiones de diversos autores existe desarrollo económico cuando se acompaña el crecimiento económico con una serie de modificaciones tanto relativas al sistema de producción, como de la mano de obra. Según nuestro modo de ver, hay que aceptar que en Venezuela en los últi-

mos 35 años además del crecimiento espectacular que hubo en la población, se operó también un crecimiento o desarrollo económico que casi nos atreveríamos a calificar con el mismo término. Sin embargo, la generalidad de esta conclusión obliga evidentemente a analizar las características de ese crecimiento, su velocidad relativa y los factores tanto favorables como desfavorables que lo han afectado.

3. Entre los cambios concomitantes al crecimiento de nuestra población se tienen dos que son de mucha importancia para la evolución económica, uno es el efecto sobre la composición por edades, y el otro es la presión que se ejerce sobre el proceso de urbanización.

Como es de suponerse la composición por edades de nuestra población a partir de la disminución de la mortalidad ha presentado constante «rejuvenecimiento» de modo que del 36.2% de menores de 15 años que había en el año 1926 se ha pasado al 43,2%. Las implicaciones de este hecho han sido de muy diversa naturaleza, entre ellas destacamos las dificultades adicionales que esto agrega a la orientación y magnitud de las inversiones. Independientemente de la influencia de otros factores, es evidente que el aumento del tamaño de la familia y «rejuvenecimiento» de la población podría hacer crecer el consumo, disminuir el ahorro y transformarse en un freno para el avance del crecimiento económico.

Otra consecuencia del aumento de la tasa de crecimiento que tiene grandes implicaciones y repercusiones económicas ha sido el rapidísimo aumento de la población urbana. Este factor, como es lógico suponer, está relacionado con otros elementos entre los cuales se pueden destacar:

1) La expansión cultural (luz eléctrica, radio, televisión, etc.).
2) La expansión del sistema de comunicación.
3) La crisis mundial del año 1929.
4) Otros elementos propios de nuestro país como son la liquidación de la estructura dictatorial y la explotación petrolera.

Los efectos se filtraron en todos los aspectos de la sociedad, pero fueron principalmente de influencia aguda en las poblaciones que recibieron cantidades apreciables de la emigración del campo. Dadas las características de este fenómeno casi podríamos decir que a este proceso se le han asignado numerosos efectos negativos, es el caso de las grandes exigencias de inversiones en infraestructura, la proliferación de poblaciones marginales, el crecimiento del desempleo y del subempleo, los problemas de desarraigo y de delincuencia.

Cualquiera sean las circunstancias, tal conclusión es absurda, tan desprovista de toda lógica que no puede ser menos que peregrina. ¿Qué hubiera sido del país si no se hubieran presentado las emigraciones rurales…? Por otra parte, ¿hubiera sido posible detenerlas o atenuarlas…? La política en este sentido obviamente no es otra que la de dominarlas, orientarlas de modo que a través de ellas se efectúe la redistribución que sea favorable al mejoramiento del nivel de vida.

Por lo tanto creemos, que el desarrollo urbano que ha tenido nuestro país ha sido uno de los factores de cualquier índole, que más ha contribuido con el desarrollo y crecimiento. Mediante el proceso de urbanización ha podido desarrollarse la industria de la construcción, la producción industrial, la escolarización, la salud pública, el aumento de los salarios y la estructuración del sistema de ciudades en base al proceso industrial con un sistema de comunicación y transporte. Sin embargo, el crecimiento urbano ha sido probablemente el reto o presión más aguda que se presentó en esos años, de ahí que se halla considerado a veces como negativo y por consiguiente un proceso que debe ser atenuado. Por supuesto que no compartimos esta política por contraproducente, antihistórica y absurda respecto a la evolución de los hechos.

4. Para la fecha en que Venezuela inició el proceso de «explosión demográfica», tenía al igual que toda sociedad subdesarrollada una distribución del ingreso extremadamente desigual, sin embargo, ello

es evidente dados los tipos de salarios y de otros elementos.

A partir de entonces, principalmente durante los años de democracia política, se llevaron a cabo diversos esfuerzos por lograr un mayor equilibrio, medidas de política fiscal, impuestos progresivos, impuestos más elevados en ciertos consumos; o medidas de presión como es la actuación de los sindicatos o medidas de política de salarios y de prestaciones.

No obstante, el efecto final no ha sido todo lo deseable, es más, podría asegurarse que en cierto modo, el grupo más depauperado, se halla hoy día en una posición más desventajosa. Así lo demuestra la evolución de los salarios, por ejemplo, el salario de un empleado en agricultura en el año 1887 era de unos 150 bolívares mensuales, ochenta años después el 13% de los trabajadores perciben aún un ingreso igual o por debajo de esta cantidad y el 19% reciben un ingreso por debajo de los 300.00 bolívares mensuales. No nos toca analizar las causas por las cuales la distribución del ingreso a pesar de haberse logrado algún adelanto, aún se encuentra muy distante de asimilarse a la que necesita el país y a la que tienen los países desarrollados, pero no cabe la menor duda que ello está relacionado con la concentración de la propiedad. Sin embargo, a esto debe agregarse factores demográficos y sociales entre los cuales se destacan las características diferenciales, que existen ante grupos de población en el número de hijos, así como en el nivel educacional, ya que el primero no sólo no puede producir un beneficio al trabajador y en cambio lo afecta el consumo y su distribución; en tanto el segundo, se traduce en una de las manifestaciones más típicas del atraso, tal es el caso del subempleo y desempleo.

5. Una de las implicaciones que sobre nuestra economía ha tenido el crecimiento poblacional se halla en el ahorro y en el consumo. Al cambio de la situación inicial debe atribuírsele cierto efecto que es susceptible a ser estimado ya que está relacionado con la estructura de la población y no sólo con su magnitud. La población venezolana entre 15 y 60 años ha pasado de ser el 56% en 1926 a tan sólo el 50% en 1971, aun cuando la variación aparentemente parece insignificante, al considerar los otros factores constantes tal modificación ha tenido por sí sola un cambio importante en el consumo total. En efecto, tomando factores de consumo para los tres grupos de edades obtenemos diferentes niveles de consumo en función sólo del cambio habido en la estructura por edad.

Según el resultado dado en el cuadro Nº 3, el cambio ha reducido el consumo en 2,9 unidades; sin embargo, este beneficio ha quedado totalmente anulado por el hecho de que la población activa es menos numerosa. Entre otros factores que el grupo central de edades*. Considerando 100 el nivel de producción para 1926 se tendría a iguales condicio-

Cuadro 3 . **Consumo total con base en la composición por edades de la población venezolana y ciertos coeficientes de consumo**

Grupos de edades	Factores de consumo		Según (1)					Según (2)				
	(1)	**(2)**	**1926**	**1941**	**1950**	**1961**	**1971**	**1926**	**1941**	**1950**	**1961**	**1971**
0 - 14	0,5	0,7	18,1	20,4	21,0	22,8	22,6	25,3	28,6	29,3	37,0	31,6
15 - 59	1,0	1,0	56,1	54,6	53,5	50,6	50,1	56,1	54,6	53,5	50,6	50,1
60 y más	0,5	0,8	3,8	2,2	2,3	2,3	2,4	6,2	3,5	3,7	3,7	3,8
Total	2,0	2,5	78,0	77,2	76,8	75,7	75,1	87,6	86,7	86,5	86,3	85,5

* *Nota del editor*. Probablemente esta frase sufrió una deformación durante el proceso de impresión del texto editado originalmente. Se ha mantenido por fidelidad al mismo.

nes un valor de 89 para el año 1971, o sea que la estructura por edad introdujo un cambio equivalente a no menos del 7.5%, es decir que el 7,5% del aumento de la productividad ha servido sólo para cubrir el efecto de una estructura por edad más desfavorable y por lo tanto cierta capacidad del ahorro ha sido virtualmente comprometida.

Como es sabido, una parte del crecimiento de la producción pasará a cubrir el crecimiento poblacional, por lo tanto una parte del ahorro y de las inversiones sólo se ha utilizado en conservar el nivel de vida alcanzado. Es obvio que cuanto más grande sea la tasa de crecimiento de la población más elevada tendrá que ser la tasa de inversión para que no se deteriore el nivel de vida ya alcanzado. Las tasas de inversión demográfica de acuerdo a las tasas de crecimiento de nuestro país, se hallan en el cuadro Nº 1, también se tienen las tasas de inversión sólo para los períodos 1950-1961 y 1961-1970.

El descenso registrado en los datos de estos dos períodos nos indica que al país se le está haciendo cada vez más difícil mantener por arriba del 15% la tasa de inversión, la cual dado el crecimiento poblacional, es insuficiente para lograr el 2% en el mejoramiento anual del nivel de vida. No nos cabe la menor duda de que la elevada tasa de crecimiento de nuestra población hará en el futuro más difícil la labor de hacer crecer el nivel de vida.

6. Hasta la gran crisis del año 1929 la expansión agropecuaria que pudo haber habido se basó casi enteramente en aumentos de la superficie cultivada; a partir de entonces se ha registrado un paulatino crecimiento de la producción pero ya no como consecuencia sólo de la expansión de la superficie sino también del mejoramiento de la productividad.

En relación con esa productividad han estado los siguientes factores.

1) Introducción y utilización de mejores técnicas de producción, uso de fertilizante, fumigación, semillas mejoradas, etc.

2) Expansión de las obras de irrigación.

3) Cambios estructurales, que han logrado en gran parte, sustituir al conuco tradicional por parcelas de explotación individual con mayor rentabilidad.

La evolución registrada en este sector es de las más interesantes, ahora sólo el 21,0% de la fuerza de trabajo se halla empleada en este sector y no obstante se tiene una producción que ahora es cuatro veces mayor que la correspondiente a 30 años atrás. De acuerdo a la estructura de las poblaciones más adelantadas el anterior nombrado porcentaje nos refleja que aún una buena parte de la fuerza de trabajo disponible que se halla en esa actividad lo hace empleando una explotación deficiente o con baja productividad, de modo que se puede decir que en los actuales momentos existen más de 200.000 personas activas en este sector que no reúnen las condiciones mínimas para incorporarse como consumidores de la estructura económica del país.

El campo venezolano ha expulsado en el período 1936-1971, 2.700.000 personas lo cual significa no menos de 820.000 trabajadores, pero aún quedan en él las anteriormente nombradas 200.000 personas activas que representan unas 800.000 personas que el sector tendrá que expulsar para facilitar el desarrollo del mismo y por lo tanto, desde el punto de vista del proceso de industrialización, como en la incorporación de la estructura del consumo y la demanda de servicios. Para nosotros, el hecho de que nuestro campo, aún tenga tan elevada cantidad de individuos en estado de subconsumo y de marginalidad ha sido uno de los factores que ha aunado un mayor desarrollo general.

7. El crecimiento industrial venezolano ha sido poco menos que espectacular, así lo demuestran las circunstancias de que para 1936 en el país existían unos 8.000 establecimientos industriales que subieron a 16.000 en 1953 y a 17.000 en 1963 sin contar el número medio de trabajadores por empresa el cual como es obvio aumentó considerablemente; de ahí que ahora existan proporcionalmente más trabajadores en actividad industrial a pesar de haber registrado una merma significativa de· la industria artesanal y casera.

La expansión industrial se basó fundamentalmente en el crecimiento del mercado interno, en la población urbana creciente continuamente favorable tanto en el sentido del aumento de la mano de obra, como en el sentido de agregar nuevos consumidores, lo cual por otra parte, ha permitido que los salarios no hubiesen aumentado por encima de valores no relacionados con los movimientos de la productividad.

Estos factores intrínsecos han estado asociados a otros de carácter político-económicos, relacionados con la sustitución de importaciones, la orientación de la inversión, relativamente poco uso del proceso inflacionario, utilización de crédito externo, orientación del crédito, explotación más intensa de los recursos naturales en función de bases para la elaboración industrial.

8. Los antecedentes expuestos señalan en general un mejoramiento en la estructura económica-social del país, sin embargo el problema no es sólo de mejoramiento y de crecimiento, es a su vez de velocidad y magnitud, es necesario que exista un crecimiento que tenga una magnitud mayor al crecimiento de la población, de modo que así se produzca un beneficio general. Es obvio que el nivel medio de vida ha aumentado, pero es obvio así mismo, que no se trata de simple crecimiento, es imprescindible considerar ese aumento en función de su velocidad así como en función de los recursos y oportunidades que han existido.

Finalizando la etapa de semi estabilidad cuya parte más álgida se ha denominado de explosión demográfica, la nación ha llegado con una estructura significativamente diferente a la situación que existía cuando la inició.

Las cifras expuestas muestran comparativamente el progreso respecto al punto de arranque, pero otra cosa es el nivel a que se ha llegado. En primer lugar ciertos índices son aún decididamente muy bajos respecto a los de las poblaciones desarrolladas, por otra parte, existen innumerables factores de carácter, político, geopolítico, de organización, de recursos humanos, de orientación de gastos y otros de diversa naturaleza que han pesado y pesan sobre la situación pasada y actual. Debo advertir que sólo hemos tomado en consideración una sola orientación, utilizando un solo factor de todos aquellos factores englobados en los puntos antes mencionados. Éstos son tanto o más importantes que el aspecto tratado aquí, sólo podemos advertirlo para que se recuerde que cualquier diagnóstico debe ser hecho en el contexto macro-analítico.

Para finalizar nos proponemos hacer una descripción de las perspectivas futuras de nuestro crecimiento. Una hipótesis razonable tiene necesariamente que estar asociada a cierto ritmo decreciente para la tasa de crecimiento de la población, de hecho la natalidad futura será función decreciente del tiempo. Poco importa cuál será esta función, porque en todo caso la pregunta a la cual deberá dársele respuesta es: ¿estará nuestra población en capacidad de hacer las inversiones necesarias para aumentar el nivel de vida en el futuro en cierto porcentaje, por ejemplo un 2% anual?

Cuadro 4 . **Venezuela. Índices económico-sociales de Venezuela en los años 1926 y 1971**

	1926	**1971**
Población	3.027	10.722
Fuerza de trabajo	1.085	2.985
Población urbana	18,0%	78,4%
Alfabetismo	66,0%	21,6%
Población agrícola	54,1%	21,6%
Ingreso per cápita	Bs. 314,0	Bs 4.250,0
Natalidad	40,0%	38,2%
Mortalidad	30,0%	6,6%
Crecimiento población	10,0%	30,3%
Esperanza de vida. Años	34,0	66,2
Número de habitantes por médico	5.000	1.132
Profesionales y técnicos	1,8%	8,7%
Asistencia escolar	24,0%	85,7%
Ilegitimidad de nacimientos	65,0%	51,8%

Una hipótesis sobre nuestro próximo crecimiento se tiene en el cuadro Nº 5. De mantenerse constante la tasa de crecimiento de la población la inversión mínima necesaria para conservar el nivel de vida de 1971 hasta el año 1991 será de 320.000 millones de bolívares a precio de 1971. Con el descenso en el crecimiento de la población según la hipótesis del cuadro Nº 5 se necesitarán 292.000 millones de bolívares. En el primer caso la población llega a ser de 19.3 millones y en el segundo 16,5 millones, la diferencia como se observa es relativamente pequeña, pero muy probablemente la ganancia adicional en nivel de vida será muy significativa, tanto que por ese medio podría lograrse el desarrollo más prematuramente.

Cuadro 5 . **Población**

Período	Tabla de crecimiento	Valor al final	Tasa mínima de inversiones
1971-1976	3.0	12.4	9.0
1976-1981	2.5	14.3	7.5
1981-1986	1.9	15.4	6.0
1986-1991	1.4	16.5	4.5

«Pobladores de esta tierra, cuántos somos y dónde vivimos»*

Chi Yi Chen

Nació en Kientsien, provincia de Anhue, en la República Popular China, en 1927. Se licenció en Filosofía por la Universidad Ateneo Urbano de Roma y en Ciencias Económicas por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica, 1957). En 1962 fue un doctorando *Summa Cum Laude* en Ciencias Económicas por la Universidad de París. En 1965 se hizo ciudadano venezolano. Durante cuatro décadas fue profesor de distintas cátedras en la Universidad Católica Andrés Bello, donde también fue director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (1972-1994) y decano de la Facultad de Ciencias Económicas (1995-2002). Sus obras más recientes son: *Mercado laboral: teorías y políticas* (1998), *Economía laboral contemporánea: teorías y políticas* (1990), *Economía laboral* (1984), *Dinámica de la población: caso de Venezuela*, en colaboración con Michael Picouet (1980).

* Chi Yi Chen, «Pobladores de esta tierra, cuántos somos y dónde vivimos», en *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*, Coordinación y edición al cuidado de Asdrúbal Baptista, Libro I, Caracas, Fundación Polar, 2000, pp. 49-64.

La población venezolana evolucionó durante el siglo XX con tres características relevantes: crecimiento rápido, distribución geográfica desigual y concentración urbana. Estos rasgos son la consecuencia de una dinámica poblacional que evoluciona espontáneamente, sin controles ni restricciones formales voluntarias.

El rápido crecimiento demográfico se manifiesta por un aumento mayor de diez veces, habiendo pasado durante el siglo XX de 2.200.000 habitantes en los inicios a cerca de 24.000.000 en los finales. Esto representa en promedio, una tasa geométrica de crecimiento del 2,42 por ciento anual.

La desigualdad de la distribución geográfica se mide por la densidad de población por km². Si bien la densidad poblacional ha crecido en todas las entidades federales, su ritmo de crecimiento no ha sido paralelo. Así, al final del siglo XX la densidad oscila entre 0,4 habitantes por km² en Amazonas, a 1.100 habitantes por km² en el Distrito Federal. Los estados Aragua, Carabobo, Miranda y Nueva Esparta tienen una densidad que se mueve entre 160 a 340 habitantes por km².

Aunque la distribución desigual de la población por km² se atribuye al desempeño de las actividades económicas desarrolladas en cada región, su razón predominante es la creciente concentración de la población en las ciudades a través del proceso migratorio rural-urbano.

Visión global del poblamiento y de las variables incidentes

Evolución de la población

La población venezolana experimentó una evolución creciente pero de desigual intensidad. Hasta la mitad del siglo XX el crecimiento demográfico fue lento, teniendo una tasa geométrica anual de aproximadamente 1,67 por ciento; pero entre 1941 y 1981 dicha tasa se elevó a 13,37 por ciento anual, para luego descender en la década de los ochenta.

Esta diversidad de las tasas de crecimiento demográfico durante el siglo XX se atribuye a una serie de factores. Hasta la década de los cuarenta, el crecimiento fue afectado negativamente por una alta tasa de mortalidad ocasionada por enfermedades endémicas. Entre 1950 y 1981 la inmigración externa y el mejoramiento de los servicios de salud contribuyeron positivamente a su aumento. El descenso de los años ochenta y noventa podría explicarse por el salto neto negativo de la migración externa y la sensible caída de la tasa de natalidad. Esta última tendencia podría ser el fenómeno dominante en las próximas décadas, al reproducirse los hechos de los últimos dos decenios.

Cuadro 1 . **Población venezolana según los censos correspondientes 1900-2000**

Año del censo	Población total (en 1000)	Tasa geométrica Aprox. anual (por ciento)
1900 (estimaciones)	2.200	-
1920 (1 de ene.)	2.479	0,60
1936 (26 de dic.)	3.364	1,92
1950 (25 de nov.)	5.034	3,15
1961 (26 de feb.)	7.523	3,82
1971 (2 de nov.)	10.721	3,36
1981 (20 de oct.)	14.516	3,11
1990 (21 de oct.)	19.405 (ajustada)	3,28
2000 (estimada)	24.170	2,31
1990-2000 (Tasa promedio aproximada)		2,4

Variables demográficas

Las dos variables que afectan el crecimiento natural de la población son: la natalidad y la mortalidad. Los datos al respecto adquieren cierto grado de confiabilidad solamente a partir de los años sesenta. La natalidad ha descendido con rapidez durante la segunda mitad del siglo, pasando del 46,46 por mil en 1950 al 26,41 por mil (estimado) en el 2000. Las mujeres venezolanas han experimentado una serie de influencias de la vida moderna. En primer lugar, el proceso de la concentración urbana dificultó la multiplicación de hijos. En segundo lugar, la liberación femenina, ayudada por la estrechez pecuniaria, estimuló a las jóvenes a retrasar las relaciones de unión «matrimonial». En tercer lugar, la educación y la cultura urbana promovieron la concientización de la responsabilidad en la procreación de proles. Es muy probable que esta tendencia se mantenga en el futuro como sucedió en las sociedades con mayores ingresos.

El descenso de la mortalidad, especialmente infantil, se debe exclusivamente al mejoramiento de los servicios de salud. El aumento del nivel de ingreso de la población y la expansión de los servicios preventivos y curativos, son factores que prolongan la esperanza de vida. Ésta última se ha duplicado en el transcurso del siglo XX, alcanzando a más de 72 años para el año 2000 (cuadro 2).

Los comportamientos en la natalidad y la mortalidad han modificado sensiblemente la estructura por grupos de edades, acentuando la importancia de aquellos entre 15 y 64 años de edad y reduciendo la de los grupos menores de 15 años de edad. Éste último pasó del 42,0 por ciento en 1950 al 35,9 por ciento en el 2000, y el grupo de entre 15 y 65 años de edad pasó de 54,6 por ciento a 59,7 por ciento (estimado).

Migración internacional

La inmigración externa, en cuanto variable de crecimiento demográfico en el siglo XX, ha sido bastante aleatoria. Los datos oficiales demuestran que la inmigración (saldo neto intercensal) fue insignificante antes de 1940, bastante importante entre 1941 y 1960, y negativa después de 1980 (cuadro 3).

A pesar de las políticas inmigratorias proclamadas por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, Venezuela participó muy poco en la corriente emigratoria del viejo continente. Empero, la expansión petrolera y las dificultades de la posguerra en Europa alentaron movimientos migratorios hacia Venezuela durante las décadas de los cuarenta y cincuenta. A partir de la década de los setenta, la migración europea fue sustituida por la de latinoamericanos, quienes, atraídos por la bonanza económica derivada del alza de los precios petroleros, ingresaron a Venezuela a un ritmo sin precedentes, habiendo llegado a 481.183 personas entre 1970-1980. Sin embargo, la crisis de la deuda externa, aunada a los desaciertos de la política económica, hizo que el país cambiara el signo de su movimiento migratorio durante las últimas décadas del siglo. El saldo migratorio intercensal se transformó en negativo después de medio siglo de saldos positivos.

La importancia numérica de la inmigración externa en la composición de la población venezolana

Cuadro 2 . **Tasa de natalidad y mortalidad** (en por mil)

Años de referencia	Tasa de natalidad (aproximado)	Tasas de mortalidad (aproximado)	Esperanza de vida
1950	46,46	13,38	54,2
1960	46,28	11,32	60,2
1970	39,55	7,94	63,0
1981	32,03	4,98	65,1
1990	27,80	4,38	68,1
2000 (estimación)	20,35	4,86	72,8

Cuadro 3 . **Población nacida en el exterior según los censos 1891-1990**

Años del censo	Total de inmigrantes	En por ciento de la población total	Saldo total intercensal
1891	38.606	1,7	
1920	28.620	1,2	-9.986
1926	72.138	2,6	43.518
1936	47.026	1,4	-25.112
1941	55.654	1,3	8.628
1950	208.640	4,1	152.486
1961	541.553	7,2	332.913
1971	593.446	5,5	51.892
1981	1.074.629	7,4	481.183
1990	1.025.894	5,7	-48.735

alcanzó su máximo durante la década de los ochenta, representando en 1981 el 7,4 por ciento de la población total. Entre los inmigrantes, los colombianos han sido siempre el grupo más numeroso. En 1936 ya representaba el 41,3 por ciento de los inmigrantes externos y llegó a ocupar el 47 por ciento en las décadas de los años ochenta y noventa. Los europeos, principalmente los italianos, españoles y portugueses, que representaban entre el 50 y el 60 por ciento de los inmigrantes antes de 1971, redujeron su importancia en favor de los latinoamericanos.

Actividades económicas y distribución espacial de la población

Poblamiento territorial y agricultura

El poblamiento del territorio nacional a principios del siglo XX no era muy diferente al del siglo XIX. Los descendientes de los negros y biétnicos concentrados en el centro y oriente del país, se dedicaban fundamentalmente a la agricultura, cultivando predominantemente productos tales como el café, el cacao, la caña de azúcar, el tabaco y el añil. Los descendientes de los indios y biétnicos cuidaban principalmente la ganadería en los extensos llanos desde el piedemonte andino hasta la desembocadura orinoquense, en la cuenca del lago de Maracaibo y en las tierras planas del macizo coriano.

Los productos principales exportados eran el café, el cacao, los cueros y el ganado vacuno. El máximo histórico de exportación de estos productos, de acuerdo con los relatos de Manuel Landaeta Rosales, fue alcanzado entre 1913 y 1931. Por lo tanto, el poblamiento del territorio era una función de estas actividades agrícolas.

Para 1920 la distribución era la siguiente:

a) Zona costera: el 56,6 por ciento de la población. Se incluyen Distrito Federal, Miranda, Anzoátegui, Monagas, Sucre, Aragua, Carabobo, Lara, Falcón y Yaracuy.

b) Zona andina: el 18,6 por ciento de la población. Comprende Mérida, Táchira y Trujillo.

c) Zona llanera: el 20,0 por ciento de la población. Incluye Guárico, Cojedes, Portuguesa, Barinas, Apure, Zulia y Delta Amacuro.

d) Zona Guayana: el 4,8 por ciento de la población. Abarca Bolívar y Amazonas.

Las zonas que ostentaban la más elevada densidad demográfica eran los valles de Caracas, de Aragua y de Barlovento, por haber desarrollado la agricultura con mayor eficiencia y por ser regiones que habían sufrido una menor incidencia de las enfermedades endémicas, especialmente del paludismo.

La falta de comunicación entre las diferentes zonas del país no permitía su integración económica. Entre las ciudades de las diferentes zonas existían pocas relaciones, ya que cada una de ellas se autoabastecía, y los pocos excedentes se exportaban de sus propios puertos.

Incidencia en la explotación petrolera

En la tercera década del siglo XX se inició un cambio vertiginoso del panorama económico del país. Las actividades agrícolas tradicionales se estancaron. En 1920, las exportaciones tradicionales representaban el 92 por ciento del comercio exterior; pero en 1940 habían caído a un reducido porcentaje del 4 por ciento, mientras que el petróleo alcanzó en el mismo año el 94 por ciento del valor de las exportaciones.

Esta expansión petrolera ha tenido dos consecuencias importantes: el desplazamiento de la población, modificando su distribución, y la elevación de la tasa de crecimiento demográfico. La concentración, a través de la migración, puede considerarse como consecuencia del estancamiento de la economía agrícola en comparación con el auge petrolero, mientras que el incremento de la tasa de crecimiento demográfico ha de considerarse como el resultado del mejoramiento de la salud, así como de la circulación y aprovechamiento del ingreso petrolero.

La esperanza de conseguir un empleo petrolero o de vender algún producto o servicio a los trabajadores y compañías petroleras, provocó un apreciable desplazamiento interno de la población hacia estos nuevos centros. Según las estimaciones de Brito Figueroa, sólo el efecto de las actividades petroleras entre 1916 y 1921 movilizó directa o indirectamente unas 31.285 personas activas, de las cuales 10.425 eran de origen rural, y 21.285 de origen urbano.

Al estimar el flujo neto de las migraciones de los distritos y de los centros urbanos donde se desarrollaba alguna actividad petrolera, se observó lo siguiente: los distritos Baralt, Bolívar y Maracaibo de Zulia, los distritos Simón Rodríguez, Sotillo, Freites del estado Anzoátegui, el distrito Falcón del estado Falcón y el distrito Infante del estado Guárico, fueron los principales beneficiarios de la migración interna (cuadro 4).

Sin embargo, el fenómeno de migración interna se aprecia con mayor evidencia si se examina el ritmo de crecimiento de los centros urbanos, donde las compañías petroleras tenían su sede de operaciones (cuadro 5). En efecto, todas las tasas anuales de crecimiento demográfico superaban, en mayor o menor grado, la tasa interanual del crecimiento poblacional del país.

Auge industrial y el nuevo patrón de ocupación territorial

El auge industrial de las últimas cuatro décadas del siglo ha dado una nueva fisonomía a la ocupación territorial. Mientras la explotación petrolera dejaba de ser la fuerza inductora de la localización poblacional, el inicio y el auge industrial, desde la década

Cuadro 4 . **Estimación de flujo migratorio de los distritos petroleros: 1936-1961**

Distritos petroleros principales	Flujos migratorios 1936-1941	1941-1950	1950-1961
Anzoátegui			
Simón Rodríguez	12.882	16.537	20.782
Sotillo	5.596	23.407	26.091
Freites	1.792	8.882	17.592
Guárico			
Infante	5.076	6.183	2.584
Zulia			
Baralt	3.377	6.031	4.926
Bolívar	11.854	24.576	57.553
Maracaibo	6.515	82.784	89.861
Falcón			
Falcón	1.028	16.091	17.658

Cuadro 5 . **Tasa aproximada para el crecimiento anual de algunos centros urbanos petroleros 1936-1961**

Centros urbanos	Tasa anual de crecimiento 1936-1941	1941-1950	1950-1961
Punto Fijo	30,4	21,2	93,3
Anaco	N.D.	N.D.	17,6
La Concepción	N.D.	N.D.	16,7
Mene Grande	N.D.	23,7	7,0
Bachaquero	N.D.	24,0	6,5
Cantaura	12,1	10,5	7,4
Puerto La Cruz-Barcelona	11,9	10,7	7,5
El Tigre-Tigrito	N.D.	10,0	3,4
Maturín	7,4	10,0	7,9
Caripito	23,1	3,2	3,1
Cabimas-Santa Rita	N.D.	8,8	7,3
Maracaibo	2,2	7,7	5,6
Lagunillas	6,5	5,9	8,0

de los sesenta moldeaba la concentración de la población en algunas regiones no petroleras. Por un lado, el Estado, a través del crédito y del fomento directo, ha impulsado el crecimiento industrial en ciudades tales como Ciudad Guayana, Maracaibo, Barquisimeto y otras, y, por el otro lado, el sector privado, especialmente extranjero, ha ejecutado un programa industrial vigoroso de sustitución de importaciones en Caracas, Valencia, Maracay y los valles de Aragua. Las ciudades y los estados con mayor crecimiento de empleo industrial son las que pudieron atraer un número mayor de actividades comerciales, financieras y de servicios, que reforzaron la concentración de la población.

Sin embargo, el nuevo patrón ocupacional del territorio nacional no era tan sólo el efecto del auge industrial que se inició desde la década de los cincuenta. El creciente aumento del ingreso petrolero ha permitido al Estado invertir en infraestructuras, equipamientos sanitarios y construcciones de muchos tipos, además de estimular el desarrollo de regiones más rezagadas. Así, observamos que entre 1936 y 1950 no solamente los estados petroleros tuvieron un mayor crecimiento demográfico, tales eran los casos de Zulia, Monagas y Anzoátegui, sino también los estados de vocación agrícola como Portuguesa, Lara y Apure y las entidades federales, con funciones industriales, administrativas, comerciales y de servicios. La población, en lugar de dispersarse en todo el territorio nacional, como lo exigían la agricultura y la ganadería, ha iniciado su proceso de concentración toda vez que las funciones industriales, comerciales, administrativas y de servicios se organizaban en los centros urbanos. El país rural de principios de siglo se convirtió en urbano durante la segunda mitad del mismo.

Cambio de la distribución de la población por entidades federales

Una tasa diferenciada del crecimiento demográfico ha modificado la distribución de la población durante la segunda mitad del siglo XX. Los datos censales del cuadro Nº 6 ilustran que algunos estados han tenido una tasa mayor de crecimiento demográfico durante las últimas décadas, mientras que otros han mantenido un crecimiento inferior al crecimiento nacional.

a) Estados con mayor tasa de crecimiento: Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Miranda, Lara, Nueva Esparta, Portuguesa y Zulia.

b) Estados con menor tasa de crecimiento: Falcón, Guárico, Mérida, Monagas, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Distrito Federal.

Población rural y urbana

El nuevo patrón de ocupación territorial se caracteriza por un proceso de concentración urbana. Las áreas rurales, con raras excepciones, no conocen ya el crecimiento demográfico. En efecto, la población rural ha conservado su importancia absoluta, pero en términos relativos ha decrecido drásticamente en la segunda mitad del siglo XX (cuadro 7)

La distribución de la población entre las áreas urbana y rural presenta tres características: en primer lugar, los centros urbanos mayores de 50.000 habitantes redujeron progresivamente su participación en la absorción de la migración interna. En segundo lugar, las ciudades pequeñas entre 2.500 y 50.000 habitantes ascendieron en importancia, especialmente los centros relacionados con la expansión de las grandes ciudades «metropolizadas». En tercer lugar, la población rural disminuyó sistemáticamente en términos relativos, pasando de un 52,6 por ciento en 1950 a un 15,9 por ciento en 1990, y la mitad de ella se concentraba en los estados Zulia, Lara, Táchira, Portuguesa, Guárico, Sucre y Barinas (cuadro 7), donde se producía el 55 por ciento del producto interno bruto agropecuario.

Cuadro 6 . **Distribución de la población por entidades federales según los censos nacionales 1950-1990**

Entidades Federales	Población censada(en 1.000)				Tasa geométrica anual (aproximada)		
	1936	1950	1971	1990	1936-1950	1950-1971	1971-1990
Distrito Federal	283	720	1.861	2.104	6,8	4,67	0,64
Anzoátegui	130	242	506	860	4,5	3,75	2,03
Apure	58	89	165	285	3,1	3,13	2,91
Aragua	130	190	453	1.120	2,8	5,13	4,88
Barinas	56	80	231	424	2,5	5,15	3,24
Bolívar	83	127	392	900	3,1	5,49	4,47
Carabobo	172	242	659	1.453	2,5	4,88	4,25
Cojedes	48	52	94	182	0,6	2,88	3,54
Delta Amacuro	15	33	48	85	5,8	1,80	3,05
Falcón	15	259	408	599	1,3	2,17	2,04
Guárico	120	165	319	488	2,2	3,18	2,26
Lara	291	368	671	1.193	3,8	2,89	3,07
Mérida	179	211	347	570	1,1	2,45	2,65
Miranda	217	276	856	1.871	1,7	5,59	4,20
Monagas	93	176	298	470	4,6	2,56	2,43
Nueva Esparta	73	76	119	264	1,2	2,17	4,28
Portuguesa	72	122	297	576	3,9	4,33	3,55
Sucre	262	334	469	679	1,7	1,63	1,97
Táchira	216	304	511	807	2,4	2,57	2,43
Trujillo	243	274	381	494	0,9	1,62	1,37
Yaracuy	124	132	224	384	0,5	2,58	2,88
Zulia	275	560	1299	2.235	5,2	4,10	2,90
Amazonas	7	10	22	56	2,6	3,82	5,04
Venezuela*	3.364	5.035	10.722	18.105	2,9	3,67	2,80

* *Nota del editor*. Los totales indexados para el país sufren erratas en las sumas generales. Se han mantenido en fidelidad al texto original a petición del autor de la presente antología de textos, Héctor Valecillos.

Cuadro 7 . **Población rural y urbana según censos 1950-1990** (en por ciento)

Áreas	1950	1961	1971	1981	1990
Urbana mayor +50.000 hab.	37,4	49,1	57,9	61,8	60,1
Urbana menor 2.500-50.000 habitantes	10,0	13,0	14,9	18,5	24,0
Rural	52,6	37,9	27,2	19,7	15,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Concentración urbana y sus bases económicas

Existe una diferencia marcada entre una ciudad estancada y una dinámica. La primera vive de las actividades desarrolladas para su propia existencia y la última produce excedentes y, a través de la reinversión de esos excedentes comercializados con el mercado externo, aumenta su potencial productivo y mejora su nivel de vida. Las ciudades llamadas estancadas crecen lentamente porque se apoyan exclusivamente sobre el circuito económico interno. El grado de dinamismo depende de la importancia del excedente producido y de la amplitud de las funciones ejercidas.

Una ciudad adquiere importancia cuando su excedente producido se comercializa dentro de un área de influencia cada vez mayor, y cuando se multiplican las funciones que ejerce, llámense industriales, comerciales, financieras, administrativas, de servicios, etc. En el caso de que estas funciones o bases económicas no estén vinculadas con las actividades desarrolladas en las áreas circundantes, la ciudad es un enclave sostenido artificialmente. Estas ideas nos permiten clasificar las ciudades del país basándonos en sus funciones económicas, ya que todas ellas se desarrollan en respuesta a las demandas realizadas por sus áreas circundantes para que cumplan las funciones que deben ser ejercidas en un lugar «central».

Utilizando los datos censales y adoptando el método de «cocientes de localización» del empleo en 1971, las ciudades mayores han sido clasificadas de acuerdo con sus funciones predominantes. Cuando la ciudad tiene un cociente de localización en determinado empleo superior a la unidad, es considerada como especializada en esta actividad. El valor del cociente determina el grado de la especialización.

Región Capital

Caracas: posee cocientes superiores a la unidad en casi todas las actividades urbanas con excepción de los servicios estrictamente vinculados con actividades portuarias y de extracción.

La Guaira-Maiquetía: especializadas en actividades portuarias, marítimas y aéreas y servicios de almacenamiento.

Guarenas: especializada en industrias, comercio al por mayor y depósito.

Ocumare del Tuy: especializada en industrias y comercio al por mayor.

Región Central

Valencia y Maracay: poseen cocientes superiores a la unidad en casi todas las actividades, especialmente en industrias.

Puerto Cabello-Morón: especializada en servicios marítimos, viaje y turismo.

La Victoria: especializada en industria, depósito, comercio al por mayor.

San Juan de los Morros: predominan las actividades en educación, y en administración pública.

Valle de la Pascua: predomina la educación.

San Carlos: predomina educación y administración.

Región Centro-Occidental

Barquisimeto: predominan actividades de comercio al por mayor, por menor, almacenamiento e industria.

Punto Fijo: especializada en hidrocarburos y servicios marítimos.

Coro: predominan las actividades de administración pública y servicios educativos.

San Felipe: especializada en comercio al por mayor, gobierno, educación y servicios médico-asistenciales.
Guanare, Carora y Yaritagua: especializadas en servicios educativos.

Región Zuliana
Maracaibo: especializada en servicios marítimos, educativos, hidrocarburos, comercio al por mayor y por menor, servicios a las empresas, servicios médico-asistenciales.
Cabimas-Lagunillas: especializadas en hidrocarburos y servicios portuarios lacustres.
San Carlos del Zulia-Santa Bárbara: industria y administración.

Región Los Andes
San Cristóbal-Valera: especializadas en comercio al por mayor, gobierno, educación, servicios asistenciales.
Mérida: especializada en administración, educación y turismo.
Barinas: especializada en administración, educación y comercio al por mayor.
Trujillo: especializada en administración, educación y servicios asistenciales.
El Vigía: especializada en comercio al por mayor, depósitos, servicios médicos y educativos.

Región Nor-Oriental
Puerto La Cruz-Barcelona: tiene casi todos los cocientes superiores a la unidad.
Maturín: especializada en administración, servicios educativos y asistenciales.
Cumaná: especializada en industria, administración, educación, servicios marítimos y turismo.
Carúpano: especializada en administración, educación y servicios asistenciales.
Porlamar: especializada en servicios aéreos, marítimos, turismo, servicios educativos y asistenciales.
Anaco: especializada en hidrocarburos.

Región Guayana
Ciudad Guayana: especializada en industria, servicios fluviales, minas, energía eléctrica.
Ciudad Bolívar: especializada en administración, turismo, servicios educativos, asistenciales y minas.

Región Sureña
San Fernando de Apure: especializada en administración, comercio al por mayor y educación.

Si bien los cocientes de localización indican el grado de especialización de las ciudades, éstos no son permanentes en el tiempo ni son indicadores de su dinamismo. En efecto, un cociente de empleo industrial que tiene fuerza de arrastre ascendente y descendente, es mucho más dinámico que un cociente alto en actividades de servicios administrativos, asistenciales o educativos, que no poseen estos efectos. Las ciudades grandes normalmente tienen altos cocientes en casi todas las actividades terciarias. Tales son los casos de las ciudades capitales de estados o de distritos, tal y como lo demuestra el análisis anterior. Pero si a estas ciudades se les agregan funciones de actividades secundarias, su potencial expansivo se agranda, convirtiéndose en metrópolis a través de la creación de centros satélites o de la absorción de las ciudades vecinas menores. Tales son los casos de Caracas, Barquisimeto, Valencia, Puerto La Cruz-Barcelona, Maracay o Ciudad Guayana.

Crecimiento urbano y migraciones internas: una interpretación

Las corrientes migratorias habidas durante el siglo XX estaban vinculadas con el proceso de re-equilibrio espacial y de modernización, y fueron el paso indispensable de adaptación de una sociedad de baja productividad y de bajo ingreso a una de mayor rendimiento. Este proceso de adaptación se operó a través de los siguientes mecanismos:
a) La desaparición paulatina pero segura de una economía de subsistencia a favor de una economía

con excedentes. Lo que se traduce en las corrientes migratorias rural-urbanas.

b) La necesidad de concentración de las actividades productivas no agrícolas para beneficiarse de la economía de escala y de la complementariedad. Las migraciones internas responden a esa necesidad de concentración.

c) El deseo de superación de todo ser humano para mejorar su nivel de vida, desplazándose del área de menor ingreso hacia las de mejores posibilidades.

En este sentido, la migración rural-urbana o interurbana no tiene connotación negativa, ya que se trata de un proceso de nivelación de los patrones de vida. La vida urbana presenta mayores ventajas, del mismo modo que las actividades urbanas son más rentables que las rurales. A pesar de las deficiencias y dificultades de los servicios urbanos, siempre existen esperanzas de alcanzar una vida mejor en el futuro, especialmente en el contexto de una política populista o paternalista practicada de manera sistemática por los gobiernos de las últimas décadas.

Perspectivas de la ocupación territorial

La historia de la ocupación territorial del siglo XX, especialmente a partir de los años cincuenta, se caracterizó por los siguientes elementos:

a) Tendencia sostenida a la concentración del empleo y del ingreso en un área reducida del territorio nacional. Se trata de la región centro-norte que abarca los estados Miranda, Aragua, Carabobo y Distrito Federal. Esta concentración fue la consecuencia de las inversiones públicas y privadas que facilitaron la localización de las actividades industriales y de servicios orientados hacia el mercado de consumo.

b) Las cuatro entidades federales antes citadas, con excepción del Distrito Federal, seguirán absorbiendo el 50 por ciento de la población nacional.

c) El 55 por ciento de la población urbana se concentrará en las siete ciudades mayores, que son Caracas, Maracay, Valencia, Barquisimeto, Puerto La Cruz, Barcelona, Maracaibo y Ciudad Guayana.

En la hipótesis de que no existan políticas firmes para corregir este proceso de concentración, observaremos en las próximas décadas los fenómenos siguientes. En primer lugar, la continuación del desbordamiento de las grandes metrópolis por la vía de la absorción de las ciudades vecinas, fenómeno que se inició desde hace tres décadas.

Los casos más destacados son:

Caracas absorbe a Baruta, Petare, Antímano, Macarao, etc.

Maracay absorbe a Palo Negro, El Limón, etc.

Valencia absorbe a Naguanagua, San Diego, Los Guayos, Guacara, Tocuyito, Tacarigua, etc.

Guarenas-Guatire se unirán.

San Felipe absorbe a Cocorote, etc.

Barquisimeto absorbe a Cabudare, Santa Rosa, Yaritagua, etc.

Maracaibo absorbe a la Concepción, Santa Cruz, etc.

Punto Fijo absorbe Carirubana, Judibana, Las Piedras, Punta Cardón, etc.

Acarigua y Araure se unirán.

Mérida absorbe a La Punta, Ejido, etc.

San Cristóbal absorbe a Táriba, Palmira, etc.

Barcelona, *Puerto La Cruz, Guanta*, etc., se unirán.

San Fernando de Apure absorbe a Biruaca, etc.

Puerto Cabello-Morón se convertirán en un eje urbano.

En segundo lugar, el fortalecimiento de las ciudades satélites o dormitorios, es decir, un conjunto de ciudades menores y cercanas a las ciudades mayores, se convierten o convertirán en ciudades satélites como zonas de expansión de las actividades productivas, de depósitos o de dormitorios. El ejemplo típico lo representan las ciudades satélites de Caracas. En efecto, la extraordinaria expansión demográfica de Guarenas-Guatire, de los centros urbanos del valle del Tuy, de Los Teques, de las aglomeraciones del Alto Mirandino, etc., ha servido como alivios para desconcentrar el crecimiento de Caracas.

En tercer lugar, el debilitamiento del crecimiento relativo y absoluto de las ciudades mayores por sa-

turación de su espacio físico y por encarecimiento de los servicios urbanos. Al contrario, las ciudades menores de medio millón de habitantes conocerán un crecimiento demográfico más vigoroso. Pero, en su conjunto, tanto la tasa de crecimiento relativo como absoluto se aminorarán en el futuro por el agotamiento de la población rural, que se situará por debajo de un 10 por ciento en las décadas venideras.

En cuarto lugar, las entidades federales del centro-norte acentuarán su proceso de concentración demográfica. En 1950 su población representaba el 28,2 por ciento de la población total; pero en 1990 ya llegó al 36,1 por ciento. Y esta tendencia continuará aunque a un ritmo más lento, si no se implementan políticas correctivas.

Políticas deseables de ordenamiento territorial

En la hipótesis de que este proceso histórico tendencial de poblamiento territorial no se corresponda con los requerimientos de la eficiencia económica, ni satisfaga las exigencias de la equidad social, es obvio que se deben imaginar algunos correctivos que ayuden a perfilar un nuevo patrón de poblamiento territorial que eleve la eficiencia económica y que fomente la equidad social, al menos en términos de reducir los costos económicos y sociales.

Dado que la política de ordenamiento territorial requiere acciones continuas durante largo tiempo, su orientación debe ser el resultado de un consenso técnico y político. Las proposiciones que se plantean a continuación son tan sólo unas ideas para reflexionar.

Áreas de actividades agrícolas y agroindustriales

Desde hace más de medio siglo se han invertido cuantiosas sumas de dinero para construir sistemas de riego como: Guárico, Majaguas, Cenizo, Santo Domingo, etc. Pero su aprovechamiento ha sido poco significativo. Sería conveniente que en un plazo de 50 años Venezuela pudiera potenciar estas áreas agrícolas y agroindustriales:

a) Eje Cojedes-Portuguesa-Barinas.
b) Eje Carretera Panamericana desde el Cenizo (Aguas Vivas) hasta Santa Bárbara y La Fría.
c) Eje Guárico Apure-Módulo de Apure.
d) Eje Orinoco-Apure como sistema de transporte en el próximo siglo.

Otros sistemas de riego menores.

Dentro de las múltiples acciones de mediano y largo plazo, se deben resaltar las siguientes: regularizar la tenencia de la tierra corrigiendo el latifundismo ausente e ineficiente; un sistema de explotación agrícola que evite el minifundismo; vías de transporte; estímulos crediticios; mercado interno y de exportación; formación de recursos humanos con mentalidad de agricultor, etc. Durante el siglo XX se ha hecho bastante para poder beneficiarse de las ventajas agrícolas de estas áreas. Una política sistemática y continua las transformaría en zonas de poblamiento creciente. Si no atrajeran emigrantes, al menos, no expulsarían a sus habitantes.

Ordenamiento del desarrollo urbano

Para corregir la tendencia de concentración poblacional del centro-norte parece urgente el fortalecimiento de otros grandes conjuntos urbanos. Éstos son:

a) Maracaibo y su red de ciudades.
b) Ciudad Guayana-Ciudad Bolívar, Maturín y sus ciudades vecinas.
c) Barquisimeto y su red de ciudades.
d) Puerto La Cruz-Barcelona-Cumaná y su red de ciudades.
e) San Cristóbal, La Fría, San Antonio y otras ciudades de la red.

Estas proposiciones implican el fortalecimiento de los centros urbanos alrededor de estas «metrópolis» regionales, formándose una red de ciudades jerarquizadas, donde cada una cumple funciones específicas conforme a su rango y tamaño. La fluidez de relaciones ascendentes y descendentes en la producción, el comercio y los servicios permitirá incrementar la eficiencia económica y retener la población en sus espacios regionales.

Existe históricamente una relación significativa entre el crecimiento económico y el nivel de urbanización, aunque el ritmo no sea uniforme. Los hechos históricos del siglo XX demuestran que fueron las variables económicas las que orientaron el proceso de concentración de la población. Para evitar que la aglomeración poblacional sea productora de miseria y de pobreza en el futuro, es imperativo que se establezca una política de largo alcance para ordenar la ocupación territorial con la finalidad de lograr una mayor eficiencia económica y una mejor equidad social.

Bibliografía

CHEN, CHI-YI, *Desarrollo regional-urbano y ordenamiento del territorio: mito y realidad*, Caracas, Manoa- UCAB.

CHEN, CHI-YI (1968): *Movimientos migratorios en Venezuela*, Caracas, UCAB.

CHEN, CHI-YI (1973): *Distribución espacial de la población venezolana: diagnóstico y perspectiva*, DGN-CN.

CHEN, CHI-YI (editor) (1981): *Análisis demográfico del proceso de urbanización en Venezuela*, Caracas, Ministerio de Desarrollo Urbano.

CHEN, CHI-YI y PICOUET, MICHEL, (1979): *Dinámica de la población: caso de Venezuela*, Caracas, UCAB-Orstom.

Cordiplan (1971): *Urbanización en Venezuela*, 4 tomos (mimeo).

VALECILLOS, HÉCTOR (1998): *Impactos regionales del crecimiento y la contracción en Venezuela: 1936-1990*, Caracas, BCV.

«La época de la emigración y el aprendizaje social venezolano»*

Samuel Hurtado Salazar

Nació en Palencia, provincia de Castilla León (España) en 1942. Se ordenó como sacerdote de la Orden de San José de Paul en 1967 para renunciar años después. Se hizo ciudadano venezolano en 1974. Realizó estudios de Sociología (1978) y Antropología (1979) en la Universidad Central de Venezuela. Tiene en su haber un máster en Antropología Social por el IVIC (1982) y el doctorado en Ciencias Sociales por la UCV (1992), cuyo trabajo de grado, *Matrisocialidad. Exploración en la estructura básica de la familia venezolana*, fue editado por Faces-UCV en 1998. Ha ejercido la docencia en esta universidad. Sus obras más recientes son *La sociedad tomada por la familia* (1989), *Elite venezolana y proyecto de modernidad* (2000) y *Etnología para divagantes* (Faces-UCV. En prensa).

* Samuel Hurtado Salazar, «La época de la emigración y el aprendizaje social venezolano», en AA.VV., *Las inmigraciones a Venezuela en el siglo XX. Aportes para su estudio*, Caracas, Fundación Francisco Herrera Luque, Fundación Mercantil, 2005, pp. 225-239.

«El hombre desciende del mono pero los argentinos descendemos del barco», solía decir Borges. De manera análoga, los romanos podrían haber dicho que ellos, nación de epeludes, descendían de las naves de Troya. Aunque no fuera cierto, aunque no hubiera detrás otra cosa que un rosario de fábulas, la apelación a unos ancestros troyanos, al tiempo que delataba una antañona helenización, afirmaba orgullosamente frente a los griegos «autóctonos» la nobleza de la condición del emigrante, de los hombres con pies y sin raíces (Juaristi, p. 92).

En este texto de Juaristi se esboza una preocupación de síntesis de lo social, que ya Lévi-Strauss (1975) graficó en el viaje y sus descansos para hablar de la relación de la sociedad y la familia. La sociología de Touraine (2000) lo relanza a la problemática de las condiciones de posibilidad de si «podremos vivir juntos». Es el problema que va del autóctono al emigrante, de las antigüedades a la historia, de la etnicidad a la instrumentalidad, del mono al barco, pero que Touraine trata de solucionar (recomponer) mediante las operaciones de la rememoración y el distanciamiento. Si el puesto de observación de esta sociología se sitúa en Europa para proseguir su análisis, nosotros debemos traducirla al caso de América Latina, donde debe analizar otra realidad que ya estaba presente en el caso de los romanos, la del mestizaje. Al unir Eneas a la población bajo el nombre aborigen de Latino, después de la muerte de éste, los romanos no serían descendientes de epeludes troyanos sino de mestizos como resultado de la emigración, pero sobre todo como una negación del principio griego de la homogeneización étnica como resultado del autoctonismo.

Si todos los pueblos del mundo, nos dice Briceño (1994), han sido afectados por el problema de la situación de mestizos, el momento de América es la última oportunidad histórica para construirnos de acuerdo a un mestizaje original, donde el otro distante es pensado como exótico, silvestremente puro. Para ello es necesario conocer cómo viene constituyéndose y cuáles son sus propios caminos e interpretar sus limitaciones, para saber calificar la acción a emprender.

Es preciso desechar la ilusión postmoderna de endiosar o ya la raíz autoctonista, la de la pureza racial, o ya el movimiento contingencial de lo migratorio o diaspórico cuya imagen podría ser la del bohemio disipado o del soñador surrealista. De otro modo, es necesario superar la ideología premoderna de que la tierra, la territorialidad, es la que otorga la «nobleza» social, por oposición a la trashumancia nómade que como «desprendimiento» de la tierra o carencia identifica la «marginación» social cuyos sujetos parecen condenados a marchar hacia errabundas búsquedas. La ideología autoctonista no deja ver que el avance del camino, que lo mejor del viaje como intercambio social, se encuentra en el corazón del que se mueve, del que emprende iniciativas, ejecuta planes, y puede recomponer mundos.

El dualismo autoctonista termina siendo falso, pues las «raíces» sociales también pueden, y de hecho también emprenden viaje con los emigrados. Nunca pueden enterrarse de un modo absoluto en un lugar (originario), ya que también son objeto de traslado, difusión o intercambio. Al llegar y recorrer «otros territorios» suelen remover la «tierra ajena» así como sus raíces y plantas autóctonas ¿Cuánto pueden remover? ¿Cuánto les permiten remover? Depende de cómo se pueden injertar y cómo les permiten injertarse en otros troncos como posibilidad de los intercambios culturales. Quiénes son los que llegan y quiénes son los que «habitan» a donde aquellos llegan. Más allá de las raíces trasplantadas de los emigrados y de las raíces autóctonas de los nativos, es necesario tener en cuenta, como un ámbito teórico autónomo, el principio del intercambio, el de que las cosas circulan, que sobre todo operan los inmigrados para hacerse un lugar en «tierra extraña».

Las condiciones de realidad del intercambio no son las mismas en los colectivos europeos y latinoamericanos. En Europa, los trabajadores inmigrantes, como se les llama en Alemania, se incorporan a los planes y empresas de los nativos, y lo hacen eco-

nómicamente al acceder a los proyectos del lugar sin abandonar su cultura étnica (Schnapper, 1988; Touraine, 2000): el mundo social y económico se encuentra en plena expansión, y los trabajadores inmigrantes son absolutamente necesarios para proseguir dicha meta. Las condiciones de un mundo social y económico por hacer en América Latina compulsa a los inmigrantes europeos que llegan, aun carentes de cualquier recurso económico, a jugar el papel de «emprendedores». Pese a esconderla por «vergüenza» estratégica, la ideología de «hacer la América» persiste y se encuentra favorecida por las condiciones culturales del lugar de acogida que desestimulan en el nativo el «emprendimiento» económico. El carro del tiempo empuja al emigrante, desde la memoria y el distanciamiento, como motivo de que la tarea del desarrollo social y económico latinoamericano casi siempre viene orientado desde fuera por elites económicas (*Cf.* Touraine, 1978).

Si nos ceñimos al perfil de una demografía tradicional, donde el fantasma del número, en el sentido fuerte del término, es el «signo» de lo científico, entonces ni siquiera podríamos contar un relato de viaje con su carga simbólica de deseos y traumas. Sin embargo, despojado de dicho fantasma, nuestro perfil del fenómeno inmigratorio en Venezuela pretende expresar una representación ampliada antropológicamente, pues el sentido que toma el fenómeno permite desprender diversos problemas, más allá de la visión cuantitativa y de la estrechez metafísica de los grupos (Maffesoli, 1993). Junto con el propósito económico de sobrevivir, los inmigrantes europeos traen proyectos, ideas, significaciones de realidad, pautas de acción, novedosas y al mismo tiempo necesarias con urgencia histórica para Venezuela. En esta ampliación de la realidad que otorga el sentido cultural, es donde vamos a construir el dato social (Sahlins, 1997; Devereux, 1975). La proposición consiste en averiguar si el colectivo venezolano aprendió, no sólo la técnica económica, sino sobre todo la cultura de la economía en el proceso del trabajo.

El grupo de inmigrantes seleccionados en la historia de Venezuela es el referido con el tópico de la «época de la emigración» (1945-1958), y su proyección histórica en el colectivo venezolano hasta el día de hoy. El motivo instrumental de este diseño lo encontramos en la respuesta a uno de los *ítems* abiertos dentro de nuestra investigación: *Elite venezolana y proyecto de modernidad*. El *ítem* es: «¿El obrero venezolano aprendió algo de la emigración, fue impactado por ella o no?» (Hurtado, 2000, p. 194). Frente a las reservas que tiene A. Úslar Pietri en su libro *De una a otra Venezuela* (1972) con respecto a la política de la inmigración en los años de 1945-1948, dos de nuestros autoetnógrafos dicen que la «época de la emigración» fue la mejor política que se hizo en Venezuela en el siglo XX, incluso fue lo que mejor nos aconteció, aun por delante de la explotación petrolera. Y por otro lado, frente a las ambiguas respuestas sobre la cultura del trabajo de los venezolanos que ofrece Silverio González (1992, p. 29), nuestros datos recogidos para la investigación de González (Hurtado, 1999a) y su precisión en otras investigaciones (Hurtado, 1999b, 2000 y 2001) nos refieren que la cultura del trabajo en Venezuela no se ha desprendido de una cultura de «recolectores».

La relación entre los inmigrantes y los nativos está constituida por aspectos contradictorios que van a generar como resultado histórico una estructura social específica, y que se va a sensibilizar en las unidades de trabajo como talleres, negocios, fábricas, empresas de la construcción. La historia social nos ha colocado en la situación en que muchos de los jefes, en las unidades de trabajo, son inmigrantes generalmente latino-europeos (italianos, portugueses, españoles) y los subordinados son nativos venezolanos. Si el trabajador inmigrante en Europa es considerado con el anticuado y atravesado concepto de colonizado, como a veces lo conceptúan Touraine (2000) y particularmente Schnapper (1988), no podríamos hablar del mismo modo pero al revés del inmigrante europeo en América Latina como

colonizador. Especialmente atravesado resulta este asunto en la proyección latinoamericana debido a la ideología histórica de la conquista (y de la colonización). Si aun se dijera colono, como habitante fijado a una colonia agrícola, puede tener los resabios históricos del colonato romano en el proceso de la dominación social en vías de desintegrarse, tal como estaba ocurriendo en su forma de imperio. Para nosotros que postulamos que la cultura no se coloniza, aun dentro de la más brava difusión cultural, como es el fenómeno de la aculturación (Hurtado, 2000), y por lo tanto que la colonización no es cultural sino económica y social, tratar al inmigrante como colonizador resulta un tanto extemporáneo. La ideología decimonónica en que la inmigración se encuentra asociada a la colonización, y que todavía opera en el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC), reestructurado en 1938 y que presidirá la política de la «época de la emigración» hasta 1958, dificulta la evaluación interpretativa de los resultados sociales en la población venezolana a partir del hecho inmigratorio de los años 40 y 50. Felizmente el Instituto Agrario Nacional (IAN) y la Reforma Agraria disociarán después de 1958 las nociones de inmigración y colonización a favor de la inmigración, donde lo importante es la condición de la libertad (espontaneidad) subjetiva. Esta condición favorecerá el proceso de la recomposición de la cultura y la instrumentación modernizadora del inmigrante. En esta nueva perspectiva política, cada vez más la inmigración se está convirtiendo en un estado de la sociedad, más que en un instrumento (racionalista) de políticas de Estado.

Las inmigraciones y la estructuración histórica del país venezolano

Venezuela ha sido configurada como nación a partir de oleadas de inmigrantes que, como resultados, han dado una población mestiza. Si desde el siglo XVI las principales oleadas de inmigrantes han dejado una fuerte impronta en la configuración del país, nuestra interrogante pasa por conocer cómo aquella impronta se ha insertado en la raíz troncal de la cultura en la población a partir del reactivo de una aculturación caracterizada por un antagonismo de tipo inercial. La oleada del siglo XVI corresponde a inmigrantes, como «adelantados» (emprendedores) del reino de Castilla, que fundó la retícula de las primeras ciudades, que todavía presiden la dinámica socioeconómica del país. Su resultado de «asimilación» de la población a dicha dinámica implicó una etnogénesis, que constituyó la matriz de la nación criolla. El país adquiere un nombre, una geografía social y unos hitos urbanos e institucionales. En el siglo XVII, se profundiza y expande la provincia de Caracas hacia los Llanos con las fundaciones de San Sebastián de los Reyes, Guanare y Barinas, cuya exportación del tabaco le da un aire de colonización. La colonia se trata realmente de establecer en el siglo XVIII con una fuerte inmigración, principalmente de canarios y vascos, en el marco de la organización de la exportación del cacao mediante la fundación de la Compañía de Caracas o Guipuzcoana; pero va a ocurrir paralelamente con la persistencia de la organización provincial al profundizar la (re)fundación de las instituciones jurídica, política, económica, eclesiástica, académica, que le dan ya las formas de conjunto nacional a la Venezuela actual: Audiencia Real, la Capitanía General, el Real Consulado, la Universidad Real y Pontificia, el Arzobispado (*Cf.* Hurtado, 1999c).

«Las fuentes no permiten, todavía, conocer exactamente el valor cuantitativo de la inmigración europea en los siglos XVI y XVII. Sin embargo, algunas cifras resumidas por un autor moderno [Catálogo de Pasajeros de Indias durante el siglo XVI y XVII, ed. Sevilla, 1940] permiten estimar en 4.760 el número de europeos de ambos sexos que legalmente llegó a territorio venezolano en el período de 1520-1593» (Brito, p. 133). Los libros de historia no suelen discriminar el volumen de las inmigraciones; se reducen a indicar la población existente en la estructura social a partir de los colores de la piel que suele indicar el *status* social. Al mismo tiempo que se puede

observar el proceso de mestizaje biológico, también se puede detectar cómo la población blanca (inmigrante) se acultura rápidamente dentro del proceso de mestizaje en marcha (Brito, p. 133). Del mismo modo, el objetivo «civilizador» de dicha aculturación criolla, asignado a la Compañía Guipuzcoana y a la inmigración vasca, fracasa porque los nuevos inmigrantes se aculturan también tanto o más rápidamente como los del siglo XVI. No significa ello sino que se hacen americanos, por más que digan, y puede ser que sea verdad, que no dejan de ser españoles (*Cf.* Viso, 1983). En el período republicano permanentemente afluye población europea, sobre todo población canaria, que ya está presente de un modo firme en el siglo XVII. Terminando el siglo XIX y empezando el siglo XX llegaron otras oleadas significativas de inmigrantes como los italianos, franceses e ingleses junto con población de otras regiones españolas como vascos, catalanes y gallegos, y del Próximo Oriente como sirios y libaneses. Nos interesa destacar cómo el comportamiento de la inmigración en tiempo de la colonia puede ser paradigmático del comportamiento de lo que ocurrirá en las inmigraciones posteriores, una de ellas identificada con la «época de la emigración» en el siglo XX. Así lo formula el intelectual venezolano Rufino Blanco Fombona cuando, para imaginarse el comportamiento de los conquistadores del siglo XVI, acude al análisis de la población «gallega» (española) del siglo XX que él observa: trabajadores, tesoneros, arriesgados, atrevidos hasta llegar a todos los rincones del país, codiciosos, ahorradores. Si el negocio no tiene éxito, lo levantan y buscan otros planes, otras ideas. Proporcionan el concepto de que no hay otra forma de crear país o nueva patria sino generando trabajo. En la transición de la dictadura gomecista a la democracia (1936-1945) surge un propósito y un pensamiento de reorganizar al país. La inmigración de población europea era uno de los recursos que, aunque hacía 100 años estuvo en la mente de los dirigentes, ahora es que podría concretarse. En ese período llega, de un modo forzado por la Guerra Civil española (1936-1939), la primera oleada de exiliados cuyo nivel educativo y cultural va a ser muy importante en la reestructuración e implantación de instituciones educativas, académicas y profesionales. Las llamadas escuelas experimentales representa el ejemplo más acabado de este afán renovador aportado por este grupo de españoles a la organización social venezolana. Pero también se puede citar la labor de Luis Martínez en el ministerio de Justicia, de Pi Suñer en Medicina, David García Bacca y Juan Nuño en Filosofía, Adelaida Díaz Hungría en Antropología física, Luis Segundo en Humanidades, etc. Esta experiencia debió inspirar, con el cambio político de octubre de 1945, el proyecto político de una inmigración masiva, que parecía exigida para impulsar al país hacia la modernidad una vez pasado el torbellino de las guerras en Europa. La única salida a la supervivencia para mucha gente de las naciones sureuropeas más castigadas por las guerras era la emigración, primero a América, después con la recuperación europea a Centro Europa. El segundo tipo de emigración a Venezuela, por parte de españoles, italianos y portugueses, va a ser por causas económicas originadas en las postguerras. La pauta normal de conducta emigratoria fue: 1) el hombre adulto emprendía primero el viaje como explorador, pero sobre todo para conseguir los recursos que posibilitarían, 2) la venida de la familia completa, y 3) el desarrollo del fenómeno en los neovenezolanos, los hijos, que mantendrían la proyección de la modernización del país. El otro hecho que marca la «época de la emigración» es el ascenso de la explotación petrolera, que permite la exposición de Venezuela como un país promisor para las emigraciones que tradicionalmente se encaminaban a Argentina, Brasil, México y Cuba, por no nombrar a Estados Unidos y Canadá. En este contexto de artificialidad petrolera y la mundialización de los problemas de producción de alimentos, y el aumento excesivo de la población es que A. Úslar Pietri inicia su crítica a aquella política de la inmigración (Úslar,

1972). Pero la voz del ministro de López Contreras e Isaías Medina cae en el vacío con su derrota política merced al golpe de estado de octubre de 1945.

El sujeto de la «época de la emigración» y la modernización venezolana

La apertura de la inmigración europea en 1945 tenía un requisito fundamental: ser inmigrante agrícola. Fuera agricultor de origen o no, todos se inscribieron como mano de obra agrícola. Había que ir como fuera. No podían imaginarse como pioneros en una frontera que se estuviera abriendo a la agricultura. Era una población sin recurso alguno, al nivel de la supervivencia, que como objeto de políticas agrícolas con deficiente financiamiento, abandonan la agricultura y se orientan, espontáneamente, acogiéndose al primer trabajo urbano fuera el que fuera para buscar otro trabajo apropiado. El resultado fue que entrevieron la dificultad de surgir socialmente en la agricultura en un país sin infraestructura de caminos, transporte de ferrocarril, ni de camiones, sin fomento a la agricultura.

Aunque encontraron un país lleno de pobreza, visualizaron que estaba lleno de oportunidades. Pero éstas se ubicaban en las ciudades, y en las ciudades de la zona central del país, principalmente. Si el inmigrante traía su trabajo y lo ofreció con creces como mano de obra, también recibió las oportunidades para desarrollarlo. Lo que era el primer objetivo de una inmigración supuestamente selectiva y orientada a la colonización agrícola comienza a desviarse hacia una emigración espontánea en el desarrollo de las ciudades. Lo que fue una propuesta del partido de gobierno, Acción Democrática, se tornó en realidad en la orientación del partido de la oposición, el de la Democracia Cristiana, con su presidente R. Caldera a la cabeza.

No sólo no se daban las condiciones de vida en el campo como debieran ser (Hill y Kingsley, en textos citados por Pellegrino, pp. 181 y 184), sino que comienzan a desintegrarse las condiciones económicas del campo, debido a que la explotación petrolera en auge las degrada. Ésta incrementa la migración del campo a la ciudad de los nativos, de lo que resulta un abandono real de la tierra. Mientras acontecían estos procesos, la inmigración sureuropea tomaba el camino del auge. El censo de 1950 permite ver este auge, pues el número de extranjeros crece en el país: pasaron de ser el 1,3% al 4,1% del total de la población. Los italianos son el grupo más numeroso con 43.938 individuos, seguido de los españoles con 37.887; sumando el número de otras nacionalidades europeas se conforma un grupo similar a los dos anteriores con 45.141, donde los portugueses son los más numerosos con 10.954 personas. En total sumaban 126.966 personas. Gran parte de la causa se relaciona con la de los refugiados de la Guerra Mundial.

Mientras Argentina recibió contingentes mayores en la primera etapa de postguerra, 1947-1951, 90.000 personas anualmente, Venezuela vio intensificar sus contingentes de inmigrantes anualmente a partir de 1952 a 1958. Argentina y Venezuela fueron los principales países receptores en esta época. Argentina recibe 600.000 inmigrantes, mientras que Venezuela 400.000. Esta es una cifra significativa para un total poblacional en Venezuela de 5.003.438 para 1950, que vegetativamente no sería muy incrementada en la misma década subsiguiente de estos años 50.

Lo significativo se remarca más cuando observamos que la población inmigrada se refugia en las ciudades, por el deterioro del campo, y además lo hace en la retícula de ciudades del centro del país, donde hay posibilidad de oportunidades que comienzan a surgir como la construcción de infraestructuras públicas, de viviendas, de industrias manufactureras, de negocios mercantiles. Aunque todavía quedaron muchos en la ocupación agrícola, debido a la política de impedir su concentración en la capital. De todas formas, su concentración fue grande en el Distrito Federal, donde se ubicaba el 42% de los extranjeros, mientras en la Región Central llegaba al 58%.

Después de 1952, la inmigración destinada al campo se detiene; pronto toma la característica de transi-

toria, y finalmente se produce un retorno a Europa, debido a la existencia creciente de oportunidades de migración en el interior del continente europeo. En lo posible se mantuvieron los enunciados de fomentar la inmigración de carácter demográfico con el fin de incrementar la población en el país. De hecho se desvió mucha inmigración hacia la solución de problemas coyunturales y urgentes que demandaban trabajadores abundantes, como la construcción de infraestructuras y de edificios oficiales.

Las circulares de 1954 y 1955 que estuvieron vigentes en todos los consulados de Italia, España y Portugal, favorecían el estímulo a la inmigración, pues apenas señalaban las condiciones de menor de 35 años, tener buena salud y carta de buena conducta. Se obviaban los gastos de pasaje y la selección se volvió menos estricta. Venía a constituirse casi a la norteamericana en una inmigración de «puertas abiertas».

Mirando retrospectivamente con los resultados de 1961, podemos observar la participación en las actividades económicas por parte de los inmigrantes. Si éstos son el 7% de la población total y eI 14,4% de la población activa, siendo en la capital del país el 27,6%, es de esperar que tengan una participación fuerte. En general, en la industria manufacturera, la construcción y el comercio tenían una participación del 27% y del 24,4% respectivamente; en particular, en las regiones de desarrollo industrial, su participación era mayor, pues llegaba al 40% en dichas actividades

También en el censo de 1961 se puede ver el tipo de ocupación en la organización económica. Si bien los inmigrantes no eran numerosos en la ocupación profesional con respecto al total de inmigrantes, sí lo son con respecto al total de los profesionales del país. Igual sucede con los gerentes, pues los nacidos en el exterior eran el 50% para todo el país, elevándose al 60% en la Región Capital. El cambio económico de Venezuela se expresa en la proletarización continua de los trabajadores que vienen del campo y de los trabajadores por cuenta propia. Pesa el que los inmigrantes amplifican este segmento estructural. Más de uno de cuatro es obrero o artesano, al mismo tiempo que se concentran en la región capital donde eran el 37% de los obreros y artesanos, más del 45% de los vendedores del comercio y más del 25% de los conductores de los medios de transporte. Por su parte, la concentración de capital se muestra en la reducción del número de patronos, principalmente en la agricultura y comercio; no obstante, la concentración de patronos en la industria manufacturera y construcción se mantiene, indicando el crecimiento de estas actividades en el país. Estas tendencias comienzan a observarse ya en 1950, cuando los patronos se caracterizan por ser extranjeros en forma considerable.

Sabemos del nivel educativo de los inmigrantes por la declaración que se les pide hacer al entrar al país. Según los resultados, su nivel educativo es más bien bajo, de suerte que los que tienen un nivel medio y superior son reducidos. Los porcentajes de las ocupaciones de profesional y gerente coinciden con los que declaran tener estudios superiores. Aunque poco numerosos, su porcentaje era importante con respecto al total del país: 30% en el Distrito Federal, 43% en el estado Miranda, 47,2% en el estado Zulia, 37% en el estado Carabobo y 34% en el estado Aragua. Por su parte, las metas de las políticas se cumplen, pues el nivel bajo coincide con el de agricultores y obreros; aunque fallan en la escasa incorporación de técnicos agrícolas. No se sabe cómo se cumplió el presupuesto de que «no podían ser con un nivel de vida inferior» al de los nacionales. Posiblemente, esta meta se cumplía automáticamente si los inmigrantes eran ya de cultura europea, que aunque carentes de medios económicos y de nivel educativo bajo, sin embargo tenían voluntad de trabajo, idea de técnicas y proyectos de una vida mejor y de generar trabajo. Aquí nos permitimos señalar la diferencia entre educación y cultura (étnica) para que se vea bien el análisis que estamos haciendo. Es la capacidad etnocultural, más allá de la carencia del nivel educativo, la que les permitió maniobrar

dentro de las condiciones negativas de la agricultura y aprovechar las oportunidades que les brindaba el país, siempre por hacerse como país.

De origen agricultor o no, las metas del inmigrante sureuropeo no se vinculaban con proyectos agrícolas de largo plazo, pues sus hábitos de vida y el objetivo de la educación de sus hijos marcaban sus puntos de orientación. La población latinoamericana se encuentra determinada por pautas urbanas que le proporcionó ya la configuración nacional en tiempos de la colonia por parte de inmigrantes que procedían de los mismos lugares nacionales de los que proceden también los inmigrantes de los años de 1940 y 1950. Pues bien, éstos últimos, a los que estamos considerando, se conectan directamente con dichas pautas urbanas. El «emigrante», sobre todo si es europeo, busca como tal mejorar su nivel de vida, de ingresos y de educación de su grupo familiar, y los hijos son los beneficiados de estos procesos. No es extraño que «hacer la América» fuera el modelo de vivir en la diáspora, transitoria o permanente. Pero una diáspora así implicaba también «mejorar» el país de acogida. Esta mejora tenía un nombre muy actual, la modernización económica y social. Esta pauta sociocultural se va a mostrar ostensiblemente en el sector inmigrante, después de su dedicación a implementar las actividades punta de la modernización del país. Sus soportes decisivos van a ser la industria manufacturera, la construcción, el transporte y el comercio. La herencia socioindustrial que portaban, también se situaba en un nivel bajo. No provenían de regiones industriales del desarrollo europeo, sino de zonas deprimidas, pobres y agrícolas. Pero de nuevo, su herencia cultural o impronta étnica con horizonte urbano les posibilita hacer la diferencia, pues les otorgaba la capacidad para aprovechar las oportunidades que les daba el país petrolero y el despegue comercial del capitalismo foráneo. Su etnocultura contenía el afán de conquista o dominio de la realidad, y de su transformación. No aportaron sólo trabajo manual y proyectos en ideas, también estaban preparados para incorporar innovaciones técnicas que adquirían en el mercado mundial y podían seguir su ejercitación en ellas y gerenciarlas enseñando al trabajador nativo. Se podría decir que «revolucionaron» los instrumentos de trabajo en la estructura económica; pero fue un proceso donde el instrumento incorporado se caracterizó normalmente por ser importado. La «efectividad» del régimen dictatorial, mediante la alianza de éste con las empresas de la construcción, le permitió a la estructura económica un auge tal que la preparó como incentivo y soporte de la democracia inmediata, pese a que el régimen democrático cerró el proyecto político de la inmigración, y con ello se clausuró la llamada «época de la emigración» tal como la llamaban, como europeos, los inmigrados. De alguna forma, aquella revolución de los instrumentos de trabajo mediante importación tornó irreversible el proceso económico social, en tanto el ingreso fiscal petrolero continúa sustentándolo. De ahí el juicio del «país artificial», en sentido negativo, del intelectual venezolano A. Úslar Pietri (1972). Dicha irreversibilidad es notoria en la segunda generación de neovenezolanos, los hijos de los inmigrantes nacidos en el país. La presencia de esta generación después de 1958, ha multiplicado la presencia de los 400.000 inmigrantes de la «época de la emigración». Además para 2001, el año actual, se pudiera hablar de la tercera generación, la de los nietos, como la generación decisiva en la recomposición del sujeto económico-social en el país. ¿De nuevo acontece una rápida aculturación dentro de la organización social, como la del siglo XVI y la del siglo XVIII? ¿Cómo es eso de que la cultura es crucial (Sahlins, 1993) para plantear nuestra permanencia, nuestras raíces, y al mismo tiempo cómo absorber a las oleadas de inmigrantes, y dónde es posible el juego del cambio cultural que afecte a la organización social venezolana? Entonces tenemos que hablar del problema de la etnicidad donde hay que enfrentar realidades profundas y delicadas. No es ahora éste nuestro problema que apunta a pensar en la variable de la tercera generación.

¿Acaso aquellos «pioneros» (sin saberlo) configurarían las semillas de una posible elite emprendedora? No se puede negar su gran aporte de mano de obra, fundamental para el desarrollo de un país, según refiere la historia económica general; ni tampoco se puede negar que su capacidad de trabajo significó generar trabajo para ofertarlo a los nativos («Nos han dado trabajo»). No queremos indicar que muchos se hicieron ricos mediante su trabajo y negocios. Lo que queremos decir es que de alguna forma fueron semillas de emprendedores para fomentar la posibilidad de desarrollo socioeconómico. El hecho de emprender la modernización económica del país les dio a la larga un aire de elite económica, porque en realidad se quedaron en una masa de pequeños y medianos empresarios de talleres, industrias, comercios, y empresarios importadores de innovaciones técnicas. El *ethos* cultural premoderno de su lugar de origen latinoeuropeo persistía en su comportamiento socioeconómico. Aunque trabajaban mucho, como parte de su carácter de emigrantes, no les cualificaba para tener una cultura del trabajo (sobre el trabajo). Este tipo de emigrante no es un «rentista-recolector» criollo, pero tiene algo de ese comportamiento. Así, vende, fabrica, arregla (una torta exquisita, un edificio, un vehículo) y con eso va a ganar mucho, de suerte que podría vivir de la renta por un tiempo hasta que le salga otro pedido, otra oportunidad, otro cliente. Es verdad que trabaja bien e intensamente, pero no para que de un solo trabajo obtenga una fortuna, como a quien le ha tocado la lotería. No hay una contradicción absoluta cultural entre el latinoamericano y el latino-europeo, hay contigüedades y semejanzas. No en balde las inmigraciones desde el siglo XVI vinieron de la Europa latina. No es extraño que el impulso de las apariencias de nuestras ciudades en la segunda mitad del siglo XX con sus servicios de restaurantes, hoteles, oficinas, centros comerciales, etc., magnifique el lujo, el derroche y el goce del privilegio, tan caro a las sociedades del Mediterráneo.

Pero nuestra búsqueda en torno a la verdad de la proyección de la obra económica del grupo de inmigrantes de los años 40 y 50 en el país, obviando ahora su aculturación, se ubica en la relación de su impugnación por parte del colectivo criollo que trabaja en la empresa o negocio de aquel. La pregunta es sencilla sobre aquella inmigración y su proyección, ¿el país la ha entendido? ¿Cómo ha podido entenderla?

Aquí no es suficiente decir que los inmigrantes quieren mucho al país o que son unos avaros, que conviven bien con los nativos o que se aíslan con sus familias, que aquella inmigración fue buena por su trabajo y se la elogiaba por ser de blancos (mejora de la raza) y la de ahora es mala por ser de buhoneros latinoamericanos y mestizos. La pregunta de si el país ha entendido el hecho de la inmigración en la segunda mitad del siglo XX, pasa por ubicar el hecho inmigratorio en la dinámica social. Ellos promovieron o dieron verdaderamente un impulso al país, si nosotros los nativos lo aceptamos desde nuestros criterios culturales. De lo contrario, dicha promoción puede quedar en el vacío y ser barrida por la historia. La aceptación como aprendizaje social pasa por enfrentar al otro desde mi revisión interior cultural. Mi impugnación debe ser crítica (para la transformación de mi realidad) o se convierte en criticona o fatua, en el sentido de mágica.

De entrada, hay una dificultad interactiva, según la cual el obrero o empleado nativo se encuentra en una asociación personal con el jefe extranjero con el que aprende las técnicas del trabajo: pegar bloques, cerámica, o arreglar la latonería del vehículo. Estas relaciones personalistas suelen ser un obstáculo para crear una distancia necesaria para generar una crítica sana al tipo de desarrollo, porque aquellas relaciones propician una cercanía emocional de lealtad, de envidia o xenofobia, inconvenientes, pues no dejan ver bien la realidad. Con el fin de crear la posibilidad de la distancia para la crítica colectiva es necesario ubicar las condiciones culturales de la virtual impugnación a una determinada promoción del país. Pero también es necesario partir de una

situación determinada del país, como son la pobreza, las carencias sociales para la transformación, y también de una situación de auge económico y social unilateral, de tipo enclave, como es la explotación petrolera que dividía más la estructura social entre ricos y pobres. La necesidad de la amortiguación estructural la llenaron las actividades económicas de la inmigración que daban la oportunidad de redistribuir socialmente cierto volumen de la renta petrolera. ¿El país entendió este papel histórico de la inmigración y su proyección en el tiempo? No del todo, si nos atenemos a las persistentes condiciones etnoculturales de los nativos con respecto al comportamiento socioeconómico.

Diáspora foránea y enclave autóctono

La inmigración europea en Venezuela fungió como enclave social y económico.

Pero en la medida que cumplía su papel se convirtió en una ventana de la mundialización en el país. Por su parte, el comportamiento laboral de los nativos reaccionó inicialmente como un impermeable, como otra forma de enclave ahora hacia dentro de la etnocultura, cuando se abría la modernización mundial en marcha. A través de la segunda mitad del siglo XX, no ha desaparecido ese juego de enclaves desiguales en la estructura social que se configuró desde la «época de la emigración».

Un texto de Hugo de San Victor, un monje del siglo XII, proporciona unas claves para interpretar el entendimiento, como aprendizaje social, del venezolano respecto de la inmigración:

> El hombre que encuentra dulce su patria es todavía un tierno principiante; aquel para quien cualquier tierra se le hace tan nativa como la suya es ya fuerte; pero es perfecto aquel para quien todo el mundo es como una tierra extranjera (Citado en Zulaika, p. 194).

No creemos que el hombre perfecto haya crecido en Venezuela. El yo ideal de la cultura étnica suele hacernos malas jugadas cuando evaluamos nuestro ser social: saltamos fácilmente del primer nivel (el principiante) al tercer nivel (el perfecto). Ya hemos hablado en todas nuestras investigaciones sobre este yo ideal del venezolano. Sólo nos referiremos al hecho de que nuestro ser «recolector», cuyo *ethos* cultural se define interiormente por lo «migratorio» nos hace aparecer como un colectivo muy abierto a «todo el mundo», y de esa apariencia cómodamente (sin tomarnos trabajo analítico) pensamos que nos conectamos verdaderamente con la realidad. Solamente remarcamos en este tema que la imagen de «agricultura itinerante o migratoria» es la empleada para definir conceptualmente a nuestra cultura del conuco, que es la que configura el *ethos* cultural del país como recolector migrante. Aunque este tipo de agricultura ya es marginal en la dinámica económica nacional, sin embargo el *ethos* o molde cultural que desprende persiste en comportamientos que configuran nuestras relaciones sociales de tipo «conuquero» o «recolector». Con esto queremos diferenciar la especificidad de las relaciones sociales en los tres tipos de comportamiento migratorio a que apunta el texto de San Victor.

Nuestro modelo de análisis puede esbozarse en el choque de la relación entre el primer nivel o del tierno principiante y el segundo nivel del emigrante que hace nativa la otra patria. Nos queda observar cómo es la resonancia de ese choque entre los dos niveles por parte del nativo como principiante.

La dinámica social debería ser relanzada a un proceso histórico que hoy, desde una sana (post)modernidad debería autenticar por lo menos el segundo nivel con miras al tercero que propiciaría el privilegio del mestizaje latinoamericano (*Cf.* Briceño, 1994). Si nos atenemos al ser (y no ya al debería ser), el problema radica en que el primer nivel no permite sino una impugnación social de baja calidad, pues se soporta sobre unas relaciones personales y de emotividad primaria, que conducen a un negativismo social. En términos etnoculturales, diríamos que la aculturación antagonista inicial y que se ha acumulado como herencia social cronoholística, como vimos arriba, se califica no como antagonismo

de resistencia sino como antagonismo de inercia. Tomamos el concepto de aculturación antagonista y el modelo analítico del antagonismo de Devereux (1975). Con este cuerpo metodológico nos distanciamos de la antropología colonialista de resistencia con que han operado y operan aún muchos de nuestros colegas en el país. Como supuesto aceptado, si no hay resistencia, como polo de reacción positivo, progresivo, se halla en vilo el avance de significaciones sobre la posible transformación de la realidad. Pero la inercia no implica un punto cero, como un polo neutro o de quietud sociohistórica. Un punto cero de movimiento místico o de posesión implica un proceso regresivo etnopsiquiátricamente, que coloca en el aire todo planteamiento del movimiento social. Para observar bien este antagonismo de inercia, tenemos que situarnos en el nivel de la operación del mito, según la antropología.

El mito es una representación simbólica, construida para dar cuenta de lo que significa la realidad para un colectivo social, y de esa forma se crea la realidad particular de dicho colectivo. Es una representación forzosamente colectiva, que al mismo tiempo que comunica al colectivo social, interpreta e interpela las significaciones subjetivas que pueden provenir de ideologías originadas en los presentimientos psicosociales o en las creencias sociológicas. Pero es un dar cuenta que puede analizarse e interpretarse su construcción por el colectivo ya sea desde el principio de realidad o desde el principio del placer, de suerte que hay que evaluar ese dar cuenta de cómo se significa la realidad como procedente de un yo real o de un yo ideal, a los que suelen pegárseles las ideologías o los desentendimientos de la realidad. El antagonismo de inercia se vincula con mitos construidos con y desde el yo ideal, que contiene ya de entrada una construcción ideológica, mientras que el antagonismo de resistencia suele asociarse con el yo real, en el cual es más fácil detectar y despojarle de ideologías del preconsciente, que se le adosan. Los mitos venezolanos del «país rico» y de la «tierra de nadie» se inscriben en el antagonismo de inercia, presidido e interpretado por el principio del placer.

Lo primero que aparece es el mito del país rico, que persiste hasta el día de hoy en Venezuela. Nos hemos referido a este mito en Hurtado (2001), que ya dibujan como denuncia Ugalde (1993) y Barreto (2000), y ahora lo hemos encontrado formulado antes por A. Úslar Pietri (1972) dentro de la discusión sobre políticas de inmigración en Venezuela, ocurridas en torno al año 1945. Si este mito toma auge con la explotación petrolera, nos da la impresión que es el mito aceptado que los europeos introdujeron con el mito de El Dorado, que tomó la orientación de la «abundancia agrícola tropical» en tiempos del liberalismo económico con el cacao y el café. Pero el mito ha tenido y tiene ambiente cultural fértil a partir del *ethos* cultural de la «abundancia del recolector», donde se define con gran fuerza el sistema de la redistribución por oposición al sistema de producción. Tal es la fuerza del mito, que a la producción no se la nombra (Mayz González, 2001) como perteneciente a un tabú.

En el sistema de redistribución de carácter primario o primitivo se inscribe la proposición «todo es de todos», no importa cómo se haya trabajado o lo que importa es la toma del primer ocupante. Sin tomar en cuenta las mediaciones sociales, el mito del recolector-ocupante abona una tierra muy apta para un populismo, que Malaver (2000) conceptúa dialécticamente como moral para los tiempos que corren: «no en darles ventajas concretas políticas y económicas a los pobres, sino en sumergirlos en un clima moral y religioso de donde salen por obra y gracia de algunos versículos de la *Biblia* y citas del catecismo marxista «limpios de toda culpa». La culpa se transfiere a los sectores abstractos del Estado y del sector privado. De este modo, la pobreza se extenderá porque sin propiedad no se elevarán los índices de la productividad. Venezuela con toda la riqueza del petróleo y otras materias primas, tendrá cada vez más menesterosos. El mito funciona, pues cuando un grupo de población dice «somos invaso-

res, no ladrones» se lo está diciendo a un colectivo nacional que entiende lo que ellos están diciendo. Cuando «invaden», esta posición, que no espera el desalojo como mal, sino que se comporta más bien con el logro de un derecho a negociar, implica una concepción del país venezolano como una «tierra de nadie». Donde no existe la propiedad privada no puede sustentarse tampoco el espacio público en el sentido moderno fuerte, y por lo tanto los mismos soportes del Estado se encuentran removidos. Lo más peligroso del asunto es que los dos mitos, el del país rico y el de la tierra de nadie, pretenden operar como originarios o fundantes de la cultura étnica nacional. Habría que investigar más afinadamente hasta dónde llegan a operar así.

Según ciertos autores de la segunda mitad del siglo XIX, como Eastwick, embajador inglés de los años 1860 (Eastwick, 1989), que avalan autores actuales venezolanos (Luis Marciales, Escuela de Sociología 1979, comunicación personal), el peón de hacienda de los Valles de Aragua (la hacienda punta del país en el siglo XVIII) no ha evolucionado desde aquella situación histórica. En este sentido, podemos interpretar cómo es la impugnación sociohistórica desde la proletarización generada ya en 1950. Por ejemplo, el persistente rasgo preindustrial de la «vacación» de la mano de obra los días lunes (o los viernes), o la permanente excusa de las ausencias del trabajo cualquier día de la semana, y la alta rotación de la mano de obra. Sabemos que también «vaca» la gerencia nativa (Hurtado, 2001). A ello se añade el desprestigio del trabajo que tiene diversos aspectos. Uno de ellos es la falta de responsabilidad con él, expresada en los descuidos de hacer las cosas y/o hacerlas a medias, que el propio lenguaje ordinario recoge en los enunciados de «manguareo», «toderismo», y sus características de eventualidad (trabajamos si queremos) y de imposición (no me gustan que me manden, pero si no me mandan no lo hago). Estos rasgos culturales funcionan como un impermeable a la influencia laboral que propicia el trabajador inmigrante. Es un impermeable que tiene la razón de un enclave frente a todo posible modelo que se pretenda enseñar socialmente. «Nosotros trabajamos pero no como el portugués», nos decían en la investigación sobre Trabajo y riqueza en Venezuela (Hurtado, 1999). Pero el portugués del abasto tiene obligación de darnos trabajo, después veremos si trabajamos o no, y ello es motivo para que Emilio Lovera monte un tremendo *show* en Radio Rochela. Es una obligación de carácter prescriptivo cultural, no legal, pero que apunta a significaciones colectivas, que se sabe de memoria la antropología del don de Marcel Mauss y de Lévi-Strauss; economía del don de tipo primario que interfiere como un enclave en la modernización de la economía del país y con la que se tropiezan los inmigrantes europeos a la hora de interactuar con el empleado criollo, pero que ellos entienden en parte, porque tienen alguna semejanza.

El inmigrante jefe, que incorpora innovaciones técnicas (lo que no quiere decir que es un teórico de la técnica) se encuentra con que tiene que estar encima del trabajador directamente, de suerte que quiera o no, éste tiene que aprender la técnica y a veces la aprende mejor que el jefe; puede ser más artista o artesano que el jefe que no ejecuta tanto la técnica. Pero se sospecha que no aprende la sociocultura de la técnica en el marco de la división étnicocultural del trabajo dentro de la unidad laboral. Un indicador de esto es que, más allá de la simple ejecución técnica, el trabajador no aprende la responsabilidad del resultado laboral; siempre la responsabilidad es del jefe. Éste se comporta como un padre (paternalismo) y el trabajador acepta con mucho agrado el ser como un niño (puerilidad). Hay una interacción psicosocial intensa en la unidad de trabajo, pero se cruza con un desencuentro cultural fuerte. El comportamiento premoderno del nativo no otorga la fiabilidad al «extraño», pues lo concibe como una «persona total», como algo esencialmente sospechoso (*Cf.* Simmel, 1969). Esta lógica que impone la cultura autóctona venezolana es la base de la impermeabilización al aprendizaje laboral,

que traerá graves consecuencias sobre la eficiencia del proceso productivo. La eficiencia comporta no sólo la ejecución técnica, sino también su cultura, o su ética, como formula Sosa (2000), en términos societarios. La disociación de estos dos aspectos en la estructura socioorganizativa lleva consigo la pérdida del resultado final, tanto en la ejecución precisa como en el resultado ético-cultural. Esta pérdida de realización se suma al preterido proceso productivo. Si existe eficiencia en la producción, ésta se encuentra bien ubicada en la suerte, en el golpe de mano, en la viveza… El que pretenda ser productor y productor eficiente, según las normas del presente histórico de la economía, resulta un «extraño» en el país, porque constituye un punto crítico, y la crítica verdadera no gusta etnoculturalmente. Cuando se aúpa con tal vehemencia lo «hecho en Venezuela» o se enfatiza con furor lo premiado venezolano en el exterior, indica un punto de complejo de inferioridad propia, pues necesita reconocerse desde fuera para reforzar idealmente al yo (*Cf.* Socorro, 2001).

Hay, finalmente, un punto de inflexión en el problema, que nos conduce a las condiciones de posibilidad de una capacidad de síntesis sociohistórica cultural. Aquella mano de obra requerida para organizar modernamente al país y traída según los criterios de una política de inmigración (y colonización), y que identificamos desde fuera (siempre desde fuera como volteados) como la «época de la emigración», llegó a tomar el papel de promotora económicosocial, sobre todo desde el actor del patrono, pequeño o grande. Al jugar este papel se convierte en demandante de mano de obra para incorporar a sus procesos de génesis de trabajo. En este sentido, se convirtieron en los nuevos promotores históricos del «hacer país». Los nuevos decretos estatistas (¿proteccionistas?) de también «hacer país» ordenaban incorporar el 75 % de mano de obra autóctona o nacional. En esta nueva oportunidad histórica otra vez distaba desigualmente lo inmigrante por refundar el país y lo autóctono por permanecer «enclavado» en su raíz cultural con la dificultad de funcionar con el principio del intercambio intercultural, base del aprendizaje social. Esperar la redistribución (del Estado) como un don y esperar inercialmente la llegada del trabajo foráneo (inmigrante) como otro don venido de «fuera», no para trabajar para nuestras empresas sino como obligación para darnos trabajo que no tenemos, coloca a la estructura del país otra vez patas arriba. En la modernidad, la única forma de constituir país es la de generar trabajo; y pese a que esta etapa ilusoriamente llamada postmoderna no está presidida por Adam Smith, sin embargo, la economía política no se pierde dentro de la herencia de la humanidad. El problema es que en Venezuela esta obligación de generar trabajo parece que la tienen históricamente las oleadas de inmigrantes. En el renglón del trabajo parece que la autoctonía sólo tiene la obligación de recibir dentro de la lógica estructural del intercambio de los dones. Esto nos coloca nacionalmente en un disparadero, pues este proceso muestra la endeblez de la capacidad impugnadora de la promoción social, que sin contrapeso del lado proletarizado (nativos), se encuentra a favor, sin reparos, de los «promotores» (inmigrantes). Situándonos ahora en las vertientes de la historia venezolana, tal como argumentamos brevemente arriba, esta débil cultura de la impugnación social se inscribe en la también débil capacidad de realizar síntesis históricas étnicamente productivas. Nos referimos a las herencias cronoholísticas que proporcionaron los sucesivos modelos de desarrollo social desde el siglo XVI: la crítica o análisis de la realidad para procesarla y transformarla (*Cf.* Viso, 1983; Briceño, 1994).

Por parte de la promoción social (inmigrantes) hemos expuesto sus alcances y también sus limitaciones para colaborar en tal síntesis de la herencia social del venezolano; y por parte de la impugnación social (autóctona) hemos colocado las condiciones culturales étnicas que se incorporan al proceso de trabajo, que operan como un enclave respecto a la ventana al mundo que le ofrece la inmigración. El perenne «extrañamiento» del venezolano de sí

mismo como «migrante-recolector» en su propio país, al tiempo que el funcionamiento de su yo ideal que le exige mirarse, para ser o existir, en el espejo que le proporcionan los de fuera, lo sitúa en la alienación social. El grado de esta alienación se mide también por el placer o «dulzura de la patria» que le dificulta operar con la razón del intercambio al nivel de otras culturas. Son necesarios el lugar y las raíces, la tradición y las antigüedades, pero hoy día en la modernidad es necesario jugar de nuevo las cartas del lugar y de las raíces para que el lugar no se convierta en un erial donde las raíces se secaron o están tan mustias que la vida que tienen no da para más. De tiempo en tiempo llegan a nuestro lugar hombres con pies y con otras raíces para hacer el injerto en nuestra cultura. Han logrado tener vida en nuestras oportunidades; y esto es lo que ha fallado de parte nuestra: hacer de sus ventajas societales también nuestras oportunidades, que es la manera de hacerse fuertes, según Hugo de San Victor. En resumen, el aprendizaje sociotécnico del venezolano respecto de los aportes de la inmigración ha implicado un proceso irreversible hacia la modernización del país, que sigue siendo aparente mientras los *stocks* culturales del nativo venezolano y el inmigrante continúen funcionando como enclaves, aunque desiguales, merced a que la etnicidad del nativo encuentra muy «dulce su patria» para arriesgarse a hacer que las tierras o países que portan (Socorro, 2000) los otros en Venezuela sean tan nativas aquí como la suya propia.

Caracas, 28 de octubre de 2001.

Bibliografía

BARRETO, O. (2000): «Génesis de un mito», *TalCual,* Caracas, 9 de agosto.

BRICEÑO, J.M. (1994): *El Laberinto de los tres minotauros*, Caracas, Monte Ávila.

BRITO, F. (1975): *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, Ed. la Biblioteca.

DEVEREUX, G. (1975): «Aculturación antagonista», *Etnopsicoanálisis complementarista*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 204-235.

EASTWICK, S.E. (1959): *Venezuela o apuntes sobre la vida de una república suramericana, con la historia del empréstito de 1864*, Caracas.

GONZÁLEZ, S. y M. PHELAN (1992): *¿Qué quieren los venezolanos?,* Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.

HURTADO, S. (1999a): «La sociedad venezolana y la idea del rico honrado», en *La sociedad tomada por la familia*, Caracas, Ed. la Biblioteca, pp. 130-174.

HURTADO, S. (1999b): «La cultura del trabajo en Venezuela y la modernidad», *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. V, Nº 2, jul.-dic., Caracas, pp. 71-92.

HURTADO, S. (1999c): «Tradición centralista y rebelión popular en el mundo hispánico» y «Castilla-León y América Latina: el desencaje del proyecto histórico-político de Venezuela», *Tierra nuestra que estás en el cielo*, Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UCV, pp. 189-232.

HURTADO, S. (2000): *Elite venezolana y proyecto de modernidad*, Caracas La Espada Rota, Rectorado de la UCV.

HURTADO, S. (2001): «Felices aunque pobres. La cultura del abandono en Venezuela», *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. VI, Nº 1, ene.-jun., Caracas.

JUARISTI, JON (2000): *El bosque originario*, Madrid, Taurus.

LÉVI-STRAUSS, C. (1975); «La familia», en SHAPIRO, *Hombre, cultura y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 363-387.

MAFFESOLL, M. (1993): *El conocimiento ordinario*, México, Fondo de Cultura Económica.

MALAVER, M. (2000): «El populismo moral», *El Mundo*, Caracas, 26 de abril.

MAIZ GONZÁLEZ, O. (2001): «La innombrada», *El Universal*, Caracas, 1º de septiembre.

PELLEGRINO, A. (1989): *Historia general de la inmigración en Venezuela. Siglos XIX y XX*, Caracas, Metrópolis.

SAHLINS, M. (1997): Cultura y razón práctica, Barcelona, Gedisa.

SCHNAPPER, D. (1988): «Modernidad y aculturaciones. A propósito de los trabajadores inmigrantes», en TODOROV, T. (ed.), *Cruce de culturas y mestizaje cultural,* Madrid, Júcar, pp. 173-205.

SIMMEL G. (1969): «The Stranger», en *Sociology*, Glencoe III: Free Pree.

SOCORRO, M. (2000): «El país es portátil», *El Universal*, Caracas, 8 de julio.

SOCORRO, M. (2001): «Premios y apremios», *El Universal*, Caracas, 13 de octubre.

SOSA, A. (2000): «Ética del trabajo», *El Universal*, Caracas, 29 de enero.

TODOROV, T. (1988): «El cruzamiento entre culturas», en *Cruce de culturas y mestizaje cultural,* Madrid, Júcar, pp. 9-31.

TOURAINE, A. (1978): *Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América Latina*, México, Siglo XXI.

TOURAINE, A. (2000): *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes,* México, Fondo de Cultura Económica.

UGALDE, L. (1993): *¿Es pobre Venezuela?* En UGALDE, L., *Cambio y sociedad en Venezuela*, Caracas, Escuela de Ciencias Sociales, UCAB, pp. 301-305.

ÚSLAR, A. (1972): *De una a otra Venezuela*, Caracas, Monte Ávila.

VISO, A.B. (1983): *Venezuela: identidad y ruptura*, Caracas, Alfadil.

ZULAIKA, J. (1996): «Más allá del nativismo», en *Del cromañón al carnaval*, Donostia, Erein, pp. 185-200.

«La población extranjera en Venezuela de Castro a Chávez»*

Susan Berglund

Nacida en Cornwall, Nueva York, USA (1944), reside en Venezuela desde 1975. Es licenciada en Historia, mención *Cum Laude* por la Boston University (1966), magister del Simmons College; Graduate School of Library Sciencies, Boston, Massachussets (1968) y doctora en Filosofía, mención Historia, por la Universidad de Massachussets (Amherst) (1980), con el trabajo de grado: *The «Musiúes» in Venezuela. Inmigration, Goals and Reality, 1936-1961*. Ha sido profesora de la UCV y de la UCAB. Entre sus obras están: *Los de afuera: un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela, 1936-1985,* Caracas, Cepam, 1985; «Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva en Venezuela, 1936-1961», en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, pp. 313-326; «La integración y la nostalgia: dos caras de la emigración italiana en Venezuela», en Alberto Filipi, (comp.), *Italia en Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1994, pp. 263-276.

* Susan Berglund, «La población extranjera en Venezuela de Castro a Chávez», en VV.AA., *Las inmigraciones a Venezuela en el siglo* XX. *Aportes para su estudio*, Caracas, Fundación Francisco Herrera Luque, Fundación Mercantil, 2005, pp. 35-50.

Desde el inicio de su vida como Estado soberano, Venezuela hizo esfuerzos para atraer inmigración con el propósito de incrementar su población y expandir la economía. La temprana apertura hacia los extranjeros también fue una reacción a las restricciones impuestas por España en el período colonial y fue reforzada por la filosofía liberal en boga en el siglo XIX. A pesar de promulgar varias leyes de inmigración y colonización entre 1831 y 1900, vino poca inmigración y parece que entraron igual o mayor número de extranjeros por su propia cuenta sin que existiese una ley al respecto. Compuesta mayormente de españoles e italianos, más los colombianos en los estados occidentales, la población extranjera nunca formó más del dos por ciento de la población en el siglo XIX.

La escasa inmigración se debió a varios factores. En primer lugar Venezuela era poco conocida en el exterior, salvo por sus luchas intestinas por el poder y el problema de su deuda externa. Gracias a cartas intercambiadas entre los comerciantes en los puertos y los inmigrantes y familiares en su país de origen, también fueron bien conocidas las altas cifras de morbilidad y mortalidad a causa de la fiebre amarilla, malaria, trastornos de amibiasis, trastornos digestivos, tuberculosis, sífilis, lepra y disenteria. Un refrán popular del interior resumió el problema de las enfermedades endémicas y pandémicas así: «Sarampión, tocan la puerta; lechina ve a ver quién es, si es la comadre viruela dile que vuelva después». Además, Venezuela nunca resolvió el problema de acceso a las tierras baldías para abrirlas a la agricultura de pequeños propietarios mientras que el trabajo de peón en las haciendas era tan pobremente remunerado que los propios venezolanos no quisieron hacerlo. La única área de expansión agrícola (el cultivo de café) se localizó en los Andes; en otras partes del país los extranjeros tendieron a trabajar en el comercio y los servicios.

La presencia de extranjeros en 1900 es cuestión de estimaciones porque no hubo censo nacional entre 1891 y 1920. La población total en 1900 era de aproximadamente 2.3 millones y la extranjera en 1891 era de 42.845 personas, menos del 2% del total. Lo que sí es cierto es que la mayoría de los extranjeros residía en la costa, mayormente en el Distrito Capital y Miranda, más los puertos como La Guaira, Maracaibo y Ciudad Bolívar. Los colombianos eran la excepción porque ellos vivían en los estados fronterizos con Colombia, particularmente en el Táchira donde comprendían casi el 10% de la población. Los españoles eran el grupo más grande con un total de unas 13 mil personas, seguidos por los colombianos con casi 11 mil, los ingleses con un poco más de 6 mil (casi toda gente de las colonias del Caribe, particularmente en El Callao y otras localidades mineras de la Guayana), los holandeses con 3.500 (mayormente de las colonias caribeñas) y los italianos con 3 mil.

A pesar de las tres leyes de inmigración y colonización que se aprobaron en la década de 1890, la inestabilidad política y económica de la década no era propicia para atraer inmigrantes, ni siquiera a los asiáticos (léase chinos) que eran buscados para trabajar en las haciendas. Significativamente, estas leyes específicamente excluían a los negros de las Antillas aunque eran quizás el grupo más grande de trabajadores extranjeros a destajo en Venezuela, particularmente en los puertos, en las plantaciones a lo largo del río Orinoco y en los distritos mineros de Guayana. De hecho, cuando en Venezuela se hablaba de los «ingleses» a fines del siglo XIX, a menudo se hacía referencia, con cierta ironía, a los negros antillanos. Entre los antillanos también se encontraban cientos de hindúes que cruzaron desde Trinidad o la Guayana británica.

La inestabilidad reinante y la falta de pago de la deuda externa finalmente provocaron otra presencia extranjera, aunque sólo en las aguas costeras, la famosa «planta insolente» del bloqueo de 1902-1903. Esta acción tuvo como consecuencia, entre otras, la promulgación en 1903 de la primera Ley de Extranjeros. Su propósito fue el de reglamentar las actividades referentes a las reclamaciones y actuaciones políticas de los extranjeros y de tratar de establecer

un filtro para su entrada mediante un depósito en efectivo que sólo sería devuelto a su salida.

Esta ley daría pie a una doble política inmigratoria en Venezuela. Por un lado estaría la inmigración selectiva, protegida por la Ley de Inmigración y Colonización, y por el otro, la inmigración espontánea y no bien seleccionada, la cual se regiría por la Ley de Extranjeros.

Cipriano Castro no se preocupó más por la cuestión, pero Juan Vicente Gómez consideró que una nueva Ley de Inmigración y Colonización daría una señal de intenciones liberales en 1912, aunque tomó la previsión de limitar la inmigración a la «raza» europea. Pensando en captar los desplazados por la Primera Guerra Mundial, la ley fue reeditada y ligeramente corregida en 1918 cuando a «los insulares de raza amarilla», es decir, los japoneses, se les abrió (sin éxito) la entrada. En ese mismo año también se promulgó una nueva Ley de Extranjeros. Una revisión de las leyes posteriores referentes al tema muestra claramente que Gómez se preocupaba más por el control de los extranjeros en Venezuela que por fomentar la inmigración porque se promulgaron nuevas leyes de extranjeros en los años 1919, 1923, 1925, 1928 y 1932, pero no se volvió a tocar la Ley de Inmigración.

La razón de que Gómez prestara tanto interés en leyes de control sobre los extranjeros tenía que ver con dos elementos nuevos en el horizonte venezolano: la Revolución rusa que trajo consigo el comunismo, una ideología agresiva con miras mundiales; y la creciente explotación petrolera, llevada a cabo por compañías extranjeras que introdujeron nueva gente, nuevas tecnologías y nuevas ideas.

De hecho, pareciera que la industria petrolera fue no sólo responsable en parte de las leyes de extranjeros sino, en parte, de la primera Ley del Trabajo en 1928. Hubo muchos roces en las relaciones entre los venezolanos y los extranjeros, norteamericanos, británicos y otros europeos, algunos suramericanos y mucha gente traída de las colonias británicas y holandesas del Caribe.

Uno de los petroleros norteamericanos, describió el contacto entre los dos grupos en Maracaibo de esta manera: «Para los asustados maracuchos… los extranjeros toscos y pesados eran como habitantes de otro planeta, llenos de estrepitosas risas y repentinas furias, irreverentes ante las viejas costumbres, capaces de torpes gentilezas, escandalosos, rudos y viriles, pero bajo todo eso generosos, solícitos y tan poco sofisticados como una manada de rinocerontes».

Respecto a los trabajadores caribeños, Rodolfo Quintero nos ofrece lo siguiente: «Maifriends, es el remoquete de los trabajadores traídos desde las Indias Occidentales por las compañías petroleras. Recién llegados viven alejados de los criollos para cumplir instrucciones de los jefes extranjeros que, aunque los desprecian por su piel oscura los prefieren en el trabajo por juzgarlos más dóciles que los venezolanos. Éstos, que no comprenden las conversaciones en inglés… desconfían de los maifriends, no simpatizan con trinitarios y jamaiquinos».

En vista de la preferencia dada por las petroleras a sus empleados extranjeros, una discriminación que llegó mucho más allá de las diferencias salariales, no pasó mucho tiempo antes de que estallaran confrontaciones. Por esto, el gobierno pensaba controlar las actividades de extranjeros con una ley tras otra. Más temprano que tarde, los venezolanos se organizaron para defender sus derechos, llamando a la primera huelga en 1925, una situación que no era del agrado de Gómez. Para tratar de calmar los ánimos, se dio a luz la primera Ley del Trabajo en 1928, pero fue más para aparentar cumplimiento con instancias internacionales como la Liga de las Naciones y la Organización Internacional del Trabajo, que para beneficiar a los trabajadores, y las investigaciones emprendidas en los campos petroleros raramente tuvieron consecuencias para las compañías.

Los petroleros, particularmente los norteamericanos, también eran portadores de cambios culturales, algunos de gran alcance, como su manía de jugar béisbol, su preferencia por el güisqui, sus revistas, su cine, sus

métodos de organización y los campos donde crearon pequeñas aldeas al estilo norteamericano, con todo incluido. Pequeños modelos del «sueño americano» en medio del paisaje venezolano.

Las compañías petroleras trajeron consigo un ambiente de apertura hacia el extranjero, un mayor movimiento en los puertos, un sentido de que las cosas estaban cambiando, y para algunos venezolanos este cambio era también político. Aunque ninguna compañía hubiese traído ideas comunistas, algunos de sus empleados las tuvieron y encontraron entre los trabajadores suelo fértil para su propagación, particularmente en las cercanas islas de Curaçao y Aruba donde las compañías tenían sus refinerías y a donde se fueron a trabajar unos 2.000 venezolanos.

Puesto que las islas habían sido lugares preferidos de refugio para conspiradores contra los gobiernos venezolanos desde el siglo XIX, Gómez hasta llegó a colocar espías allí como en otras partes del mundo para reportar sobre las actividades de los venezolanos residenciados en el exterior. Se preocupó por el movimiento de personas ideológicamente contaminadas al punto que no sólo los extranjeros necesitaban visas para entrar al país sino los propios venezolanos también.

Hay varias referencias en los documentos oficiales a partir de 1918 sobre la necesidad de escoger cuidadosamente a los extranjeros que recibieran visas, no sólo para evitar los «holgazanes» y «aventureros» sino los anarquistas y luego, los comunistas. En los años veinte hay varias referencias a los problemas que las compañías tenían en conseguir visas para los extranjeros, en particular, los antillanos. En el caso de estos últimos, la dificultad existía hasta por razones históricas y si se quiere, raciales. En 1929 el gobierno sacó una circular que reiteró la prohibición de entrada que existía contra ellos en la Ley de Inmigración y Colonización de 1918.

Siguiendo la tradición positivista de José Gil Fortoul, Rufino Blanco Fombona, Pedro Manuel Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz y aún Simón Bolívar en sus momentos más desalentadores, así como la voz de una nueva generación, Alberto Adriani, se pensó que la población de Venezuela debía blanquearse. No tanto por razones racistas sino más bien por razones culturales. Según un artículo escrito por Adriani en 1926, Venezuela debía cuidarse en permitir que compañías privadas trajeran mano de obra compuesta de negros antillanos, porque en la historia de Venezuela los negros constituían una importante fuente de conflictos internos. Además, según pensaba Adriani, una mayor presencia de negros en Venezuela, tan despreciados por los norteamericanos, podría propiciar su intervención armada acá, como en otras partes del Caribe, para proteger sus cada vez más importantes inversiones petroleras.

Por no existir estadísticas migratorias que distingan entre venezolanos y extranjeros para la mayor parte de años antes de 1948, no es posible saber cuántas personas vinieron ni cuántas se quedaron durante el régimen gomecista. El propio Gómez notó en su mensaje presidencial de 1924 que se venía trabajando en el saneamiento «de las regiones infestadas por el paludismo y demás enfermedades afines» y con los resultados prácticos que se estaban dando, «las corrientes espontáneas de una inmigración honrada y fuerte… vendrá no muy tarde atraída por la paz, el orden y la salubridad del terreno», lo cual hace pensar que hasta ese momento, no hubo inmigración. Gómez no volvió a tocar el tema en sus otros mensajes presidenciales.

El censo de 1920 había registrado un fuerte descenso en el número de extranjeros (28.620) pero el censo de 1926 mostró cierta recuperación (34.787) y el de 1936 (45.484) superó por poco la cifra del censo de 1891. En 1936 los colombianos formaban casi el 40% del total. Entre los ingleses, más de 2.600 eran de Trinidad y más de mil de Granada con cientos más de las otras islas del Caribe; sólo 804 eran de Inglaterra. Entre los franceses se contaban 1.182 sirios. Los norteamericanos sumaban 1.782. Los chinos ya sumaban 751 y casi la mitad vivía en Zulia. Otros sitios de importancia para ellos eran Monagas

y Bolívar. Tres lugares concentraban el 70% de los extranjeros: Táchira, el Distrito Federal y Zulia. La población venezolana alcanzaba unos 3.5 millones para la fecha.

La inmigración europea de la postguerra

La muerte de Juan Vicente Gómez en 1935 provocó una revisión profunda de las ideas acerca de las funciones del gobierno. La mejor expresión de esto se encuentra en el llamado «Plan de Febrero» enunciado en 1936 por el nuevo presidente, Eleazar López Contreras, que fue seguido en 1938 por el primer Plan de la Nación. Dentro de ambos planes el fomento de la inmigración tenía su papel, aunque bastante secundario para el presidente. Su mayor partidario fue Alberto Adriani, hijo de italianos, quien ocupó primero el Ministerio de Hacienda y luego el nuevo Ministerio de Agricultura y Cría.

En 1936 se promulgó una nueva ley de inmigración que difería poco de las anteriores; su mayor punto de controversia sería el inciso que limitó la inmigración a personas de raza blanca. En 1937 se produjo una nueva ley de extranjeros que tampoco mostró cambios importantes referentes a la anterior. En este mismo año se creó la Dirección Nacional de Seguridad y de Extranjeros, lo cual hacía obvio que los extranjeros eran vistos como un elemento a tomar en cuenta para la seguridad del país. La verdadera novedad fue la creación, en 1938, del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC remplazado por el Instituto Agrícola Nacional en 1948) para encargarse de la inmigración y fortalecer el aporte de los inmigrantes al sector agrícola.

Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, los movimientos migratorios se suspendieron casi por completo. Durante el gobierno de López Contreras la inmigración no era de mayor importancia porque se vio como algo que debería venir después de corregir los problemas de infraestructura, salud y educación. Además, en vista de las dificultades con activistas de izquierda, no se quiso aumentar el problema permitiendo la entrada de otros izquierdistas, es decir, los republicanos españoles y separatistas vascos que buscaban refugio en el exterior. La emigración italiana fue prohibida por Mussolini y el otro grupo de emigrantes europeos, los judíos, lamentablemente tuvo poca acogida en los países de América, incluyendo los Estados Unidos. Dos barcos llegaron aquí sin permiso con refugiados judíos que el gobierno permitió desembarcar, pero de hecho el gobierno fue renuente a aceptar la entrada de judíos y la Circular 2931 de 1938, dirigida a los cónsules venezolanos, dejó claro que ningún judío ni ninguna persona de color podría recibir una visa excepto que fuese autorizada directamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Aunque López Contreras indicó que 28.000 inmigrantes entraron entre 1936 y 1940, el censo de 1941 sólo muestra un incremento de 3.000 extranjeros. Por otra parte, la oficina de Extranjería, que había comenzado a registrar los extranjeros, indicaba en 1941 que sólo unos 16.651 de los 33.711 extranjeros tabulados tenían más de cinco años en el país. Entre los chinos, esto incluía a 625 de los 789 en la lista. Evidentemente hubo mucho movimiento migratorio a causa de la tensa situación en Europa entre 1936 y 1939. Los informes del ITIC mostraban que la mayoría de los inmigrantes que entró en esos años eran españoles, mayormente de las Islas Canarias y portugueses. Aunque por fin se entendió que los vascos separatistas no eran comunistas, y se les ofreció un número de visas en 1940, para esa fecha el problema de transporte desde Europa era difícil de solucionar.

Hacia fines de la guerra el gobierno de Isaías Medina Angarita comenzó a elaborar planes para atraer parte de la emigración masiva que sería uno de los resultados de la misma. En 1944 el ritmo de entradas al país se aceleró y poco más de 5.000 vinieron con visas para trabajar y 2.400 regresaron. Entre los que llegaron, 1.700 eran norteamericanos, 1.074 eran españoles, 868 portugueses, 284 colombianos y 110 checos. Pero a la vez salieron más de 5.000. El año siguiente entraron un poco más de 7.000 antes de

que el gobierno de Medina Angarita fuese derrocado el 18 de octubre.

La inmigración recibió bastante atención bajo el gobierno formado por la Junta Revolucionaria y el corto gobierno de Rómulo Gallegos. Las condiciones previstas por el gobierno de Medina, de masivo desplazamiento después de la guerra, resultaron ciertas y el nuevo gobierno estaba determinado a aprovechar de la oportunidad para traer inmigración bien seleccionada a Venezuela. En 1947 el transporte civil marítimo y aéreo comenzó a restablecerse y se abrieron los puertos para recibir la inmigración que había sido el sueño de Venezuela por más de cien años.

El gobierno del llamado «trienio» (1945-1948) fue el único gobierno que desarrolló e implementó un plan coherente de inmigración. Envió misiones a Francia, Italia y Alemania para seleccionar a los refugiados, y creó una junta de inmigración que lo mantuvo informado sobre las necesidades de mano de obra y la inserción de los inmigrantes. No obstante los esfuerzos de algunos miembros del partido Acción Democrática desde 1943, nunca lograron eliminar el inciso sobre raza, que continuó vigente.

El régimen militar que tomó el poder, después del derrocamiento de Gallegos, permitió que entrara inmigración bajo los mismos parámetros que regían durante el trienio, pero sin fomentarla tan activamente. Después de 1952, Marcos Pérez Jiménez tuvo otras ideas, quizás animado por la presencia de Laureano Vallenilla Lanz, hijo, como su ministro de Relaciones Interiores. A pesar de que el programa del trienio fue bien concebido y llevado a cabo, no era posible canalizar toda la inmigración a través de este mecanismo, a pesar de la ayuda ofrecida primero por la Alta Comisión para los Refugiados de las Naciones Unidas y luego la Comisión Intergubernamental para las Migraciones Europeas.

Entre 1952 y 1957, el gobierno dejó a un lado casi todos los esfuerzos de atraer inmigración selectiva porque ésta implicaba un proceso relativamente lento, dejó el gobierno abierto a reclamos por incumplimiento para con los inmigrantes, fue difícil colocarlos en un trabajo acorde con sus expectativas y el aspecto agrícola resultó ser la parte más costosa, como revelan los gastos necesarios para montar la Colonia Agrícola de Turén. El ministro Vallenilla Lanz pensó que el proceso más eficiente sería tener requisitos mínimos, menos papeleo y sólo preocuparse por el pequeño porcentaje de extranjeros que creara problemas aquí. Así, se aprobó en 1954 que para que un nativo de Portugal, España o Italia emigrara a Venezuela, sólo necesitaba presentar un certificado de buena salud y otro de buena conducta y tener menos de 35 años. El año siguiente se abrió la inmigración según estos criterios a los nativos de otros países de Europa, Beirut (con límite de personas), los Estados Unidos y Canadá.

En 1958 cayó el gobierno de Pérez Jiménez. El sector de construcción, donde trabajaban muchos extranjeros y venezolanos, fue fuertemente afectado por la recesión económica que había comenzado el año anterior. Por lo tanto, la Junta de gobierno decidió limitar la inmigración a familiares de extranjeros ya residentes en Venezuela y trabajadores especializados si se comprobara su carencia. La selección fue encargada a una oficina del Ministerio de Trabajo.

Esta política siguió, con variaciones menores introducidas por decretos o circulares internas del Ministerio de Relaciones Interiores, hasta los años setenta. En 1966 se promulgó una nueva ley de inmigración pero sólo para quitar el inciso sobre la raza del inmigrante. De hecho, se dejó sin vigencia la visa de inmigrante a comienzos de los años sesenta y se obligó a las personas con esta visa a cambiarla por una de residente. Desde entonces no se ha vuelto a conceder una visa de inmigrante. Esto se hizo porque las leyes de inmigración, tanto las viejas como la de 1966, les garantizaban derechos que los propios venezolanos no tenían y el gobierno no estaba en condiciones de cumplirlos.

Las cifras referentes a la llegada de extranjeros entre 1948 y 1961 indican que menos del 15% vinieron con visa de inmigrante bajo la protección de la Ley de Inmigración; el 85% vino bajo el régimen pro-

visto por la Ley de Extranjeros y regulado a través de circulares.

Debemos destacar que de aquí en adelante se usará el término «inmigrante» con referencia a cualquier extranjero que recibe una cédula por considerar que ésta indica cierta permanencia en el país. Por lo tanto, habrá grupos como los norteamericanos y ciertos europeos que tienen presencia como inmigrantes aunque en realidad casi todos son «golondrinas» corporativas. Las cifras de movimiento migratorio incluyen turistas, así que inflan el movimiento de extranjeros, por lo tanto sólo se hará referencia a los saldos. Quienes están ausentes de este saldo son los que se mueven por las fronteras terrestres porque el gobierno nunca ha publicado estas cifras y es dudoso que siquiera las tenga. Mucha de esta gente termina aquí como «indocumentado», es decir, sin autorización para permanecer. Los censos incluyen a personas sin cédula (por ser menor de edad o por indocumentado). Por tanto, las referencias a los censos hablan de la población extranjera.

Es interesante destacar algunas tendencias entre esta inmigración que serán desarrolladas en las otras ponencias. En primer lugar, los españoles tuvieron muchos problemas en conseguir los papeles y permisos para salir de España en los primeros años después de la guerra, por lo tanto el primer grupo de «indocumentados» fueron los canarios, que simplemente salieron en cabotaje o a pescar y navegaron hacia Venezuela. Según un recuento, más de 70 veleros llegaron así con 4.135 españoles, casi todos canarios, entre 1948-1951.

Los refugiados europeos, que incluían gente de Polonia, Rusia, Ucrania, Lituania, Croacia, Hungría y otros países que se encontraban dentro de la esfera de influencia soviética al finalizar la guerra, más los refugiados republicanos españoles, no eran muchos en número comparado con el resto de la inmigración, pero el 99% de ellos se quedaron y se naturalizaron. Los refugiados tenían diferentes motivos para emigrar que se pueden resumir como políticos, religiosos, económicos, desplazamiento, y trauma generalizado causado por la guerra. Vivían en campos de desplazados en Francia, Alemania e Italia al finalizar la guerra. La vida que conocían antes de la guerra había desaparecido. Su única esperanza fue una visa para comenzar su vida de nuevo, fuera de Europa.

Se puede imaginar, después del torbellino que habían vivido, cómo se sintieron un grupo de refugiados que por fin salieron de Alemania el 23 de noviembre de 1948 y después de un vuelo de 18 horas, llegaron a Maiquetía, donde el avión esencialmente se convirtió en chatarra en la pista de aterrizaje. Se desembarcaron los refugiados, se montaron en un autobús que los llevaría al centro de recepción, una hacienda que anteriormente pertenecía a Gómez que había pasado a manos del gobierno, «El Trompillo», cerca de Puerto Cabello. A lo largo de la ruta se vieron soldados con armas en las manos. Estos refugiados habían llegado el día del derrocamiento de Rómulo Gallegos. Todos algo asustados, llegaron a «El Trompillo», y se encontraron en lo que les pareció otro campo de desplazados. En vez de ratas, tenían arañas y serpientes y otros bichos desconocidos que entraron y salieron de sus cuartos como Pedro por su casa. A pesar del buen trato por parte de los venezolanos que los atendieron mientras buscaron puestos agrícolas en donde colocarlos, uno por uno los hombres se apartaron para irse a diferentes ciudades para buscar su sustento, igual que un número cada vez mayor de venezolanos del interior.

Las tres grandes corrientes de inmigrantes que emigraron por necesidad económica eran los españoles, los italianos y los portugueses. Entre los españoles, la tercera parte vino de las Islas Canarias, y un número casi igual de Galicia. El 60% de los italianos vino del sur, el 25% del centro y el 15% del norte, mostrando también una marcada emigración desde algunos pueblos, como Pratola Peligna y Padula. Entre los portugueses, la tercera parte vino de la isla de Madeira. Los libaneses y los sirios comenza-

ron a emigrar en mayores números a mediados de la década de los cincuenta, sin duda estimulados por la apertura ofrecida por el gobierno de aquel entonces. Los colombianos sólo comenzaron a moverse hacia Venezuela en números significativos hacia fines de la década de los cincuenta y para ese entonces eran el grupo que más a menudo tuvo que arreglar sus papeles una vez aquí.

La idea de traer gente para la agricultura no funcionaba muy bien porque todavía no había acceso a las tierras baldías y casi todos los inmigrantes carecían de dinero para comprar tierra y hacer la inversión necesaria para cultivarla. El gobierno hizo enormes inversiones en algunas colonias agrícolas, como la de Turén en el estado Portuguesa, pero ésta no sólo fue excepcional, sino dio oportunidades a relativamente pocas personas. Los inmigrantes más activos en la agricultura durante esos años eran los portugueses con sus parcelas alquiladas en las afueras de Caracas, y los colombianos. Ser agricultor en Venezuela era un segundo paso, después de haber ganado dinero haciendo otra cosa y luego esto es exactamente lo que hicieron muchos italianos y portugueses.

Igual que los venezolanos, los extranjeros, fuesen inmigrantes o transeúntes, hicieron de todo para ganarse el pan, pero muchos tuvieron ventajas que los venezolanos no tuvieron: profesiones u oficios poco conocidos o practicados acá, experiencia urbana y conocimientos sobre cómo poner lo que faltaba. En la Venezuela de la época faltaba mucho y la economía, represada durante la guerra, estaba lista para crecer. Muchos inmigrantes se ocuparon en el comercio y la prestación de servicios, abriendo tiendas, panaderías, abastos, carnicerías, restaurantes, barberías, sastrerías, talleres de todo tipo y pronto se convirtieron en los choferes urbanos. Otros muchos consiguieron trabajo en el sector de construcción que era el de mayor oferta de trabajo en esa época. Un número menor pero cualitativamente importante, asumió trabajo gerencial y labores educacionales y culturales.

Entre 1948 y 1961 el gobierno expidió cédulas para 614.425 extranjeros pero el saldo migratorio para la misma época era de sólo 411.250 extranjeros, lo cual indica que la tercera parte que vino se fue. Un análisis de la información sobre los extranjeros con cédula otorgada indica algunos aspectos interesantes:

1) la mayor tasa de permanencia en el país se encuentra entre los que entraron después de 1957 cuando regía el decreto limitando la inmigración a familiares. En general, entre los que entraron entre 1948 y 1961, la tasa de permanencia, que se midió hasta 1976, fue del 50%, con tasas mucho más altas para los refugiados, los portugueses y los colombianos, y mucho más bajas para los italianos y norteamericanos.

2) La distribución por ocupación indica que la mayor parte de los inmigrantes no era especialista: sólo los norteamericanos mostraron una gran variedad de profesiones. Entre las otras corrientes importantes, los españoles, portugueses, italianos y colombianos, el 80% se ubicó entre las ocupaciones de agricultura, construcción, comercio, mecánica y el *status* de dependiente familiar.

3) Los censos nacionales de población revelan que el 80% de los extranjeros se ubicó en sólo cinco entidades: el Distrito Federal, y los estados de Miranda, Carabobo, Zulia y Táchira. De los grandes grupos, los italianos eran los más dispersos. A veces más del 50% de un grupo nacional se residenció en el área metropolitana de Caracas. Por lo tanto, aunque el peso relativo de los extranjeros en la población total nunca pasó del 8%, existían áreas en las cuales su peso dentro de la población local fue bastante mayor. Por ejemplo, llegó al 40% en algunos municipios en Táchira y al 15% en Caracas.

4) A causa del predominio de hombres y mujeres en edad para trabajar, su incidencia en la fuerza de trabajo también estaba por encima del promedio general en la población y hubo algunas ocupaciones donde, por varias razones, los extranjeros formaron un significativo porcentaje del total, como por ejemplo, profesionales, gerentes, vendedores, artesanos, operarios y en los servicios.

La inmigración desde el auge petrolero hasta hoy

El censo de 1961 reveló que había 526.118 extranjeros de nacimiento residiendo en Venezuela y la cifra cambió muy poco para el censo de 1971: 569.168. Lo que los números globales no indican es que la inmigración italiana y en menor grado, la española estaba disminuyendo su presencia a lo largo de la década mientras que la de los portugueses y particularmente los colombianos, estaban en franco aumento.

Dos eventos coincidieron en el tiempo en los años setenta: el enorme incremento en los ingresos petroleros y situaciones de crisis política y/o económica en varios países latinoamericanos. El gobierno de Carlos Andrés Pérez tanto por razones de política económica como de política exterior, se mostró favorable a fomentar la inmigración por primera vez desde los años cincuenta. Aunque no se promulgaron nuevas leyes para remplazar las que databan de los años treinta, se creó un nuevo programa de inmigración selectiva llevado a cabo a través de Cordiplan con la asistencia de lo que hoy en día se llama la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En 1980 su función fue devuelta al Ministerio del Trabajo. Aparte de este programa, no hubo cambios significativos en la política de hecho, que siguió siendo manejada mediante circulares internas del Ministerio de Relaciones Interiores.

La mayor novedad en cuanto a la política inmigratoria de este período fue el Instrumento Andino de Migración Laboral, aprobado por el gobierno de Venezuela el 1° de agosto de 1978. Este instrumento tuvo por objeto regularizar y canalizar el movimiento de trabajadores que, procedentes de un país miembro del Pacto Andino, se dirigen a otro. Aunque el gobierno actual ha anunciado que se pondrá en práctica un instrumento que permitirá la libre circulación de ciudadanos de los países andinos a partir de enero de 2002, hasta el día de hoy no se ha podido diseñar una política de movimiento laboral aceptable para los países miembros.

Los años setenta demostraron que no es necesario tener una política para atraer inmigración: cuando las condiciones económicas del país son buenas y hay situaciones de crisis en su alrededor, la inmigración vendrá, quiéralo o no. Lo más notable de la inmigración llegada entre 1970 y 1983 fue que mayormente consistía en ciudadanos de países latinoamericanos o caribeños y más de la mitad vino sin visa o con una visa que no le permitía quedarse para trabajar. El gobierno se mostró comprensivo en permitir, entre 1970 y 1979, que 242.810 extranjeros legalizaran su condición y otros 65.280 lograron cambiar su visa de turista. En 1980 se llevó a cabo el censo de indocumentados llamado la Matrícula General de Extranjeros cuyo proceso permitió a 266.795 extranjeros mayores de ocho años comenzar los trámites para conseguir una cédula. En total, entre 1970 y 1983, 574.885 personas, casi igual a la total inmigración de la postguerra, entraron a Venezuela sin cumplir con las formalidades para permanecer pero luego lograron legalizar su situación. Alrededor del 90% eran colombianos de origen.

El censo de población de 1981 mostró una población extranjera nacida en el exterior, la más alta que Venezuela había visto, gracias a la presencia de los latinoamericanos: de los 569.168 censados en 1971 se pasó a 1.048.320. Las poblaciones españolas e italianas siguieron su descenso, aunque menos marcado, y las colombianas y portuguesas sufrieron un explosivo aumento, junto con la presencia de otros latinoamericanos, particularmente argentinos, uruguayos, chilenos, peruanos y ecuatorianos. Del Caribe, los dominicanos ya se hacían sentir.

Los inmigrantes siguieron concentrados en cinco entidades y el 80% vivía en áreas urbanas. Apenas el 30% era naturalizado. Con el tiempo, el nivel educacional alcanzado por el inmigrante había subido; es de notar los altos niveles de los peruanos, los chilenos, uruguayos y argentinos, por encima de Portugal y parejos con España e Italia. Un treinta por ciento de los colombianos tuvo por lo menos un año o más de secundaria.

No se publicaron los datos del censo referentes a las actividades económicas por la nacionalidad de los

extranjeros. Un análisis especial del censo de 1981 más dos muestras de migración (1981 y 1986) indicaron que la mayor inserción estuvo en el sector de comercio (147.973 puestos), seguido por los servicios (144.968) y la industria manufacturera (108.259). Es sorprendente que el sector agrícola sólo contaba con 63.000 extranjeros pero es probable que no se contaran muchos braceros. Los colombianos predominaron entre los extranjeros que trabajaban en la agricultura y los servicios y conformaron hasta 40% de personal extranjero en la manufactura y establecimientos financieros pero no llegaron a la tercera parte del de comercio y del transporte; sus incidencias eran muy bajas en otros sectores.

El nivel de inserción ocupacional es significativo: existió una gran semejanza entre la población venezolana y la extranjera excepto en la categoría de gerentes y afines y los servicios, donde era mayor la proporción de extranjeros dedicados a tales ocupaciones. (Se debe aclarar que los extranjeros no dominaron en ninguna actividad). La semejanza entre la proporción de cada fuerza de trabajo, la nacional y la extranjera, dedicada a ciertas actividades, podría indicar que se estaba haciendo presión y que los niveles de preparación eran más parejos que hace 45 años cuando comenzó la inmigración en grande hacia Venezuela.

La crisis económica que comenzó a fines de 1977 y se agudizó en 1983 para estallar en 1989 tuvo el efecto de ahuyentar a la inmigración. Se registró un saldo migratorio negativo durante toda la década de los ochenta, sólo volviéndose positivo en 1989, aunque es de notar que la mayor parte de la inmigración colombiana entra por puestos fronterizos terrestres (o los «caminos verdes») y no tenemos mucha información sobre su movimiento. El gobierno también se volvió más exigente en hacer cumplir las normas y se disminuyeron considerablemente los cambios de visa y las legalizaciones, con la excepción del año 1989.

El censo nacional de población de 1990 registró una población extranjera de 1.023.259 personas, una disminución de 51.370 personas en comparación con el censo anterior. Esto no significa que no vino nueva inmigración después de 1981; es que se fueron 25 mil portugueses, 20 mil italianos y 40 mil españoles, entre otros, y fueron remplazados en gran parte por latinoamericanos que ya formaron casi el 70% de la población extranjera. Los colombianos mantuvieron una posición casi estable: 529.924 en 1991 comparada con 508.166 en 1981. Las dos otras nacionalidades con incrementos de relativa importancia eran los peruanos y los dominicanos.

Durante la década del noventa, el saldo migratorio que registra movimientos en los puertos y aeropuertos, siguió negativo para los extranjeros hasta 1998 cuando se publicaron las últimas cifras. Estas cifras no son del todo confiables pero sí indican una tendencia. Entre 1991 y 1998, se marcharon 636.166 extranjeros más de los que entraron. Ésta es más de la mitad del total registrado en el censo de 1990. Entre ellos se encuentran 127.349 extranjeros con visa de residente lo cual indica que eran personas con cierto tiempo y estabilidad en el país. Todas las nacionalidades con importantes comunidades aquí perdieron miembros, según los saldos por nacionalidad: los colombianos, los italianos, los españoles, los portugueses, los argentinos, los peruanos, los chilenos, los dominicanos, etc. Entre las comunidades de la inmigración de la postguerra, ellas ya están perdiendo números significativos por razones de edad. Durante la última década han muerto más de 2.000 españoles, italianos y portugueses cada año, todo lo cual indica que el censo de 2001 mostrará una presencia extranjera menor a la de 1990, con las pérdidas entre la población europea compensadas quizás por la mayor presencia de latinoamericanos que cruzaron a Venezuela por las fronteras terrestres.

También interesante es que el saldo migratorio para los venezolanos entre 1997 y 1998 indica una salida neta de 602.669 personas. Si ellos no han vuelto en los últimos tres años para los cuales no tenemos estadísticas, quizás la población venezolana en el censo de 2001 tampoco será tan grande como pensamos.

Nadie ha hecho un análisis cuantitativo del aporte del extranjero a la sociedad venezolana, por lo tanto no se puede precisar, ni al nivel económico ni ningún otro. Pero sí se pueden captar ciertas tendencias demográficas que indican que su aporte al crecimiento por nacimiento está entre el 5 y 6% del total; los hombres de todas las nacionalidades tienden a casarse con venezolanas y las mujeres latinoamericanas con venezolanos (más del 50%), así que no se forman grupos generacionales cerrados. Su distribución geográfica está concentrada, pero casi no existen los famosos «ghettos» que se formaron en otros países. Su incidencia sobre los centros de asistencia médica no sobrepasa el 15% del total, cuando mucho, y no se debe olvidar que gran parte de este porcentaje está compuesto de trabajadores debidamente cedulados con derecho a acudir, como cualquier venezolano. Su incidencia en las cárceles no sobrepasa el 7% del total (mayormente colombianos). En fin, su comportamiento aquí está dentro de los parámetros de su presencia numérica. Que la conducta desviada de un extranjero molesta mucho más que la misma conducta evidenciada por un venezolano es natural, pero no debe conducir a acusaciones desbordadas sobre la criminalidad de los extranjeros.

La tasa de desempleo entre los extranjeros siempre ha estado por debajo de la de los venezolanos, en parte porque el extranjero desempleado por mucho tiempo tiende a abandonar el país. Vivir en ranchos y otras actividades que han llamado la atención desfavorablemente, son consecuencias naturales de la situación económica del país. Lo que sí merece atención es la proliferación de buhoneros extranjeros, una actividad expresamente prohibida pero que se está realizando bajo las narices de la policía y la Guardia Nacional. La buhonería también es una consecuencia natural de la situación económica y Venezuela tendrá que definir mejor su política sobre qué hacer con los extranjeros que no logran insertarse en la economía formal.

Vale la pena destacar que el proceso de inmigración en Venezuela ha sido una historia relativamente libre de los sinsabores a menudo presentes en otros países, gracias a la tradicional hospitalidad de los venezolanos, su apertura a lo nuevo y su tolerancia. No ha habido manifestaciones de xenofobia, excepto brevemente después de la caída de Marcos Pérez Jiménez y en algunos de los momentos de aguda crisis económica que han sucedido en los últimos veinte años, cuando más que nada se habla de millones de indocumentados, una cifra que nunca ha guardado relación con la realidad, ni antes ni ahora. Por su parte, las vidas de los casi dos millones de extranjeros que vinieron para vivir y trabajar en Venezuela en el siglo XX fueron cambiadas para siempre, gracias a su acogida en este país tan certeramente llamado «tierra de gracia».

Perspectivas para el futuro

Aun cuando por el momento la última cosa que Venezuela necesita es inmigración, las condiciones cambian y el país debe tomar las previsiones que más le convengan. Una política migratoria es sumamente compleja y hasta el momento la de Venezuela ha estado bastante desarticulada. Venezuela tiene que decidir qué es lo que le interesa (y basar sus criterios en hechos, no en suposiciones) para negociar bien la integración inevitable de su política referente a los extranjeros.

Cualquier política inmigratoria tendrá que tomar en cuenta la existencia del Pacto Andino y su compromiso con el movimiento laboral de los ciudadanos de los países miembros. También el país tendrá que estar pendiente de presiones globales que buscan facilitar el movimiento de personas, como ya se están facilitando el movimiento de bienes y capital. La situación fronteriza con Colombia requiere un régimen particular y lo pautado para los miembros del Pacto no servirá para cubrir las necesidades de recibir extranjeros de otras partes del mundo, entre ellos, los turistas. La migración a través de fronteras internacionales es una parte fundamental de la vida moderna y se incrementará en mucho, Venezuela no podrá salvarse de esto, pero podría condicionarlo mejor.

No obstante, como demuestra la situación de los Estados Unidos, es utópico pensar que la mera formulación de una política inmigratoria pondrá fin al fenómeno del indocumentado. El énfasis hoy en los Estados Unidos es el de fiscalizar a los patrones, pero éstos simplemente dicen que no sabían que los papeles para trabajar eran falsos. Aunque algunos indocumentados cruzan por aventura, la vasta mayoría lo hace por la soberana necesidad de alimentar a su familia y buscar una vida mejor. La mejor manera de frenar este tipo de inmigración es la de mejorar las condiciones en el país expulsor. Ésta debe ser la meta de la verdadera integración regional.

Existen cuatro factores a tomar en cuenta para la elaboración de una política cabal:

1) Las estadísticas sobre los extranjeros y sus movimientos están en un estado sumamente deficiente; no se puede planificar sin una base estadística confiable y la Onidex (DIEX) ha estado agonizante por mucho tiempo.

2) Para tener una política coherente de inmigración se debe tener coherencia en la política económica, estadísticas económicas confiables y oficinas de empleo que funcionen.

3) Hay muchos sectores nacionales a tomar en cuenta en la elaboración de una política migratoria adecuada y actualizada; a menudo, se olvida uno de los más importantes, el cual está representado por la fuerza de trabajo actual.

4) La política inmigratoria funciona en un ambiente internacional, en primer lugar el de los miembros del Pacto Andino y las comisiones bilaterales para asuntos fronterizos venezolano-colombianos. La cuestión de refugiados parece estar resuelta, por lo menos en el sentido de tener una nueva ley y la apertura de otra oficina de la Acnur en San Cristóbal, cercana a la frontera que más probablemente produciría refugiados. Además existen otras instituciones internacionales que trabajan el tema de las inmigraciones como la OIT y la OIM. La Unión Europa está confrontando el mismo problema de movimiento laboral y podrá ofrecer su experiencia.

Las condiciones que una vez hicieron que Venezuela buscara inmigración ya no existen: la población ha crecido, está mejor preparada, hay mucho desempleo actualmente, y los propios venezolanos, por primera vez en su historia, están emigrando por motivos económicos. Pero siendo Venezuela un país de indudable porvenir, todo esto cambiará. Hay que estar preparados.

Censos nacionales de población. Población total según lugar de nacimiento 1950-1990

Año del censo	1950	1961	1971	1981	1991
País de nacimiento / Total nacional	5.034.838	7.523.999	10.721.522	14.516.735	18.105.265
Nacidos en Venezuela	4.828.071	6.982.436	10.125.067	13.442.106	17.082.006
Nacidos en el exterior*	206.767	541.536	596.455	1.074.629	1.023.259
Total americanos	68.932	125.327	240.039	666.406	686.716
Colombianos	45.053	102.314	180.144	508.166	529.924
Total europeos	134.076	369.298	329.850	349.117	255.899
Españoles	37.775	166.660	149.747	144.505	104.037
Italianos	43.997	121.733	88.249	80.002	61.800
Portugueses	11.130	41.973	60.430	93.029	68.277
Total otros	3.759	16.617	26.566	59.106	80.64

* Incluye venezolanos nacidos en el exterior.

Fuente: Censo general de población y vivienda 1950-1990.

Datos de la Dirección Sectorial de Identificación y Extranjería

Años	Legalizaciones	Cambios de visa	Cédulas originales	Naturalizaciones*
1980	30.294	3.737	67.070	7.905
1981	283.516	4.414	80.940	8.081
1982	1.621	6.492	113.615	8.594
1983	7.712	4.743	45.271	7.221
1984	14.040	1.723	31.759	16.724
1985	13.208	1.056	20.425	8.227
1986	802	73	12.507	5.008
1987	152	41	8.751	12.893
1988	1.882	494	14.142	9.283
1989	22.172	2.865	33.871	14.532
1990	4.624	843	17.633	2.359
1991	1.124	257	14.501	17.676
1992	4.267	267	15.283	8.602
1993	35.887	1.796	20.375	13.902

* Según artículo 36 de la Constitución.

Fuente: Ministerio de Relaciones Interiores. Dirección Sectorial de Identificación y Extranjería, *Memoria y cuenta*, 1993.

«Tras una política de población en Venezuela»*

Anitza Freitez Landaeta

Nació en Caracas en 1959 y cursó estudios de Geografía en la Universidad Central de Venezuela (1984). Tiene un máster en Estudios Sociales de la Población por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Demografía (Celade, Santiago de Chile, 1986) y realizó un doctorado en Demografía por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica, 2002). Ha sido profesora de Geografía Económica y de Demografía en las escuelas de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, e investigadora adscrita al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de esa misma universidad, en la cual dirige el Departamento de Estudios Demográficos. Entre sus obras están: *Los colombianos en Venezuela. Mito y realidad*, conjuntamente, con Gabriel Bidegain (Caracas, Cepam, 1989); *La pobreza en Venezuela*, en coautoría con Luis Civit y Luis Pedro España (Bogotá, PNUD, 1990), «La situación demográfica de Venezuela a inicios del tercer milenio», *Temas de Coyuntura*, Nº 47, Caracas, UCAB, junio 2003.

* Anitza Freitez Landaeta, «Tras una política de población en Venezuela», *Temas de Coyuntura*, Nº 28, Caracas, UCAB, diciembre, 1993, pp. 81-94.

Introducción

Desde fines de los años sesenta e inicio de los setenta se ha venido manifestando a nivel internacional, por parte de la comunidad académica interesada en los temas de población, las agencias de cooperación y representantes gubernamentales, la necesidad de influir en la dinámica demográfica con miras a reducir el crecimiento de la población. Preocupación que surge en virtud de las implicaciones que han tenido las altas tasas de crecimiento que se registraron en muchos de los países en desarrollo, como consecuencia del descenso experimentado por la mortalidad en combinación con una elevada fecundidad.

Frente a la necesidad de abordar y atenuar los problemas que pueden derivarse de la conducta demográfica de los pueblos se ha hecho preciso abrir espacios para la discusión de los temas de población, donde los representantes gubernamentales asuman compromisos en torno a las variaciones que se requerían alcanzasen las variables demográficas para lograr una determinada meta de crecimiento poblacional.

En ese orden, en 1974 tiene lugar la Conferencia Mundial de Población efectuada en Bucarest, en cuyo marco se formuló y aprobó el Plan de Acción Mundial sobre Población (PAMP). Diez años más tarde se realizó en Ciudad de México la Conferencia Internacional de Población, la cual sirvió de foro para revisar los logros obtenidos en el cumplimiento del PAMP.

Con la finalidad de reabrir la discusión sobre los temas de población ya se ha formulado una nueva convocatoria para 1994. La ciudad de El Cairo será el escenario de la próxima Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, oportunidad en la que se reexaminarán las metas demográficas logradas por los países durante la década de los ochenta, período que en el caso particular de América Latina se ha llegado a denominar la «década perdida», debido al impacto que la crisis económica, social y política ha tenido sobre las condiciones de vida de la población. De igual modo el evento es propicio para conocer y discutir las experiencias de algunos países en relación con los procesos de reorientación y ajuste de la política de población en medio de la actual situación.

Ante la ocasión del mencionado evento donde una delegación del gobierno de Venezuela estará presente, se ha considerado de interés efectuar, por un lado, algunas reflexiones en relación con nuestra experiencia en materia de política de población durante las últimas tres décadas y, por otro lado, algunos planteamientos sobre las posibilidades de incorporar metas poblacionales en las políticas sectoriales.

Antes de revisar cuál ha sido nuestra experiencia en materia de «política de población» conviene precisar qué se entiende bajo tal denominación. Como bien lo señala Carmen Miró, una política de población supone la definición de una o varias metas en relación con las variables demográficas, identificándose el lapso de tiempo durante el cual las mismas deben alcanzarse y los instrumentos que permitirían alcanzarlas, es decir, los programas y proyectos aplicados por instancias gubernamentales sectoriales que no son expresamente responsables por la formulación y evaluación de la política de población (Miró, 1992).

De acuerdo con la definición expresada, puede decirse que en Venezuela ninguno de los gobiernos democráticos que han desempeñado funciones durante los últimos treinta años han formulado y aplicado formalmente una política de población, incluso ni siquiera se han llegado a utilizar las políticas sociales como instrumentos para lograr un objetivo demográfico explícito, lo que ha ocurrido es que las políticas sociales orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población han tenido consecuencias en la dinámica demográfica sin que en dichas políticas existiera tal intencionalidad (Argüello, 1991).

Por tal motivo, resulta de interés examinar en este trabajo algunas razones o factores que han favorecido la escasa atención que el sector político le ha asignado a los temas relacionados con la dinámica demográfica.

Falta de una visión integrada y armónica de la dinámica demográfica. El tema de la política migratoria

Si bien en el país se llegó a registrar una alta tasa de crecimiento poblacional, del orden del 4% interanual durante el período 1950-1961, la cual luego ha venido descendiendo progresivamente hasta situarse en un nivel moderado (2,5%) durante el período 1981-1990, no han dejado de predominar, entre la mayor parte de la dirigencia política, las ideas poblacionales vigentes en el siglo pasado, cuando se consideraba que el país estaba escasamente poblado y que la población venezolana era reducida en comparación con la abundancia de recursos naturales que podían ser explotados.

Bajo ese esquema, tanto en el siglo pasado como en el presente, se ha utilizado el mecanismo de promover la migración internacional con la finalidad de poblar el territorio venezolano, especialmente en aquellas zonas inhabitadas. También se vio en la migración externa una alternativa para cubrir las deficiencias de mano de obra calificada en virtud de las demandas que impusieron, primero, la serie de proyectos de construcción de infraestructura realizados bajo el gobierno dictatorial de Pérez Jiménez y, luego, por aquellos que se iniciaron a partir del *boom* petrolero de los años setenta bajo el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez.

En ese sentido, para ambos momentos se formularon algunas disposiciones legales y se definieron, de manera general, sus instrumentos de ejecución dentro de lo que se denominó, respectivamente, una «política migratoria de puertas abiertas» y una «política de inmigración selectiva». Respecto a las dos políticas valen las mismas críticas en cuanto a la forma cómo se ha abordado la dinámica demográfica del país.

En los dos casos referidos, los legisladores no plantearon la evolución deseable de la población venezolana en términos del comportamiento que se espera de las variables demográficas de acuerdo con el proyecto de sociedad que se desea construir, en cuyo marco habría quedado inscrita la cuestión migratoria. Visto de esa manera, puede decirse que ni siquiera la experiencia registrada en materia de «política migratoria» llega a aproximarse a un ensayo de «política de población».

Política migratoria versus seguridad nacional

Actualmente algunos sectores de la sociedad manejan el tema de la migración internacional desde dos órbitas de interés, una relacionada con los asuntos de seguridad y defensa, desde cuya perspectiva, de carácter militar, la migración externa, particularmente de tipo fronteriza, debe ser objeto de «severo control» por razones de «soberanía nacional» en vista de la ocupación del territorio y también por las tensiones sociales que tienden a producirse por la generación de actitudes xenofóbicas.

Dicha posición resulta tremendamente contradictoria frente a las numerosas iniciativas que se han adelantado en el ámbito económico tendientes a facilitar la ampliación del mercado y propiciar la integración subregional en la esfera comercial, bancaria, medios de comunicación, publicidad, por mencionar sólo algunos aspectos (Freitez, 1992).

La observación anterior no supone que no deben existir las regulaciones de los movimientos de las personas a través de la frontera, la idea es que el marco jurídico e institucional en esta materia resulte cónsono con los acuerdos bilaterales y multilaterales suscritos por el Estado venezolano, y con la concepción de una política migratoria inscrita en una política global de población que a su vez aparezca coherente y armónica con el proyecto de sociedad que se desea desarrollar.

Al respecto nadie duda en reconocer que no sólo se necesita actualizar el marco jurídico que regula los movimientos migratorios externos, sino también es aún más importante e indispensable la depuración de las instituciones responsables de su aplicación, las cuales han venido funcionando como centros de corrupción donde la tramitación de cada documento tiene una «tarifa» y está sujeta a la arbitrariedad

de los funcionarios y no al seguimiento de los procedimientos previstos por la ley.

Auge industrial y el nuevo patrón de ocupación territorial

La segunda perspectiva desde la cual se aborda el tema de la migración internacional puede ubicarse en una dimensión más bien económica, ya que tiene que ver con las deficiencias de recursos humanos calificados, hecho que sustentó la política de inmigración selectiva formulada durante el primer gobierno de Pérez (Pellegrino, 1989) y que ahora de alguna manera fundamenta el proyecto de desarrollar un Programa de Inmigración Selectiva tal y como lo ha venido proponiendo la Comisión Presidencial para la Inmigración Selectiva (Coprise, 1992).

Nuevamente en este caso nos encontramos frente a una iniciativa en materia migratoria desarticulada no sólo de una política de población, que no existe, sino también de políticas sectoriales relacionadas con la formación y utilización del capital humano. Sobre este particular también interesa plantear algunas reflexiones.

Durante los últimos treinta años a través de los cuales el país experimentó rápidas transformaciones de sus estructuras, parece evidenciarse cierta incapacidad e incongruencia del sistema educativo para satisfacer los requerimientos de recursos humanos calificados a distintos niveles. Bien porque dentro del propio sistema no se ha logrado desarrollar una capacidad de respuesta, más o menos inmediata, que permita ajustar la formación de recursos humanos a las exigencias que plantean los nuevos retos, así como también porque el sector privado, principal demandante de esos recursos humanos, no ha mostrado un papel más activo que lo lleve a incidir sobre la dirigencia política e incluso a formular y emprender iniciativas en esa materia.

Este desequilibrio entre la oferta y la demanda de recursos humanos posiblemente no se ha dejado sentir en toda su dimensión por cuanto en los años setenta dos hechos han contribuido en cierta medida a cubrir las deficiencias de fuerza de trabajo calificada. De un lado, la inmigración internacional que ingresó al país en esos años, pudo significar una solución coyuntural por cuanto muchos de ellos ya han reemigrado a su país de origen. Por otro lado, la disponibilidad de cuantiosos recursos financieros por parte del Estado hizo posible llevar adelante programas como el de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, Conicit, y otros de menor alcance que permitieron la formación de numerosos profesionales en diversas áreas del conocimiento.

Las restricciones económicas registradas durante los años ochenta llevan a que el país deje de ser atractivo para la inmigración internacional y, por otra parte, a que se reduzcan notablemente las disponibilidades presupuestarias de los programas de formación de recursos humanos.

A los dos hechos anteriores habría que agregar otro problema que no ha recibido la atención necesaria. En Venezuela comienzan a darse indicios de pérdida de numerosos profesionales calificados, en cuya formación el Estado ha invertido importantes recursos (Garbi, 1991).

De acuerdo con la situación descrita, proponer un Programa de Inmigración Selectiva que enfatiza la captación de trabajadores provenientes de Europa Oriental, desvinculado de un planteamiento más amplio que aborde adecuadamente el problema de los requerimientos de recursos humanos en toda su dimensión, no parece una iniciativa deseable, o al menos pertinente, en la actualidad, si se toman en consideración no sólo los escasos o nulos resultados que se han logrado en el país a través de proyectos de esa naturaleza emprendidos en épocas precedentes (Pellegrino, 1989), sino también el contexto de restricciones económicas que obliga a maximizar el aprovechamiento de los recursos financieros disponibles.

En todo caso si las exigencias inmediatas de cierto tipo de profesionales y técnicos hicieran perentoria la utilización del recurso de la inmigración internacional para satisfacer los requerimientos, debería

efectuarse el reclutamiento en países con mayor afinidad idiomática y cultural cuya integración social no resulte tan costosa. Además, estas acciones tendrían más sentido en el marco de los acuerdos regionales que está suscribiendo el gobierno de Venezuela con la participación de representantes empresariales de diversos sectores económicos.

El crecimiento natural y las ideas poblacionistas

En relación con las otras variables demográficas: mortalidad y fecundidad, puede decirse que no han sido objeto de consideraciones explícitas a nivel de políticas. La mortalidad general inició su notable descenso desde fines de los años treinta y principios de los cuarenta debido a las campañas de salubridad y saneamiento ambiental emprendidas por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) aunado a la transferencia tecnológica en el área médico-sanitaria proveniente de los países desarrollados después de la Segunda Guerra Mundial, acciones que permitieron la erradicación de las enfermedades endémicas que habían contribuido en alto grado a mantener elevados niveles de mortalidad. No debe desconocerse que dichas acciones en parte respondieron a las exigencias de las empresas transnacionales encargadas de la explotación petrolera (Bidegain, 1987).

De manera que las reducciones en la mortalidad no se alcanzaron en virtud del cumplimiento de metas que en el marco de una política de población se hubieran propuesto los legisladores, sino como consecuencia de una política de salud dirigida a mejorar las condiciones de salubridad y combatir las principales endemias.

Actualmente, cuando la mortalidad se presenta claramente diferenciada geográfica y socialmente, tampoco se aprecia que se perciba como un factor del cambio geográfico diferencial por grupos sociales. Algunos estudios sobre diferenciales frente a la muerte realizados a comienzos de los años ochenta pusieron en evidencia que al interior del país se registran brechas notables (Evans, 1987; Bidegain, 1989), las cuales pueden estarse acentuando en virtud del incremento de la población en situación de pobreza y en la medida en que los programas de salud han centrado su acción en actividades curativas descuidando las labores de carácter preventivo.

De hecho, en los últimos años se ha registrado cierto repunte de muertes por causas prevenibles como las diarreas, sarampión, enfermedades respiratorias, entre otras, las cuales seguramente corresponden a grupos de menor inserción social, hacia quienes debe focalizarse la atención de las instancias gubernamentales.

En lo que respecta a la fecundidad puede afirmarse que, a pesar de la «indiferencia» del Estado venezolano en este tema, se ha registrado una reducción significativa del promedio de hijos por mujer, éste pasó de un valor superior a seis durante los años sesenta a casi tres hijos por mujer al finalizar la década de los ochenta.

Este cambio en el tamaño promedio de la familia ocurre no precisamente por el alcance de los programas de planificación familiar sino por el efecto de otros factores que han contribuido a modificar el sistema de valores frente al comportamiento reproductivo. De esa forma, la elevación del nivel educativo de la mujer, el aumento de su participación en la fuerza de trabajo, el mayor acceso a la información, las condiciones de la vida urbana, entre otros, son factores que han determinado la decisión de las parejas de reducir el número de hijos.

La posible «indiferencia» del Estado en materia de fecundidad puede explicarse, de un lado, porque, como se mencionó anteriormente, entre la dirigencia política aún permanecen vigentes algunas ideas que relacionan el tamaño poblacional con el poder de una nación y con el fortalecimiento de un adecuado mercado interno, en consecuencia, estiman que Venezuela no tiene problemas vinculados con el aumento de su población sino con la concentración espacial de la misma. Por otro lado, están la influencia de la Iglesia católica y de algunos sectores sociales conservadores quienes se oponen a muchas de las prácticas contraceptivas.

En ese contexto se entiende por qué ninguno de los gobiernos que ha tenido el país durante los últimos treinta años se ha pronunciado oficialmente, en cualquier sentido, respecto a la regulación de la fecundidad. Podría señalarse que entre las escasas acciones de gobierno en esta materia está la decisión tomada en el año 1974 de adscribir al MSAS las organizaciones privadas que para ese entonces prestaban servicios de planificación familiar. Decisión que, no por mera coincidencia, es tomada durante el Año Mundial de Población, cuando este tema fue objeto de aguerridos debates en la Reunión de Bucarest.

Desde esa fecha dicho ministerio constituye el ente rector de las actividades en planificación familiar, incorporando las mismas a los programas de salud en el área materno-infantil de acuerdo con las pautas formuladas por la Organización Mundial de la Salud.

Al igual que se señalara respecto a la mortalidad, en estos momentos la fecundidad muestra importantes diferenciales sociales y espaciales. Es conocido que los beneficios del proceso de modernización favorecen en primer lugar a las regiones más dinámicas y a los grupos de mejor posición en el espectro social, por lo tanto es entre ellos donde se inicia el cambio hacia familias más pequeñas, mientras que ingresan tardíamente a ese proceso la población residente en las áreas más deprimidas y los grupos de menor inserción social, entre quienes aún se registran elevados niveles de fecundidad (López y Bidegain, 1989; Freitez y Romero, 1991).

Si bien en el pasado se registraron cambios en el patrón reproductivo asociados con el creciente acceso de la población a los beneficios de un proceso de modernización económica y social, sin una intervención explícita del Estado en ese sentido, en la etapa actual de la transición demográfica y en un contexto de restricciones económicas, la presencia de éste se hace necesaria a través de la definición de una política que focalice la acción pública en ciertos grupos que requieren de toda la información y la atención precisa para que puedan ejercer plenamente sus derechos reproductivos.

Migración interna, urbanización y distribución espacial de la población

En Venezuela a la par de registrarse un rápido crecimiento poblacional también se dio un acelerado proceso de urbanización caracterizado por una amplia concentración espacial de la población, particularmente en el eje centro-norte-costero. Este patrón de localización de la población respondió a un modelo de desarrollo que favoreció las economías de aglomeración.

Con el propósito de reducir los «desequilibrios» espaciales debido a la concentración de la población y las actividades económicas y atenuar los efectos de las deseconomías de aglomeración, durante los años setenta se llevan adelante algunas iniciativas de políticas dirigidas a propiciar la desconcentración de las actividades económicas en la región centro-norte-costera y promover el surgimiento de nuevos polos de crecimiento en otras regiones del país dotadas de una serie de recursos que podían definir su base económica.

Conviene destacar que las acciones anteriores tienen lugar en momentos cuando casi toda América Latina estaba contagiada de la popularidad alcanzada por los adelantos teóricos y los referentes empíricos en materia de planificación regional y urbana provenientes de algunos países desarrollados, donde ya se habían invertido cuantiosos esfuerzos por encontrar alternativas de solución a ciertos problemas asociados con la exagerada concentración en grandes zonas metropolitanas.

En el caso particular de Venezuela hubo otro factor que favoreció esa coyuntura y tiene que ver con la creciente disponibilidad de recursos financieros por parte del sector público, hecho que facultó el inicio de algunos proyectos de desarrollo agrícola, industrial y de construcción de infraestructuras, los cuales contribuirían a mediano y largo plazo a dinamizar algunas regiones y, en el aspecto demográfico, permitirían no sólo retener a su población sino también captar nuevos contingentes por la vía de la migración.

Muchos de esos proyectos se paralizaron en los años ochenta al no contar con los recursos presupuestarios necesarios. La cuestión del desarrollo regional y urbano perdió interés para las instancias gubernamentales, por cuanto son los problemas del endeudamiento externo y la aplicación de un programa de ajuste económico los aspectos que demandan total atención.

En la actualidad hay un nuevo factor que puede incidir en los procesos de redistribución espacial de la población, se trata de la descentralización política. Es posible que en la medida que dicho proceso se consolide, concretándose la transferencia de competencias a los entes descentralizados, y en la medida que los gobiernos regionales alcancen mayor eficiencia administrativa y mejoren la capacidad para autogestionar su desarrollo, pudieran motivar la reorientación de los flujos migratorios y dinamizar su crecimiento poblacional.

Frente a esta nueva situación parece imponerse la necesidad de analizar la dinámica de la población a esos niveles geográficos y definir cuáles deben ser las perspectivas de las variables que determinan el cambio demográfico (fecundidad, mortalidad y migración), con el propósito de formular el escenario poblacional que se desea alcanzar de acuerdo con las posibilidades económicas que la región ofrece.

Ejercicio analítico por el cual deben interesarse no sólo las instancias académicas y de planificación, sino también el sector político, no obstante que la duración de su gestión administrativa es muy reducida en comparación con el horizonte temporal que requieren los cambios demográficos.

Carencia de programas de investigación en temas de población y deficiencias en la formación de recursos humanos

Vinculado a esa falta de una visión integrada y armónica de la dinámica demográfica, durante las últimas tres décadas, el país no ha logrado cierto desarrollo institucional de la investigación en población, como uno puede apreciar en México, Brasil o Chile, por mencionar algunos casos. Hecho que a su vez está asociado con la ausencia de centros dedicados absolutamente al área de población y la existencia de un número reducido de aquellos que incluyen los estudios de población dentro de sus áreas de interés (Freitez, 1991).

Esta debilidad institucional permite comprender no sólo el hecho de la limitada actividad investigativa que en el área de población ha tenido Venezuela, no obstante sus importantes cambios demográficos, sino también el escaso impacto que han tenido los resultados de la misma a nivel de las esferas decisionales y de los distintos ámbitos de opinión, con lo cual no se han logrado desmitificar algunas percepciones de los comportamientos demográficos.

Puede afirmarse que en Venezuela nunca se ha planteado llevar adelante un programa de investigación sistemática en temas de población donde se identifiquen las necesidades de conocimientos, los proyectos de estudios que deben emprenderse y la utilización que se dará a los resultados de acuerdo con los requerimientos. Ello ha sucedido así, porque ante el desinterés político por los temas de población no se ha logrado desarrollar dentro de la estructura de la administración pública una instancia desde la cual se motoricen las actividades relacionadas con el área.

De manera que la investigación en población se ha restringido a la actividad de unos pocos centros o universidades cuyos trabajos han venido a responder algunas demandas coyunturales. En ese sentido, desde fines de los sesenta y durante los años setenta la atención se centró en los estudios sobre migración interna, crecimiento urbano y temas afines, en virtud del acelerado proceso de urbanización con su tendencia concentradora en combinación con el auge de la planificación urbana y regional.

Luego, a fines de los ochenta e inicio de los noventa el país ofrece nuevo escenario caracterizado por una crisis socioeconómica y, en este contexto, los estudios de población comienzan a reorientarse hacia el tratamiento de los problemas relacionados

con el incremento de la población en situación de pobreza, con el propósito de focalizar grupos hacia los cuales deben dirigirse programas sociales.

Estas demandas coyunturales llevan a que los pocos esfuerzos de investigación se centren en las mismas, porque además en la mayoría de los casos ellas vienen aparejadas con el respectivo soporte financiero, en consecuencia se ha perdido el seguimiento de algunos temas, no porque carezcan de importancia o se hayan agotado sino porque hay otros de mayor prioridad.

Debido a esa dinámica se tienden a encontrar ciertos vacíos temporales de información en algunos temas. Por ejemplo, luego del interés captado por los temas de mortalidad y salud en los años cuarenta y cincuenta, no es sino hasta los años recientes que los mismos vuelven a llamar la atención a propósito del deterioro de las condiciones de salud y el resurgimiento de algunas causas de muerte. Igual puede apreciarse con respecto a la migración interna, muy poco se sabe de los procesos de redistribución espacial de la población registrados en las últimas dos décadas.

También se debe destacar que ese poco interés por la actividad de investigación en población también se manifiesta en la exigua participación que ha tenido Venezuela en los programas de investigación comparativa y de encuestas mundiales promovidos a nivel internacional, perdiéndose por esa vía la oportunidad de obtener financiamiento para el levantamiento de información y la realización de estudios que contribuyan al conocimiento de la dinámica poblacional del país. En muchos casos estas ocasiones permiten, además, el fortalecimiento de los recursos humanos en esta área al considerar actividades de entrenamiento en el desarrollo de nuevas técnicas y la confrontación de experiencias en talleres o seminarios.

Estrechamente relacionado con los factores anteriores también se encuentra que en el país la formación de recursos humanos especializados en el área de población tampoco ha recibido la atención necesaria. Una revisión de nuestros antecedentes en esta materia lleva a encontrar que la experiencia ha sido muy pobre, apenas se restringe a algunos esfuerzos por parte del sector público en la capacitación de cuadros medios en el manejo de las técnicas demográficas elementales, mediante la organización de tres cursos intensivos en cooperación con el Centro Latinoamericano de Demografía (1969; 1973 y 1983).

A nivel de postgrado la única experiencia conocida la constituye la Maestría de Educación en Población para América Latina y El Caribe organizada por la Universidad Simón Rodríguez en colaboración con el Programa de Educación en Población de la Unesco, en cuyo marco se efectuaron tres cursos de maestría y uno de doctorado entre 1981 y 1984.

Puede afirmarse que la formación de nuestros recursos humanos en el área de población básicamente ha tenido lugar fuera del país, en instituciones de los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, México y Chile. También en el marco de los programas censales de las últimas décadas se ha logrado desarrollar cierto componente de capacitación a través de las actividades que en ese orden organizan y apoyan las agencias de cooperación técnica a nivel internacional (Freitez, 1991).

De igual modo vale destacar que a nivel de pregrado se ha descuidado la enseñanza de los temas de población en las distintas disciplinas, la misma no se ha ajustado a los requerimientos actuales de conocimiento y a las innovaciones que han tenido lugar dentro del campo demográfico, por lo tanto los egresados de disciplinas de las ciencias sociales, ambientales, de la salud, entre otras ramas no llegan a manejar las herramientas básicas para entender la dinámica de la población venezolana.

Frente al escenario descrito no extraña que en Venezuela no se haya contado con una masa crítica de técnicos e investigadores en el área de población que constituyeran un centro de referencia al momento de debatir y proyectar los temas en esa materia a nivel de las instancias de gobierno y distintos sectores de la vida nacional.

Hacia una política de población o políticas sociales con objetivos demográficos

La experiencia relativamente reciente de muchos de los países de América Latina donde se han emprendido algunas iniciativas dirigidas a formular y ejecutar formalmente una política de población, en general, muestra resultados fallidos por lo que Macció llama «insistencia en la creación de superestructuras burocráticas». En ese sentido, se han constituido consejos interministeriales, consejos consultivos, secretarías y figuras similares con la idea de ganar un espacio que lleve a facilitar el manejo de los asuntos de población que atañen a distintas instituciones del aparato burocrático (Macció, 1992).

Estas alternativas, salvo el caso de México, no han resultado exitosas, especialmente en la perspectiva del mediano y largo plazo, por cuanto factores como la alternancia de partidos y con ella la no continuidad de los proyectos, la rotación de funcionarios, las restricciones presupuestarias, la falta de concertación en algunos programas, han determinado su pobre sobrevivencia.

En el caso de Venezuela, en el marco del Primer Seminario Nacional sobre Población y Desarrollo Social (1989) organizado por la Dirección de Planificación Social de Cordiplan, se sugirió la creación de un Consejo Nacional de Población adscrito a dicha institución para que se encargase de los asuntos de población, propuesta que al parecer no alcanzó la fuerza necesaria para su concreción.

En virtud de todas las debilidades que confronta el país en materia de: manejo de los temas de población, desarrollo institucional, formación de recursos humanos especializados y en el área de investigación, no se cree que una propuesta como la anterior pueda llegar a desarrollarse exitosamente. Por tal motivo nos inclinamos a compartir la sugerencia que vienen formulando algunos científicos sociales interesados en el tema de las políticas de población; ésta recomienda la inserción de los asuntos de población en la estructura ordinaria del Estado, de acuerdo con los ámbitos de competencia de los distintos departamentos sectoriales de la administración pública (Miró, 1992; Macció, 1992; Argüello, 1991).

De acuerdo con esa perspectiva, debería ser Cordiplan la agencia encargada de formular, coordinar y evaluar la política de población mientras que las metas relativas a cada una de las variables demográficas serían ejecutadas a través de los programas y proyectos aplicados por las instancias gubernamentales sectoriales. Bajo este esquema se podrían alcanzar importantes logros en materia de población en circunstancias que no significarían la erogación de recursos presupuestarios adicionales y, por otro lado, sería factible formalizar un trabajo orientado a la difusión del conocimiento adecuado de la dinámica poblacional hacia los distintos sectores de la vida nacional, con el propósito de superar las percepciones erróneas y aquellos mitos que se han erigido en relación a la misma.

De acuerdo con las observaciones efectuadas, seguidamente se plantearán algunas ideas que contribuyan a la aplicación de una política de población, en una situación de restricciones económicas, a través de la ejecución de políticas sociales.

Hasta hace algunos años las ideas que relacionaban desarrollo económico y crecimiento poblacional se fundamentaban en la experiencia transcurrida en los países desarrollados, donde los cambios sociales y culturales que generaron transformaciones en los patrones de comportamiento demográfico se hicieron efectivos mediante la consolidación de un proceso de acumulación y de desarrollo económico autosostenido.

Dicho esquema se suponía se repetiría en los países en vías de desarrollo, sin embargo la región latinoamericana ofrece numerosas experiencias que invalidan la universalidad del mismo. Como bien señala Argüello, las dimensiones sociales y culturales tienen relativa autonomía de la dinámica económica, por lo tanto el cambio demográfico no se produce por un determinismo económico, de hecho muchos países han logrado descensos importantes en la mortalidad y la fecundidad sin mayores logros en lo económico,

debido a las posibilidades que ofrecen las políticas sociales y culturales para propiciar cambios frente a la reproducción y la muerte (Argüello, 1991).

En cuanto a la distribución espacial de la población, es menos clara la independencia relativa de los procesos económicos; cualquier acción orientada a promover la redistribución de la población en el territorio debe pasar por considerar las políticas de localización espacial de las inversiones, las ventajas comparativas regionales, la revalorización de los recursos naturales, entre otros aspectos. Debido a esta característica diferenciadora, se ha estimado pertinente tratar en un trabajo próximo, los procesos de migración, urbanización y distribución de la población en el marco de una política de población.

En vista de la heterogeneidad demográfica al interior del país, la cual se traduce en comportamientos diferenciados en relación con la mortalidad y la fecundidad, no es conveniente la formulación de una política de población tomando en consideración sólo la imagen que proyectan los índices demográficos a nivel del promedio nacional, particularmente ahora que los procesos de descentralización tienden a acentuarse y los gobiernos regionales están alcanzando mayor autonomía y capacidad para gestionar una serie de programas sociales.

En ese orden, la primera tarea que debe emprenderse es la realización de estudios que permitan actualizar la situación en cuanto a niveles, tendencias, diferenciales espaciales y sociales y estructura de la mortalidad y la fecundidad. Información básica para el establecimiento de algunas metas de acuerdo con los cambios que se deseen propiciar y la focalización de los grupos de población que deben ser objeto de algún tipo de intervención.

Esas metas deben entonces ser incorporadas dentro de algunos programas. Por ejemplo, en el caso de la mortalidad, de acuerdo con la contribución de cada grupo de edad y de las principales causas de muerte a la mortalidad total, pueden precisarse las acciones a seguir dentro de programas como el de salud materno-infantil, de epidemiología, entre otros.

En cuanto a las metas relacionadas con los patrones de comportamiento reproductivo, se sabe que su formulación es más delicada por cuanto fijar el tamaño que debe tener una familia atenta contra el ejercicio individual de los derechos reproductivos. La decisión acerca del tamaño de familia deseado le corresponde a cada pareja determinar, por lo tanto la función del Estado debe fundamentarse en la ampliación de la cobertura de los programas de salud relacionados con la planificación familiar, a objeto de que toda la población tenga acceso a la información y a los mecanismos para ejercer plena y conscientemente sus derechos reproductivos, incluyendo a la población adolescente, grupo que tradicionalmente había sido excluido de dichos programas.

De igual modo dentro de los programas de educación formal y no-formal es posible la incorporación de temas de población relacionados con los factores de riesgo respecto a la salud de las madres, los niños y del resto de la población, la sexualidad y la reproducción, entre otros.

De esta forma la ejecución de las metas demográficas que se formulen dentro de una política de población pueden ser ejecutadas a través de algunos programas sociales, sin que ello signifique la solicitud de un presupuesto especial, por cuanto los mismos, en general, cuentan con sus instrumentos y recursos humanos y financieros dentro de sus partidas ordinarias, en todo caso los esfuerzos tendrían que centrarse en aumentar la eficiencia.

Además, es importante destacar que, particularmente en el área de salud, algunos programas han alcanzado relativa permanencia en el tiempo con ciertas variaciones en su instrumentación, lo cual puede representar una ventaja adicional.

Por último, debe señalarse que las metas formuladas deben corresponder con el escenario demográfico que se desea alcanzar, y en este aspecto es importante, especialmente considerándolo a nivel de las entidades federales, que se llegue a lograr cierto consenso entre el sector político, por cuanto los cambios en la fecundidad, la mortalidad y la migración, tendrán

implicaciones, sobre las demandas relacionadas con las variaciones en la estructura por edad y sexo, que van más allá del horizonte de un gobierno en particular. Hecho que obliga a tomar previsiones en cuanto a los servicios educativos, de salud, seguridad social, empleo, vivienda, entre otros.

Bibliografía

ARGÜELLO, OMAR (1991): «Desarrollo económico, políticas sociales y población (el marco para una política sociodemográfica)», Celade, *Notas de población,* Año XIX, N° 53, Santiago de Chile, pp. 9-46.

BIDEGAIN, GABRIEL (1987): «Democracia y transición demográfica», *Revista SIC,* Año L, N° 500, pp. 464-467.

BIDEGAIN, GABRIEL (1989): «Desigualdad social y esperanza de vida en Venezuela», *Documento de Trabajo,* N° 34, Caracas, IIES-UCAB.

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA INMIGRACIÓN SELECTIVA-COPRISE *(1992), Programa,* Caracas (*mimeo*).

EVANS, RONALD Y COL. (1987): *La mortalidad bajo el microscopio,* Caracas, Ayuntamiento del Distrito Sucre, estado Miranda.

FREITEZ, ANITZA (1991): *Potencialidades de los centros que realizan estudios de población y/o demografía: caso de Venezuela,* Trabajo presentado en el Seminario Potencialidades de los centros que realizan estudios de población y/o demografía, Quito.

FREITEZ, ANITZA (1992): «Dos temas para una política migratoria: los ilegales y la inmigración selectiva», *Revista SIC,* año LV, N° 545, pp.214-216.

FREITEZ, ANITZA y ROMERO, DALIA (1991): «Estudio de los patrones de nupcialidad y fecundidad en Venezuela a partir de la Encuesta Nacional de Fecundidad 1977», *Documento de Trabajo,* N° 36, Caracas, IIES-UCAB.

GARBI, ESMERALDA (comp.) (1991): *La fuga de talento en Venezuela,* Caracas, Ediciones IESA.

LÓPEZ, DIEGO y BIDEGAIN, GABRIEL (1989): «Diferencias espaciales y socio-económicas de la fecundidad en Venezuela (1967-1981)», *Documento de Trabajo* N° 35, Caracas, IIES-UCAB.

MACCIÓ, GUILLERMO (1992): «Factibilidad y oportunidad de políticas de población en América Latina», Trabajo presentado en la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y El Caribe, Cepal-Celade-Fnuap, Santa Lucía, 9 de octubre.

MIRÓ, CARMEN (1992): «Políticas de población: reflexiones sobre el pasado y perspectivas futuras», Trabajo presentado en la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y El Caribe, Cepal-Celade-Fnuap, Santa Lucía, 6-9 de octubre.

PELLEGRINO, ADELA (1989): *Historia de la inmigración en Venezuela siglos XIX* y XX, Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas-UCAB.